

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

TESINA:

FUNCIÓN DEL ORIENTADOR EN LA EDUCACIÓN SEXUAL ESCOLAR Y FAMILIAR

Presentada por el alumno:

PEDRO ACOSTA MÁRQUEZ

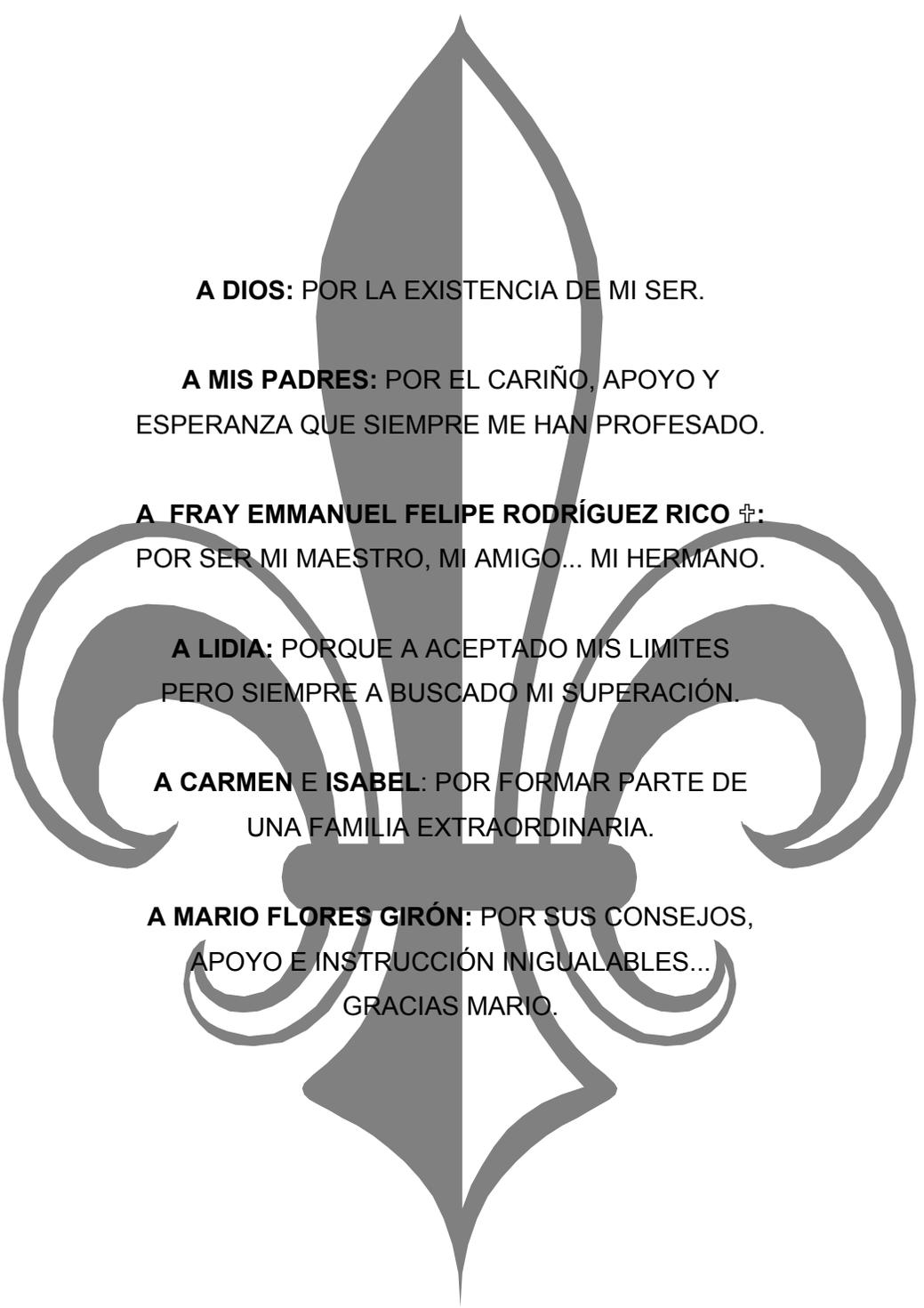
Para obtener el título en:

LIC. EN PEDAGOGIA

Asesor:

MARIO FLORES GIRÓN

México D. F., septiembre de 2002



A DIOS: POR LA EXISTENCIA DE MI SER.

A MIS PADRES: POR EL CARIÑO, APOYO Y
ESPERANZA QUE SIEMPRE ME HAN PROFESADO.

A FRAY EMMANUEL FELIPE RODRÍGUEZ RICO †:
POR SER MI MAESTRO, MI AMIGO... MI HERMANO.

A LIDIA: PORQUE A ACEPTADO MIS LIMITES
PERO SIEMPRE A BUSCADO MI SUPERACIÓN.

A CARMEN E ISABEL: POR FORMAR PARTE DE
UNA FAMILIA EXTRAORDINARIA.

A MARIO FLORES GIRÓN: POR SUS CONSEJOS,
APOYO E INSTRUCCIÓN INIGUALABLES...
GRACIAS MARIO.

Índice

Introducción.	7
I CONTEXTO DE LA FUNCIÓN DEL ORIENTADOR EN EL TERCER GRADO EDUCACIÓN SECUNDARIA.	
1.1 Antecedentes De La Función Del Orientador En La Escuela Secundaria Técnica.	13
1.2 El Programa De Orientación Educativa De Acuerdo A Las Disposiciones Oficiales.	28
1.2.1 Constitución Política: Art. 3º.	29
1.2.2 Ley General De Educación.	31
1.2.3 Plan De Organización De Escuelas Secundarias.	32
1.2.4 Programa De Orientación Educativa.	36
II CONSIDERACIONES TEÓRICAS.	
2.1 La Educación Sexual.	42
2.1.1 Clarificación De Conceptos: Educación, Formación E Información Sexual.	51
2.1.2 El Porque De La Educación Sexual.	53
2.2 La Educación Sexual Familiar.	56
2.2.1 Familia Y Sexualidad.	57
IV.11 La Comunicación: Factor Fundamental En La Educación Sexual Familiar.	71
2.2.3 La Sexualidad Como Expresión De Reconocimiento Social.	73
2.3 La Educación Sexual En La Escuela.	75
2.3.1 Concepción De Adolescente.	75
2.3.2 Concepto De Orientación Educativa.	84
2.3.3 Caracterización Del Orientador.	87

2.3.4 Consideraciones Didácticas.	92
III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	
3.1 Metodología.	98
3.2 Recopilación De Datos.	111
3.3 Descripción De La Observación.	129
3.4 Interpretación De Resultados.	137
IV ANÁLISIS DE RESULTADOS.	
4.1 Formulación De Categorías.	155
4.1.1 Las Funciones Institucionales Con Que Debe Cumplir El Orientador.	156
4.1.2 La Influencia Que Ejerce El Orientador Sobre La Familia Para La Comunicación Ente Ésta.	158
4.1.3 La Importancia Que Tiene La Familia Y El Orientador Para El Alumno Durante Su Formación, Específicamente En La Educación Sexual.	160
Conclusiones.	163
Anexo 1.	169
Referencias Bibliográficas.	175

Introducción

Cuando hablamos de orientación educativa es preciso no limitarse a indicar que es un proceso que se da y trabaja exclusivamente al interior de las instituciones educativas. Se trata de un proceso mucho más amplio, pues abarca elementos sociales que más allá de la escuela tienen la facultad de influir en los individuos respecto a su proyecto de vida, por indicar algunos: la iglesia, la familia, el grupo de amigos, los medios masivos de comunicación, entre otros.

La orientación educativa que se menciona en este trabajo, se refiere a la función del orientador, quien brinda a los jóvenes a partir de cualquier institución educativa ayuda respecto a los diversos ámbitos de su vida, ya sea de adaptación a la sociedad, el conocimiento de sí mismo y de las potencialidades individuales, la estructuración de un proyecto de vida futuro o problemas de aprendizaje que afecten el aprovechamiento escolar del alumno.

Se precisa aclarar que ésta función no recae sobre una persona específica (el orientador), ya que todo docente dentro de su salón de clases desempeña funciones orientadoras, imperceptibles, al guiar a sus alumnos con elementos determinados que influirán en su vida futura.

La investigación de este trabajo se centra en la función del orientador, en el interior de la Escuela Secundaria Técnica No. 90 "Arturo Rosenblueth Stearns"; dicha actividad se relaciona con los padres de familia y alumnos, específicamente

interrelacionados en el bloque 2 de la asignatura de orientación educativa: “El adolescente y la sexualidad”.

En virtud de esto, se establece específicamente apoyar a los alumnos de 3er. año, poniendo en sus manos información actual y completa sobre el tema tan inquietante durante la etapa conocida como “adolescencia”; también es de suma importancia la relación familiar en casa respecto a la educación sexual con apoyo del orientador educativo. Lo anterior con la finalidad de preparar a los jóvenes para que elaboren sus propios juicios respecto a su sexualidad y sobre todo para que ejerzan conscientemente sus roles como tales en su vida cotidiana.

Con lo anterior considero que resulta evidente la función que se adjudica desde este enfoque al orientador educativo encargado del grupo y en consecuencia la importancia que tiene para la formación integral de los jóvenes. Sobre todo tomando en cuenta que la educación secundaria aún corresponde al nivel de educación básica, durante el cual se pretende brindar a los estudiantes los elementos que faciliten la adquisición de hábitos sociales en lugar de la acumulación mecánica de información.

El trabajo representa un intento por rescatar los aspectos cotidianos que rodean a la función orientadora en la EST-90, analizando los procesos que en ella se desarrollan y de manera singular resaltando aquellos elementos trascendentes que permiten modificar algunas situaciones y mejorar con ello el servicio que se brinda a padres de familia y alumnos.

Para el desarrollo del trabajo recurrí al uso de planteamientos básicos de la investigación etnográfica, ya que sus elementos me permitieron ingresar de manera

directa a la realidad de la comunidad escolar de la EST-90. También me facilitó la adaptación de la metodología a las necesidades de cada momento e incluso se pudo reestructurar conforme se fue elaborando el trabajo.

En un primer momento me di a la tarea de recopilar toda la información teórica que existiera sobre el tema, historia, normatividad, posturas, por mencionar algunas. Conceptos que motivaron cuestionamientos sobre la realidad. La información sirvió como sostén del trabajo y se procuró tener presente durante toda la labor. Como elemento principal de este tipo de investigación elaboré una serie de observaciones directas del contexto en el que se halla nuestro objeto de estudio, todo esto con la finalidad de describir profundamente la realidad como la viven los miembros comunitarios (orientador, alumnos y padres de familia), situación que primordialmente resultó de una introspección personal.

Hice uso de la grabación y transcripción de las situaciones en que estuve presente para la recopilación de información. Me auxilié de un cuestionario aplicado a la orientadora, padres de familia y alumnos, para conocer sus actitudes y opiniones respecto al tema de la educación sexual. Para la recopilación de datos sobre la escuela (historia), mantuve pláticas con algunos miembros del Departamento de Servicios Educativos Complementarios para ampliar la información recabada en las observaciones y cuestionarios.

El análisis es un elemento importante en el desarrollo de una investigación etnográfica, por lo que, a partir de toda información recabada y adoptando una visión más clara de los acontecimientos, realicé una selección de los datos más adecuados para poder analizarlos. Esta etapa de selección corresponde a una serie de interpretaciones

subjetivas respecto al material obtenido y que conformaron tres categorías de análisis que sustentaron la investigación. Estas son:

1. La función institucional con que debe cumplir el orientador.
2. La influencia que ejerce el orientador sobre la familia para la comunicación entre ésta.
3. La importancia que tiene la familia y el orientador para el alumno durante su formación, específicamente en la educación sexual.

Para el establecimiento de las categorías me di a la tarea de detectar contradicciones entre la realidad concreta observada y los planteamientos teóricos y normativos ya establecidos.

El primer capítulo contiene todos aquellos elementos que son necesarios para entender la realidad a la que nos enfrentamos. Hice una recopilación documental histórica de los datos que dieron origen a la función orientativa, desde la conformación de las escuelas secundarias técnicas hasta la necesidad de su implementación curricular en los terceros años.

Se realizó una exposición de documentos normativos que emanan de las disposiciones oficiales y que de una u otra manera dieron origen a la función del orientador, a través del programa de orientación educativa de acuerdo con dichas disposiciones.

En el segundo capítulo se presentan todas aquellas consideraciones teóricas como son: la educación sexual, la educación sexual familiar y la educación sexual en la

escuela, todas ellas con una gama de subconceptos que sustentan un análisis posterior sobre la función del orientador vinculado con los padres y alumnos sobre el tema de la educación sexual.

En el tercer capítulo se desarrolla la propuesta metodológica del trabajo, así como todas aquellas actividades realizadas en el desarrollo de la investigación, presentando los datos recopilados durante las observaciones, cuestionarios y entrevistas entabladas con los sujetos observados. La información se presenta en dos partes: una que caracteriza de manera global a la comunidad observada y otra cuando se presentan los datos resultantes de las observaciones de la función del orientador.

En el cuarto capítulo se desarrolla un análisis a la información que inicia con la presentación de las tres categorías seleccionadas. Cada cual con su descripción correspondiente, tanto de la normatividad como de la realidad misma.

Para finalizar, se elaboró una serie de comentarios que a manera de propuesta desde mi punto de vista, pueden favorecer el futuro desarrollo de la función del orientador. Sin embargo, reconozco que dicho desempeño está realmente en manos de quienes lean y analicen dichos planteamientos y de aquellos que se interesen en un momento dado por la educación sexual en su labor docente y ante todo saber dirigirse (en adelante) a los adolescentes y padres de familia para mejorar la práctica orientadora de cualquier institución educativa.



CAPITULO

I

ICONTEXTO DE LA FUNCIÓN DEL ORIENTADOR EN EL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Antecedentes De La Función Del Orientador En La Escuela Secundaria Técnica.

La revisión y recuperación de datos para comprender exactamente el surgimiento de la función del orientador resulta un poco complicada, debido a situaciones que intervinieron en su principio, se da por hecho la falta de organización y no existía la menor molestia por dejar documentos escritos sobre lo que éste realizaba como son: proyectos, programas, planes, avances, entre otros.

“Gran parte del material inicial se perdió, además de que algunos autores que se dieron a la tarea de recuperar los datos, se concretan en manejar cronologías burocráticas haciendo mención a fechas, organismos educativos y nombres, dejando de lado los procesos que se fueron dando para el surgimiento del servicio de orientación educativa que se brinda hoy en día.”¹

No obstante de la cronología burocrática en la reconstrucción histórica de la función del orientador dentro de las escuelas secundarias técnicas, he obtenido varios datos que son de suficiente ayuda para clarificar las funciones actuales del orientador educativo en dichas instituciones. Para ubicar el contexto funcional del orientador mencionaré algunos antecedentes de la misma.

El papel de la orientación educativa ha sido ubicada en la dimensión concreta y modesta de su práctica, la cual ejerce cotidianamente la relación establecida con los

¹ MUÑOZ, Bernardo. *Marco teórico de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres*. 138-139.

alumnos y con los profesores, con directivos, padres de familia y trabajadores de la escuela.

“El campo de la orientación educativa es realmente nuevo, no fue sino hasta 1950 que comenzó a formarse un enfoque más sólido al respecto. Se logró delimitar cuál es su campo de intervención, sus finalidades a la vez que adquiere características propias con las que empezó a desarrollar técnicas para la realización de sus actividades.”²

En esta situación la orientación educativa formal busca dar de alguna manera solución a problemas vocacionales y de aprendizaje del alumno; todavía la orientación era vista como medio para resolver problemas de bajo aprovechamiento académico, deserción escolar, desorientación vocacional y profesional en nuestro país.

La orientación educativa ha sido conceptualizada y definida en forma arbitraria y la necesaria tarea de reconstrucción teórica se ha rendido al activismo, al que ha sido sometido el propio orientador, para atender las demandas de control, coacción de la institución, en perjuicio del servicio que le ofrece al alumno.

“Esta situación ha propiciado, entre otras cosas, una incapacidad y un excesivo pragmatismo en la concepción y el significado de la orientación educativa.”³

Un punto relevante que me gustaría rescatar es la fundamentación teórica que tiene la orientación educativa en sus principios como reconstrucción del objeto de la misma.

² Ibid. 7-172.

³ ZARZAR, Carlos. *Concepciones teóricas de la orientación*. 29-30.

Como comenta explícitamente A. Muñoz Riverol en su ponencia titulada: La didáctica en la orientación educativa: "... el inicio de esta tarea fue muy difícil porque la metodología seguida inicialmente fue eminentemente psicologista. Se pudo avanzar finalmente hasta que se utilizó una naturaleza social."⁴ Se puede entonces afirmar que fue así como se adoptó la filosofía de la reconstrucción de la orientación educativa simultáneamente también con la teoría de la historia.

"... de esa forma se pudo reconstruir el origen de la praxis de la orientación educativa; no a nivel de su institucionalización, sino como proceso y praxis pedagógica."⁵

Lo anterior permite demostrar que ésta es eminentemente pedagógica, y que como tal se ha desarrollado interdisciplinariamente a la enseñanza.

"En México, descubrimos una práctica orientadora educativa en el siglo XIX sin omitir indicios en los siglos XVII y XVIII que como en la Europa renacentista, surgió estrechamente al desarrollo de la Pedagogía, específicamente con el surgimiento del normalismo mexicano en la fase de construcción del Estado Mexicano. La memoria gráfica de los recuerdos de los Congresos Higiénicos Pedagógicos (realizados a partir de 1882, hasta 1916, dan cuenta de ello). A esta etapa se le denominó liberal nacionalista, porque la modesta intervención de la práctica orientadora, figuró en el proyecto de la Reforma, al proponer las mejores formas 'higiénicas' del aprendizaje, que redundaría en una educación popular al servicio del propósito de la identidad y la unidad nacional entre los mexicanos.

La etapa denominada profesiocéntrica de la orientación educativa formal en México, está referida al surgimiento, y al desarrollo de la psicología, como la práctica hegemónica de la orientación educativa, particularmente en el orientación profesional y ocupacional.

⁴ MUÑOZ, Bernardo. La didáctica en la orientación educativa. 30.

⁵ ZARZAR, Op. Cit. 32-33.

El profesiocentrismo se ha valido de las concepciones científicas de la psicología de la personalidad, de la psicología diferencial, entre las más importantes, para orientar al sujeto hacia el puesto que según su 'inteligencia', 'aptitud', 'personalidad', etc. es el mejor para el proceso productivo.

Pienso que la vocación del sujeto, lejos de ser un estado en movimiento o estático, es un proceso dinámico y sujeto a la constante transformación; donde el sujeto por inclinación o juego pretende realizar (o realiza) una actividad o un trabajo determinado, el cual no necesariamente es retribuido económicamente, ni asociado con una profesión.”⁶

Ahora bien, el planteamiento breve acerca del desarrollo histórico de la práctica orientativa permite formular un sencillo pero relevante concepto: La orientación educativa es una práctica histórica y social, basada en la explicación y atención de aquellas problemáticas que intervienen en el aprovechamiento académico de los estudiantes, así como aquellas que simultáneamente o ideológicamente se van dando en el educando, durante el proceso de definición de su proyecto de vida.

“Como práctica histórica viva, también la orientación educativa existe y se ha desarrollado subalternamente. Esto es que al margen de la escuela se ha desarrollado, a través de los procesos sociales.”⁷

Un punto más por agregar es la importante opinión de la maestra Azucena Rodríguez, respecto a la temática de la orientación educativa, que al pie dice lo siguiente:

“...me agradecería aportar dos conceptos importantes, el primero de Bernstein: los códigos restringidos (aquellos significados y lenguajes determinados por la clase social del sujeto), y el capital cultural incorporado, caracterizado por el sociólogo de la educación Bourdieu (es el que se refiere a los medios o

⁶ MUÑOZ, Op. Cit. 31-35.

⁷ Ibid. 37-38.

recursos utilizados por el sujeto para su culturización y socialización, y que no tiene nada que ver con la escolaridad).”⁸

Aunque como se observa, los conceptos anteriores no llegan a ser puntualizados ni desarrollados específicamente en el campo de la orientación educativa, se pueden articular a lo que comúnmente conocemos como ‘orientación educativa incidental’, como una práctica realizada al margen de la educación formal. Opino sobre esta porque en la práctica realizada ha sido tratada con indiferencia por la educación, el orientador comienza su proceso de orientación, cuando verdaderamente el alumno ya ha sido orientado ‘incidentalmente’ ya sea por el medio, la clase social, el grupo, la familia u otros.

Después de este breve rescate histórico-teórico de la orientación educativa en México, ahora examinaremos la trayectoria de esta en su hacer en las escuelas y específicamente en las secundarias técnicas.

“Las escuelas secundarias técnicas (E.S.T.) surgen a consecuencia de una reforma al Plan Educativo de 1958 con la finalidad de brindar a los alumnos conocimientos para ingresar a niveles superiores de estudio, al tiempo que los capacita en el área industrial de acuerdo a cada región, para que en caso necesario el alumno se pueda incorporar a la vida productiva del lugar.”⁹

“Los servicios de asistencia educativa surgen en el subsistema hacia 1967 con la integración de un reducido grupo de orientadores formados en el campo magisterial y la psicología, mismos que inician su labor en algunos planteles...”

10

⁸ Ibid. 40.

⁹ MENDOZA, Ávila, E. *Historia de la educación pública en México*. Cap. XIV.

¹⁰ DGEST. septiembre, 1992.

“En 1968 se integra el orientador a los planteles del Distrito Federal con 2 horas por grupo, de las cuales se utilizaba una para el desarrollo de programa frente a grupo y otra para trabajo de gabinete...”¹¹

“El origen de la orientación educativa integral se remota al año de 1969, cuando el doctor Julio González Tejeda, apoyado por Alfonso Millan Moncayo, Pablo F. Marentes, Antonio Delhumeau, y Juan Saldaña, entre otros, proponen el uso del concepto Orientación Educativa Integral”.¹² Misma que consistió en considerar al individuo como producto de todas las experiencias que se presentan a lo largo de su vida creándole necesidades y expectativas relacionadas con la vocación, es decir, este carácter integral consistió en la necesidad de realizar una suma de las necesidades del país, una conciencia subjetiva de esas necesidades, de los recursos existentes posibles que pudiesen satisfacerlas y las capacidades de los jóvenes de ese momento.

En el período precedido por Victor Bravo Ahuja, como secretario de Educación Pública (1970-1976) se llevó a cabo una reforma en el sistema educativo mexicano donde se manifiesta la necesidad de modificar la ya caduca Ley Federal de Educación Pública.

“En 1973, la organización de los estados americanos y el programa regional de desarrollo educativo, propuso en un proyecto especial de educación tecnológica, el ‘programa de capacitación para orientadores’, a cargo del departamento de orientación y servicios educativos... en el que incluyeron el plan sistemático de orientación educativa integral, con las modificaciones pertinentes, enfatizado en el enfoque sistemático y el análisis de sistemas...”¹³

¹¹ Ibid.

¹² Ibid.

¹³ Ibid.

La finalidad de la educación en ese momento fue que el orientador hiciera reflexionar al individuo y que tomara de alguna manera conciencia de su posición como miembro de la sociedad, comprometiéndolo formalmente con las necesidades y problemas de la misma, por tanto, el orientador tuvo la necesidad plena de conocimiento del estudiante como miembro de esa sociedad.

La integración del orientador coincidió en ese momento con el razonamiento educativo, correspondiente a la integración consciente del estudiante a la sociedad, propiciando así la promoción del servicio de orientación educativa al interior de las escuelas con mayor fuerza buscando desarrollar con la función del orientador las actividades favorables para que el sistema educativo lograra sus objetivos.

De tal manera, la orientación educativa dentro de las escuelas secundarias técnicas, a través del orientador logró capacitar al estudiante para una vida futura, ajustándolo a vivir con la familia, en su escuela y en la propia sociedad; para cambiarlo en un ser responsable ante los problemas sociales, pero ante todo brindarle conocimientos necesarios para su desarrollo personal.

En este mismo año (1973) se incluye en el sistema educativo el 'Plan sistemático de orientación educativa', el cual ayuda a los orientadores de ese momento en el desempeño de sus labores. Este plan iniciado por el doctor González Tejeda, fue incluido con sus modificaciones pertinentes, enfatizando en el enfoque sistemático y el análisis de sistemas que se maneja en el libro 'Planificación de Sistemas Educativos' de Kauffman, R., el cual plantea "... la necesidad de conocer la realidad presente, saber hacia dónde se

dirige ésta y las acciones a desarrollar para resolver los problemas.”¹⁴ Brindando así elementos necesarios para que cada orientador diseñara su plan sistemático de orientación educativa para su plantel de acuerdo al siguiente avance parcial:

- ★ Determinación de necesidades.
- ★ Planteamiento de objetivos.
- ★ Selección de estrategias de solución.
- ★ Ejecución de estrategias.
- ★ Evaluación del programa y rediseño de actividades.

Estos elementos permitieron al orientador a partir del instrumento DD3 (cuestionario que consideraba ocho áreas de atención que señalaban las necesidades de la población; herramienta que también se empleo como postest, con fines de evaluación) conocer características específicas de su comunidad escolar, estableciendo acciones en cada área para la solución de problemas detectados, siendo el mismo orientador quien determinaría la relevancia de las actividades según las necesidades particulares, así como la aptitud legal de decidir cuando y como desarrollarlas.

Cabe destacar que entre los años de 1975 y 1976, con el motivo de la reforma educativa, entró en vigor un nuevo plan de estudios de educación secundaria, en el cual deja de figurar el orientador con una hora semanal obligatoria frente a grupo en las secundarias técnicas.

“Para 1977 en nuestro subsistema se estandariza la aplicación del plan sistemático de orientación educativa integral. Una vez piloteado y

¹⁴ KAUFMAN, Roger. *Planificación de sistemas educativos*. 22-28.

experimentado, fue ajustado a seis áreas: psicológica, pedagógica, institucional, vocacional, profesiográfica y sociocultural...”¹⁵

De esta forma el orientador comienza a buscar instrumentos, técnicas y actividades que ayuden al desarrollo integral del alumno, esto surgió debido a la necesidad del enfoque sistemático de tener una concepción más completa del proceso formativo del adolescente. Las seis áreas ajustadas conformaban para entonces lo siguiente:

- ★ “La psicológica, buscaba la integración del ‘yo’ del adolescente, así como su adaptación al medio escolar, familiar y social.
- ★ La pedagógica, pretendió que el alumno obtuviera con menor esfuerzo y tiempo un mejor aprovechamiento escolar, con la aplicación y conocimiento de métodos y técnicas de estudio.
- ★ La institucional, daba a conocer al alumno la escuela, las instalaciones, la organización interna, el funcionamiento y así mismo los objetivos generales de la misma.
- ★ La vocacional, buscaba que el alumno hiciera un análisis crítico de sus sentimientos y aptitudes vocacionales a partir de sus sentimientos y aptitudes vocacionales a partir del conocimiento de sus propias características personales.
- ★ La profesiográfica, en esta se brindaba al alumno un panorama educativo y ocupacional que existía en tal o cual comunidad a la que habría de integrarse a futuro.
- ★ La sociocultural, propiciaba en el alumno el conocimiento de tipo de sociedad en el que se encontraba inmerso y los roles que él debería desempeñar al interior de la misma.”¹⁶
- ★ “Los medios empleados por la orientación integral se dividieron en: conferencias, grabaciones magnetofónicas, normas y reseñas bibliográficas, textos, carteles, folletos, cartas, periódicos murales, exposiciones, películas, radio y televisión.”¹⁷

¹⁵ DGEST. Op. Cit.

¹⁶ SEP. 1980. *Programa para orientación integral.*

¹⁷ DGEST. Op. Cit.

Estos medios permitieron al orientador una planificación y un diseño con enfoque sistemático, surgiendo un plan de acciones sistematizadas, el cual garantizaba la clarificación de necesidades reales y presentaba una estructuración para la solución de las mismas. Representó para el orientador la oportunidad de hacer frente a la complejidad y mayor cantidad de tareas de orientación, organizándolas y jerarquizándolas de acuerdo con un orden determinado por la importancia relativa y ubicación de cada una de ellas en el proceso administrativo, en la atención del alumno, del docente, del padre de familia y de la comunidad en general.

Para atender las necesidades de los educandos y en correspondencia con el Plan Sistemático de Orientación Educativa Integral (entendiendo por esta "...al conjunto sistemático de conocimientos, métodos, instrumentos y actividades que hacen posible proporcionar al alumno los elementos necesarios para su desarrollo armónico e integral."¹⁸), en el año de 1978, como apoyo a las actividades que debería desempeñar el orientador, se establece en las secundarias técnicas el Departamento de Asistencia Educativa (DAS), hoy Departamento de Servicios Educativos Complementarios (DSEC).

Es introducido el servicio de trabajo social, el cual a través de un plan de trabajo enfatiza el conocimiento de las características socioeconómicas de la población estudiantil y la vinculación escuela-comunidad; así mismo los servicios de medicina y enfermería escolar son integrados con el fin de promover y desarrollar acciones de educación para la salud, atendiendo de ésta manera el desarrollo físico de los educandos. Complementando ésta atención se integró también la odontología escolar.

¹⁸ SEP. 1980. *Programa para orientación integral*.

“La multidisciplinariedad consiste en hacer coincidir diferentes disciplinas en la atención de un mismo caso o problema, dándole distintos enfoques y tratamientos de solución.”¹⁹

Cabe mencionar que los encargados de bibliotecas y prefectos, que eran parte del personal de los planteles, quienes desempeñaban acciones de apoyo al alumnado, fueron integrados al área, logrando así la conformación de un equipo multidisciplinario para resolver los problemas de manera más completa y apoyar a los jóvenes en cualquier ámbito.

“En 1985 se inicia un proyecto de investigación por parte del Departamento de Asistencia Educativa al interior del plantel acerca de las causas de reprobación y deserción; para 1986 se inicia la investigación en todas las secundarias técnicas en el Distrito Federal, denominado ‘causas endógenas y exógenas de la reprobación y la deserción’, dando como resultado la elaboración de un cuestionario de 153 preguntas para ser aplicado a los alumnos con más de tres materias reprobadas desde los tres primeros meses del año escolar; las preguntas se engloban en cinco grandes categorías: alumno, maestro, escuela, familia y comunidad.”²⁰

Para que a partir de los datos obtenidos el orientador lograra la vinculación de las actitudes de orientación con las necesidades particulares de la comunidad.

Correspondiente a 1986, se presentó un proyecto denominado ‘investigación para determinar las necesidades de orientación educativa’, el cual tuvo como objetivos ubicar las necesidades reales del orientador y su función respecto a los alumnos de las secundarias técnicas de acuerdo a tareas específicas del equipo de trabajo.

¹⁹ YMAY, P. Ma. de la Luz. *Caracterización de los servicios educativos complementarios.*

²⁰ DGEST. Op. Cit.

En este mismo período (1986), atendiendo las demandas de los orientadores, en el sentido de identificar su campo de acción y definir los contenidos de la orientación con los que intervienen en el sistema educativo, surgió la necesidad de presentar una propuesta de contenidos conformados en 'guías temáticas', que consistían en reunir materiales que pudieran ser utilizados para impartir la 'materia' y poder elaborar su programa local de acuerdo con las necesidades detectadas.

Es hasta 1989 que se plantean las modificaciones al contenido y la estructura del cuestionario de diagnóstico del plan sistemático de orientación educativa (DDA-3), gracias a las acciones anteriores que sirvieron de fundamento con el fin de brindar resultados más confiables. Dichas modificaciones consistieron en eliminar el cuestionario del área profesiográfica e incluir el área familiar, al mismo tiempo se modifica el área vocacional relacionada con los intereses tecnológicos del educando y se proponía la aplicación de cuestionarios diferenciados uno para cada grado.

“De 1988 a1990 en coordinación con la subdirección de desarrollo educativo de la propia dirección general, se elaboró un programa de inducción a fin de ayudar a la integración de los alumnos de nuevo ingreso, mismo que se denominó Programa de Adaptación al Medio Escolar (PAME)...” ²¹

Esta labor es meramente realizada por el orientador dentro de la escuela, el cual da a conocer tanto a los alumnos de nuevo ingreso como a sus padres, el funcionamiento de la escuela, sus características, reglamento interno, las actividades que se desempeñan, las instalaciones con que se cuenta, el personal que labora en el plantel, así como los servicios que brinda cada uno de ellos.

²¹ DGEST. Op. Cit.

En el periodo correspondiente a 1989 y 1994 se presenta el Programa para la Modernización Educativa por el cual se solicita al sistema de secundarias evaluar la situación educativa que existe. Lo que se logra en este periodo es la intensificación de la labor del orientador ya que la Guía Programática de Orientación Educativa va dirigida a los tres grados; mediante ella se plantea que una de las preocupaciones de la orientación educativa sea el disminuir la deserción escolar y elevar la calidad educativa en el nivel secundaria, de esta manera quedan nuevamente redefinidos los objetivos de la función del orientador. Sin olvidar, claro está, que la educación secundaria debe formar al hombre que la sociedad requiere para su actividad productiva.

En este período se define a la orientación como un proceso que lleva al adolescente al desarrollo de su personalidad para facilitarle la toma de decisiones y la integración a la sociedad. Para ello se requiere de un trabajo de parte de toda la comunidad escolar entre los que figuran orientadores, directivos, docentes y padres de familia.

Hasta este momento de análisis, encontramos la trilogía tan marcada en este trabajo: orientador, alumnos y padres de familia, misma que trataré en el apartado intitulado: 'La educación sexual', claro está, clarificando toda una serie de conceptos tales como orientador, padres de familia, adolescente y sexualidad. Con la finalidad de enfocar a la sexualidad humana como elemento facilitador de equilibrio en los aspectos social, cultural, psicológico, entre otros, de los individuos.

La guía programática de orientación educativa contempla la función del orientador en los siguientes aspectos:

- ★ Coordinar sus actividades con los demás elementos de los servicios educativos para proporcionar sus servicios en forma integrada.
- ★ Ordenar metódicamente la prueba de exploración.
- ★ Conceder experiencias para una adecuada formación de grupos escolares, facilitando el aprendizaje de los alumnos.
- ★ Aplicar a los alumnos de nuevo ingreso el ya mencionado programa de adaptación al medio escolar (PAME).
- ★ Propiciar en los alumnos su identificación de la personalidad en su condición de adolescente logrando su autoconocimiento, autoaceptación y autosuperación.
- ★ Fomentar relaciones interpersonales e integración al grupo.
- ★ Elaborar un seguimiento psicopedagógico del alumno en una ficha acumulativa y un análisis regularmente para ofrecer la orientación en forma oportuna.
- ★ Asesorar a los alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje, a los alumnos con problemas afectivos, personales y vocacionales; canalizándolos a instituciones especializadas cuando estos rebasen la competencia del orientador.
- ★ Colaborar en la organización de actividades escolares y extraescolares de protección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los alumnos.
- ★ Participar en investigaciones institucionales, relacionadas al campo con la finalidad de que los resultados sean aplicables a la educación y a los alumnos.
- ★ Analizar elementos comunitarios relacionados con el desempeño del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ★ Orientar a padres o tutores para su participación adecuada en el proceso educativo de sus hijos.
- ★ Brindar información sobre las opciones educativas o de trabajo que ofrece la comunidad.

- ★ Analizar conjuntamente con los alumnos sus intereses y aptitudes en sus decisiones ocupacionales.

Estos aspectos se encuentran agrupados en tres grandes áreas que son orientación pedagógica, orientación psicológica y orientación vocacional y para el trabajo. En las guías programáticas se plantean una serie de temas y actividades como sugerencias metodológicas para cada grado.

En esta última etapa, la función orientativa se caracteriza por mantenerse aislada de las acciones que se realizan en otras áreas de la comunidad escolar, concentrándose casi exclusivamente en la resolución de problemáticas ya existentes y no al carácter formativo y preventivo; por tanto al orientador se le considera inmerso en un proceso dinámico y paralelo a las demás actividades tendientes a buscar el desarrollo de los educandos dentro de un contexto para que los conozca, analice y comprenda. Se considera también importante conocer antes las características poblacionales para que el orientador pueda aplicar el programa, en la búsqueda del conocimiento y desarrollo del adolescente para ayudarlo en la toma de decisiones.

Concluyo este apartado comentando brevemente que la función del orientador se establece en su postura o respuesta personal ante la separación que el programa y la planificación le plantean o bien atender y satisfacer las exigencias que provienen de las estructuras socioeconómicas, o bien de atender y satisfacer las peticiones que provienen de cada individuo.

También me gustaría agregar que de acuerdo con la reforma del Plan de Estudios de 1993, se crea la asignatura de Orientación Educativa; la cual no sustituye al servicio

individualizado, sino que se complementa permitiendo al orientador localizar los casos y asuntos en los cuales su intervención sea positiva y oportuna.

Es a partir del ciclo escolar 94-95 que se establece la obligatoriedad de la asignatura de orientación educativa de manera curricular, contando con un espacio de tres horas semanales para los grupos de tercer grado y facilitando así el establecimiento del programa de orientación educativa (POE) para tercer grado, mismo que será analizado en el siguiente apartado Programa de Orientación Educativa de Acuerdo con las Disposiciones Oficiales.

1.2 El Programa De Orientación Educativa De Acuerdo Con Las Disposiciones Oficiales.

Considerando el aporte del anterior apartado, se puede observar que tanto la función del orientador y el programa de orientación han tenido una gran serie de cambios a través del tiempo, sin embargo tanto programa y práctica orientativa se encuentran inmersos en las finalidades básicas de educación de nuestro país. El actual programa fue elaborado por la Secretaria de Educación Pública (SEP), de acuerdo con la reforma al plan de estudios de 1993. En el citado año se estableció la obligatoriedad de la asignatura de Orientación Educativa con tres horas impartidas por semana únicamente para tercer grado, que funcionó formalmente en el ciclo escolar 1994-1995. A continuación se hace un breve análisis sobre el Artículo 3º constitucional, La Ley General de Educación y el Programa de Orientación Educativa, documentos oficiales que rigen a la educación en nuestro país para clarificar un poco más el contexto que da origen a la función orientativa.

1.2.1 Constitución Política: Artículo 3º.

“El carácter nacional de educación secundaria sirve para fomentar la calidad de la enseñanza, precisando claramente los atributos y características que debe cumplir... al implantarse planes y programas similares para toda la República, permitirá que los hijos de familias puedan continuar con sus estudios sin contratiempos.”²²

Los argumentos que sustentan las modificaciones y puesta en marcha del programa de orientación educativa se mencionan en lo establecido en el Art. 3º Constitucional, referente explícitamente a la finalidad de la educación, la cual cita que:

“... tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomente en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional (...) la educación estará orientada por un criterio basado en los resultados del progreso científico (...) considerando la democracia no solamente como una estructura jurídica y régimen político, sino como un sistema de vida fundamentado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo (...) contribuirá a la mejor convivencia humana, a robustecer el aprecio de la dignidad de la persona, la integridad de la familia, el interés general de la sociedad y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres...”²³

La educación secundaria es un deber social cuya satisfacción se halla en el progreso individual y colectivo, cuya única sanción radica en un más limitado desarrollo de la persona.

Es conveniente indicar que en el año de 1993 fue promulgado, publicado y entró en vigor la reforma al Art. 3º Constitucional, en el cual se establece la obligatoriedad de la

²² CÁMARA DE DIPUTADOS. *Reforma al Artículo 3º Constitucional*. 23.

²³ Idem.

educación secundaria y en congruencia a ésta, se hace también una modificación a la fracción del Art. 31º.

“... a fin de que los padres hagan que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas para obtener la educación primaria y secundaria, en los términos que establezca la ley.”²⁴

Como se puede observar en el Artículo 3º y referente a la finalidad de la educación, se indica que radica en desarrollar totalmente las capacidades del individuo, haciéndolo también solidario y patriota, debiendo procurar la superación económica, social y cultural de los individuos, a partir del conocimiento y comprensión de los problemas del país, así como el uso adecuado de los recursos existentes. Primordialmente ha de propiciar una buena convivencia familiar y social a partir de la igualdad de derechos.

1.2.2 Ley General De Educación.

La ley General de Educación tiene la capacidad en la autoridad educativa nacional al determinar los planes y programas de estudio que deberán ser observados en toda la República Mexicana, existe porque los retos educativos actuales necesitan contar con instrumentos jurídicos que permitan si no perfeccionar sí dar el último punto a la dirección y ajustar la labor que llevan a cabo sociedad y gobierno. La Ley General de Educación es una ley consecuente del Art. 3º Constitucional (actualmente reformado), así como los objetivos nacionales en cuestión educativa.

²⁴ Idem.

La Ley General de Educación atiende las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y conserva y amplía los principios sociales, educativos y democráticos de la actual ley. El criterio que guía a ésta se basa en los resultados del progreso científico, en la lucha contra la ignorancia y con las demás características que el Art. 3º señala.

De una manera concreta, la Ley General de Educación, cuenta con elementos importantes para el programa de orientación. Al referirse sobre la atención de hacer que el individuo participe principalmente en la adquisición de sus conocimientos, al promover su capacidad de observación, análisis y reflexión crítica; al igual que la investigación y desarrollo de facultades y conocimientos que le permita su desenvolvimiento en sociedad, así como el involucrarse en la vida productiva del país. Todo lo anterior implica la toma de conciencia respecto a la posición que ocupa cada individuo en la comunidad para actuar en beneficio de la misma.

1.2.3 Manual De Organización De Escuelas Secundarias.

Ahora bien, después de haber visto estos documentos jurídicos que rigen a la educación nacional, mencionaré particularmente el Manual de Organización de Escuelas Secundarias, en el cual se establecen puestos, responsabilidades, ámbitos de operación, derechos y obligaciones de cada uno de los miembros de la escuela.

Tratando de relacionar las funciones de la escuela con la orientación educativa institucional, hay que mencionar al director de la escuela como responsable de planear, organizar, dirigir y evaluar las actividades que se desarrollan en el interior de la misma, es

quien debe promover, a través de todas las funciones interiores (delegar responsabilidades), el desarrollo integral del alumno.

El docente en su disposición constante frente a grupo, es quien explícitamente incita en sus alumnos la adquisición de conocimientos convenientes al desarrollo de capacidades, hábitos y aptitudes positivas respecto al estudio y trabajo intelectual.

La diversidad de tareas que se realizan en el área de Servicios Educativos Complementarios, constituye un proceso integral que abarca sistemas organizados y procedimientos que favorecen en los educandos el conocimiento de sí mismo y su entorno, con el propósito fundamental de prevenir y solucionar problemas u obstáculos a los que se enfrenta.

La interdisciplinariedad es un elemento que esta presente como forma de trabajo en la práctica de los Servicios Educativos Complementarios, la atención y servicios que prestan al alumno radica en que cada uno de sus integrantes tienen funciones específicas en el hecho de abordar una problemática determinada, a partir de elementos que cada miembro aporta para dar soluciones más efectivos a los problemas escolares siendo remedial o preventiva.

Es importante que el DSEC, practique un trabajo interdisciplinario, porque esto permite la integración y producción de experiencias intelectuales y relaciones profesionales para acceder a un mayor conocimiento y acercamiento con el adolescente. En este sentido, se trata partir de una situación específica, integrando a su análisis los diversos puntos de vista de los integrantes involucrados.

El Departamento de Servicios Educativos Complementarios, pone a disposición del alumno los servicios de trabajo social escolar, medicina escolar, biblioteca escolar, prefectura y orientación educativa; servicios que de una manera interdisciplinaria atienden al alumnado tomando en cuenta sus intereses y necesidades de cada alumno; debiendo identificar también factores que afectan el aprovechamiento y comportamiento de los alumnos, encontrando para él las mejores soluciones; finalmente la promoción de actitudes extra-escolares susceptibles de aprovecharse. Los miembros del departamento intervienen en sus actividades de la siguiente manera:

Trabajo Social Escolar.- se instaura en el proceso educativo, a través del cual “se brindan elementos que buscan propiciar en el educando la capacidad de interrelación social mediante un estudio socioeconómico que se aplica en la comunidad y visitas domiciliarias. Colabora directamente en la identificación de necesidades de los educandos en los aspectos académicos, personal, social y cultural; establece mecanismos de vinculación permanente entre la escuela y la comunidad; evalúa permanentemente los resultados de las acciones efectuadas. Conviene destacar que la intervención de esta sección es dirigible principalmente a la atención de los alumnos en los aspectos relacionados con sus procesos de socialización y finalmente apoya permanentemente la puesta en práctica de los servicios educativos complementarios desde una perspectiva preventiva e interdisciplinaria.”²⁵

Medicina Escolar.- se concibe como “una práctica socio-educativa basada en la posibilidad de contribuir en el desarrollo de la salud de los educandos a través de acciones preventivas; desde el punto de vista formativo se ofrece como servicio que favorece la protección y conservación de la salud. La intervención de médicos,

²⁵ CENTE, *Manual de organización de escuelas secundarias*, 1991.

odontólogos y enfermeras escolares se centra específicamente en las necesidades de atención preventiva de los educandos en su proceso de desarrollo personal, lo cual beneficia al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje”.²⁶

Biblioteca Escolar.- es “un espacio que se ofrece a toda la comunidad educativa, principalmente al educando, la disponibilidad de todos aquellos recursos o material documental para obtener y elaborar información complementaria para los diferentes programas de estudio. Propicia en los educandos el descubrimiento del conocimiento por sí mismos, mostrándoles el uso y manejo de los materiales; fomenta el hábito de la lectura a través de acciones que orienten su Interés y finalmente promueve acciones tendientes a incrementar el acervo bibliográfico del plantel, a través de campañas de donación de libros, compra de ejemplares o préstamos interbibliotecarios”.²⁷

Prefectura.- “colabora en las actividades programadas por el departamento para el tratamiento de problemas específicos; auxilia a los maestros en el desarrollo de sus programas cuando así se requiere y principalmente procura la participación los alumnos en los eventos cívicos organizados en la escuela, así como la vigilancia de la disciplina en el interior de la escuela; el personal de prefectura representa el vinculo entre los educandos y el personal de la escuela y de manera particular con los integrantes del área a la cual pertenece”.²⁸

Orientación Educativa.- “es un proceso dinámico y permanente, que es paralelo a la formación del individuo, cuya finalidad es apoyar el trabajo docente, los esfuerzos familiares y proyectar en el educando la finalidad de la educación para que vea lo que potencialmente puede lograr. Le corresponde hacer un análisis de los problemas

²⁶ CENTE. Op. Cit.

²⁷ Idem.

²⁸ Idem.

existentes en la escuela para establecer las necesidades y características de los alumnos en cuanto a comportamiento, aprovechamiento, personalidad y desarrollo biopsicosocial.”²⁹

La interdisciplinariedad de los servicios educativos es funcional en cuanto que en al interior del departamento se haga un seguimiento al programa; que no haya omisión de funciones respecto al trabajo en equipo; que verdaderamente exista una continuidad de cooperación entre los integrantes de cada una de las disciplinas para lograr una verdadera cohesión del equipo.

Desafortunadamente esta interdisciplinariedad no se da por los aspectos antes citados y principalmente porque no en todas las escuelas secundarias técnicas el Departamento de Servicios Educativos Complementarios está debidamente integrado por cada uno de los elementos antes mencionados.

1.2.4 Programa De Orientación Educativa.

Considerando los anteriores documentos oficiales y para el desarrollo de dichos preceptos legales, a partir de 1994 se puso en marcha el Programa de Orientación Educativa (POE), mediante el cual se designan al orientador tres horas de trabajo con los alumnos de tercer grado en escuelas secundarias técnicas. El programa actualmente esta estructurado de la siguiente manera:

²⁹ Idem.

Enfoque.- "... el propósito de la asignatura es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres campos temáticos relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta..."³⁰

Se establece que la asignatura de orientación educativa debe apoyar al adolescente informándolo y haciéndolo pensar respecto a las interrogantes que le causan los problemas cotidianos para que pueda tomar de esta manera sus propias decisiones. La asignatura se concibe como un espacio en el que se da mayor oportunidad a actividades prácticas que realiza el alumno favoreciendo el análisis y reflexión de los temas.

La orientación educativa más que una asignatura técnica es definida como una 'práctica socioeducativa', partiendo de dos principios básicos a saber:

1. La función social, ya que apoya al adolescente para que pueda desarrollarse y adaptarse a la sociedad entendiendo a ésta como al conjunto formado por padres de familia, instituciones, medios de comunicación, maestros, entre otros.
2. La función educativa, que se refiere al proceso de formación por el que atraviesa el adolescente para lograr que desarrolle algunas de las actitudes positivas y habilidades que lo integren a la vida social.

Organización de la Asignatura.- el orientador "dispondrá de la flexibilidad de decidir la inclinación con que ha de impartir cada uno de los temas al igual que los materiales de apoyo que va a utilizar de acuerdo a las características y necesidades del grupo. Su metodología debe estar centrada en aspectos prácticos y vivenciales de la

³⁰ SEP. *Plan y programas de estudio.* 1993.

realidad para proporcionar una visión de la cotidianidad respecto a la toma de decisiones y solución de problemas”.³¹

Evaluación.- “ésta no puede estar sujeta a los criterios e instrumentos de evaluación de una asignatura académica típica, indica que la participación del alumno debe ser en el trabajo de grupo e individual, su asistencia regular a clases, el interés hacia los temas que se manejan y la disposición general hacia la materia, deben ser los gradientes para evaluar la asignatura, esto es que sería difícil otorgar calificaciones a los conocimientos adquiridos durante el curso debido a que su enfoque se centra en actitudes y habilidades”.³²

Contenido Temático.- en este se observan los temas que se revisarán durante el curso. El programa para su buen desarrollo se encuentra dividido en tres bloques específicos a saber:

El primer Bloque esta denominado ‘*El adolescente y la salud*’, el cual contiene temas que se relacionan con los cambios tanto físicos como emocionales por los que atraviesa el adolescente, haciendo el mayor esfuerzo para que se logre una positiva acción de la autoestima que les ayude a conocerse a sí mismos y busquen la superación personal. También se incluye información sobre las actividades recreativas y deportivas que apoyan la salud física de los educandos; se tratan los diferentes tipos de adicción, causas y efectos de las mismas así como los tipos de enfermedades transmisibles por vía sexual.

³¹ SEP. Op. Cit.

³² Idem.

Temas que ofrecen al alumno conocimientos elementales para que propiamente elaboren sus juicios y adopten una posición positiva al respecto y con ello se busca afirmar en los jóvenes un alto índice de valores que le permitan sobrellevar cualquier situación que pueda afectar su integridad física o mental.

Generalizando, se introducen temas de conocimiento personal, de integración grupal y asertividad como parte del programa; esto es debido a que sirven como herramientas para una sana relación en las dimensiones individuales y sociales a través de las actividades recreativas.

El 2º Bloque lleva por nombre *'El adolescente y la sexualidad?'*. En el cual se consideran temas sobre los cambios sexuales, la higiene que deben tener los adolescentes y sobre los elementos que deben tomar en cuenta antes de iniciar una vida sexual activa, tales como: sentimientos, valores sociales, familiares e individuales para poder decidir conscientemente sobre que hacer a nivel personal.

Este segundo bloque será desarrollado específicamente en el apartado 2.3 en el cual trataré de explicar la importancia de la educación sexual en la identidad del adolescente, ya que los aspectos biológicos que configuran el hecho de nacer hombre o mujer forman una armazón de vital importancia con los factores psicológicos y sociales que influyen en el nacimiento y que siguen haciéndolo por el resto de nuestra

El tercer bloque lleva por nombre *'El adolescente, la formación y el trabajo'*, el cual da mención a las oportunidades que como joven se pueden tener dentro de la comunidad en que se desarrollan haciendo referencia principal a las oportunidades de trabajo que ofrece la sociedad a los egresados de secundaria; las múltiples opciones de

estudio a nivel medio superior que proporciona al adolescente la información vocacional y profesiográfica que permita el encontrar con elementos indispensables para el ingreso y estancia en cualquier escuela de ese nivel. Se considera a la par la combinación del estudio y el trabajo para permitir a los alumnos mejorar sus condiciones de vida a futuro y, finalmente, en este bloque se hace mención de los apoyos que se ofrecen para la continuación de estudios post-secundarios.

Concluyendo, el tercer bloque presenta al alumno la importancia de conocer y comprender sus potencialidades, así como su realidad y contexto en el que se encuentra inmerso para tener una correcta aproximación a una toma de decisiones más responsable y transparente. También se considera pertinente la combinación del estudio y trabajo, de tal manera que el alumno tenga la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.



CAPITULO

II

III CONSIDERACIONES TEÓRICAS

Existen elementos de suma importancia que forman parte de la función orientativa, en el presente trabajo se da un enfoque a ésta respecto a la educación sexual y la relación con los padres de familia. Por tal motivo es conveniente clarificar los conceptos de educación sexual y la educación sexual en la escuela. La relación que existe entre familia, alumno y orientador, aportan también elementos de gran relevancia como lo es el concepto de adolescencia y las características propias de la etapa específica en que se encuentra la población de tercero de secundaria; la comunicación y el modelo de los padres que tienen estos y por último la caracterización del orientador educativo así como sus consideraciones didácticas de trabajo.

2.1 La Educación Sexual.

La educación sexual ha tenido grandes transformaciones a favor, gracias a las necesidades que han surgido por parte de padres y orientadores para poder responder adecuadamente al inevitable momento de exponer el tema de la sexualidad con un criterio suficientemente abierto, responsable y suficientemente ilustrado, como para poder favorecer a los adolescentes en algo que para ellos (como en nuestro momento) significa libertad o atadura, paz espiritual o remordimientos de culpabilidad.

Esta situación ha llevado a padres, orientadores y adolescentes a darse cuenta que sobre el tema de educación sexual se ha limitado y tratado de dar sentido a un

concepto que varía razonablemente de acuerdo con cierta finalidad perseguida como lo es en la transmisión de valores o normas a seguir.

A continuación mencionaré algunas definiciones dadas por autores que en cierta medida vienen a confirmar la gran variedad de conceptos que se tienen sobre educación sexual desde una perspectiva diferente, incluyendo mi propia definición, intentando aclarar el tema mediante la importancia de recurrir a la noción que de educación se tiene y que como pedagogo tengo sobre el estudio en cuestión.

- ★ “La educación sexual consiste en una completa y veraz información sobre todo lo que atañe al sexo, en un clima de absoluta libertad, de respeto por el niño, de lealtad, de ternura.”³³
- ★ “Educar la sexualidad es, pues, contribuir de cualquier modo como ésta se lleva a cabo, a una valoración del ser humano, del cuerpo como organismo basal de la ternura.” ³⁴
- ★ “La educación sexual será el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con otras facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulten estimulantes para su condición sexuada y sexual, consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación, y también de respeto y estima.”³⁵
- ★ “La educación sexual es, fundamentalmente, una educación planeada para promover nuevas actitudes y comportamientos adultos que garanticen la formación de hogares felices, el establecimiento y desarrollo de familias.”³⁶
- ★ “La educación sexual, tomada en un sentido amplio, comprende todas las acciones, directas o indirectas, deliberadas o no, conscientes o no, ejercidas

³³ CALDERONE, Mary S. *Guía sexual para jóvenes y control de natalidad*. 11.

³⁴ AMEZUA, Efigenio. *Ciclos de educación sexual*. 61.

³⁵ BOIX, Frederic. *De la represión a la psicopedagogía sexual*. 116.

³⁶ KILANDER, H. F. *La educación sexual en la escuela primaria y secundaria*. 16.

sobre un individuo (a lo largo de su desarrollo), que le permiten situarse en relación con la sexualidad en general y con su vida sexual en particular.”³⁷

- ★ “Consiste en la enseñanza tendiente a desarrollar la comprensión de los aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico de las relaciones humanas en la medida que afectan las relaciones entre hombre y mujer.” ³⁸

- ★ Es parte general de la educación que debe mostrar los conocimientos bio-psico-sociales de la sexualidad humana, como parte de la formación integral de todos los individuos. Clarificando en cada uno de estos su identificación e integración sexual; formando una aptitud crítica en la creación de sus propios valores y actitudes que permitan realizar y vivir su sexualidad (como seres sexuados que somos) de una manera positiva, responsable y consciente dentro de la época, la cultura y la sociedad.

Con los aspectos que sobre educación sexual se tienen, la sexualidad toma la dimensión que por derecho le corresponde, ya sea por sus atributos inherentes o por un papel asignado socialmente. En cualquiera de los casos es preciso indicar que ha sido y será el acompañante de nuestra vida interior y de la convivencia social de cada individuo.

Ahora bien, si la pulsión sexual significa una estrategia biológica de la naturaleza para alcanzar la diversidad necesaria con la cual el ser humano logra la supervivencia, el desarrollo y la evolución de la especie, entonces la sexualidad constituye una estrategia cultural de la sociedad que se sustenta en la biología del sexo y contribuye en la estructuración y desarrollo de la personalidad del individuo y de la organización social en la que se encuentre inmerso.

³⁷ Opt. Cit. 28.

³⁸ Opt. Cit.28.

A continuación haré mención sobre los tres conceptos básicos de conocimiento: biológico, psicológico y social de la sexualidad humana, como parte de la formación integral de todo individuo.

Biológico.- Este conocimiento utiliza al sexo genético, es decir, el sexo de un individuo viene determinado por los cromosomas sexuales, las hormonas sexuales, la anatomía sexual (tanto externa como interna) y las características sexuales secundarias, hasta conformar los cuerpos capaces de servir de escenarios para la sexualidad, estableciéndose así las unidades receptoras y transformadoras de los estímulos sexuales, con las cuales se cumplirán nuevamente las tareas vitales de procreación y crianza.

El intento de dar una educación sexual únicamente desde el ángulo biológico es como asimilar la música en función exclusiva de las ondas acústicas, es decir, la información es objetiva, pero a la vez incompleta. Para esto es de suma importancia examinar los conceptos psicológico y social que suceden en la configuración sexual del individuo.

Psicológico.- desde la perspectiva en la que interviene lo individual y lo social, surgen los procesos psicológicos de la sexualidad. Sigmundo Freud fue uno de los primeros teóricos que reconoció la existencia de la sexualidad durante todo ciclo vital.

El médico austríaco, que amplió y sistematizó las observaciones de Breuer y que terminó por elaborar un sistema de terapéutica psicopatológica conocido como psicoanálisis. Consideraba que el impulso sexual: la libido (energía que anima al instinto de la búsqueda del placer), era uno de los factores principales motivantes del comportamiento humano.

“La sexualidad se concreta en una energía o fuerza que el sujeto vive y siente como una tendencia que le impele con más o menos intensidad, la libido. Lo que el hambre es la nutrición la libido lo es a la sexualidad.”³⁹

Freud, expuso que la libido empezaba en la lactancia y proseguía hasta el final de la vida del individuo, no afirmó que la sexualidad del infante fuera igual que la del adulto. Por el contrario, manifestó que los impulsos sexuales tempranos en un objetivo concreto pasan por una serie de estados evolutivos que se pueden conocer, indispensables para la formación de la personalidad adulta y madura. Freud distingue cinco fases a saber:

1º. “El placer sexual se produce por la estimulación de la boca y de los labios, inicialmente mediante la succión y el chupeteo, y en su segunda parte, interviniendo también el acto de morder.”⁴⁰

Durante el primer año de vida, que corresponde a la fase oral la boca es el núcleo primario de energía y gratificación sexual. El infante no sólo se recrea magníficamente con la succión, sino que se pone todo en la boca para explorar los objetos y apreciar como son realmente. Finalmente en esta fase se muestra una clara conexión de los dos instintos fundamentales del individuo: la propia conservación y la sexualidad.

2º. “La zona erógena dominante es la terminación del recto, el ano. La retención y la expulsión de las heces estimula la mucosa y produce placer.”⁴¹

Normalmente esta fase anal va desde el primer año hasta el tercero de vida, al proceder a la evacuación intestinal, de esta manera al niño se le ofrece la primera

³⁹GOMA, Francesc. *Conocer Freud y su obra*. 34.

⁴⁰ Ibid. 35.

⁴¹ Ibid. 38.

oportunidad real de mostrarse un poco independiente de la vigilancia de los padres. El hecho de contener las ansias de defecar o bien el de dar libre paso a esta necesidad produce en el niño un placer tanto físico como psicológico, de esta forma el pequeño aprende gradualmente la conducta higiénica ajustada a las demandas sociales de su medio.

- 3º. “La fase fálica se centra en los órganos genitales. Aunque por su denominación parece aludir sólo al sexo masculino, vale para los dos, porque, como indica Freud, la diferencia de los dos sexos en esta edad se limita a la posesión o carencia del pene.”⁴²

Esta surge entre los 3 y los 5 años aproximadamente, el interés erótico revierte los genitales. En este punto Freud distingue dos alternativas, según se trate de una niña o un niño.

Este problema es el resultado de un compromiso creativo en el cual el niño renuncia en poseer a la madre y al rechazo del padre, en la que se logra una identificación con éste último. Aceptando por esta vía parecerse a él lo más posiblemente, de manera tal que algún día será tan poderoso como su progenitor y poder así satisfacer sus pulsiones.

Esta fantasía da lugar al llamado complejo de Edipo –según el mito griego de este personaje, que sin saberlo mató a su padre y se casó con su madre- el niño siente celos del padre, al que ve como a un rival en busca del cariño de la madre. Pero existe un problema, el niño teme a su poderoso progenitor y en especial le asusta la idea de que

⁴² Ibid. 39.

pueda castigarle cortándole el pene. Esta angustia de castración se apoya en dos razonamientos lógicos:

- ★ “Por un lado teme que se le prive del pene por ser éste el órgano de placer y fuente de culpabilidad.”⁴³
- ★ “A estas alturas, el párvulo sabe ya que las niñas no tienen pene, lo que sugiere la idea de que es un órgano del que se le puede privar.”⁴⁴

El niño se estimula manual y a veces con otros objetos artificiales aplicados a los genitales y experimenta placer erótico, fantasea con sus pulsiones hacia su madre cuestión por demás, bastante lógica, ya que por lo general es ya un ser querido.

En la niña el equivalente al complejo de Edipo es el denominado complejo de Electra, en éste, una legendaria princesa griega ayudó a dar muerte a su madre. Se basa en el hecho de que la niña, viendo que carece de pene, se siente defraudada y experimenta la envidia del pene, que inquieta en ella el afán de poseer al padre y ocupar de esta manera el lugar de la madre, a la que culpa de la situación en la que se encuentra.

Freud creía que éste momento de la niña se resolvía menos adecuadamente que el complejo edípico, ya que en ellas no se ven tan fuertemente motivadas por la pérdida de ‘algo’ como el niño (a fin de cuentas, ha ‘perdido’ ya su pene). Estimaba también que esta decisión parcial del dilema durante la niñez hacía que las mujeres fuesen menos maduras que los hombres en el plano psicológico, ya que la envidia por el pene persiste por durante toda su existencia.

⁴³ Ibid. 40.

⁴⁴ Idem.

4°. “La resolución normal del complejo de Edipo consistirá en aceptar la ley paterna y en refrendar los deseos incestuosos. Entonces comienza el llamado *período de latencia...*”⁴⁵

Esta fase surge tras resolver los complejos de Edipo y Electra, según sea el caso, cuestión que se logra antes de los 6 años; en la que se manifiesta que los impulsos sexuales disminuyen su importancia. En este periodo el niño lucha en torno a intereses no sexuales, que se centran más en los objetivos sociales e intelectuales y finalmente se van fortaleciendo por la adquisición de hábitos de buen comportamiento.

5°. “Sin embargo, la sexualidad infantil y sus posibles traumas permanecen en el inconsciente, aunque reprimidos. La pubertad, es decir, la madurez orgánica y funcional, se manifiesta por el predominio definitivo de la zona genital.”⁴⁶

Al finalizar la fase de latencia sobreviene la pubertad (conjunto de modificaciones que se producen en las niñas en el momento en que se establece la menstruación y en los varones desde que los testículos producen espermatozoides), en la cual las fuerzas biológicas internas del individuo activan la fase genital. Poco a poco los adolescentes aprenden a centrar sus impulsos sexuales en las relaciones heterosexuales (hombre-mujer) en general y en el coito en particular, manifestando por último la madurez sexogenital del adulto.

Social.- puede indicarse que en este proceso la educación sexual brinda sus más amplias y variadas contribuciones, gracias a las aportaciones de la sexualidad que constituyen diferentes instituciones económicas, sociales, culturales, políticas, religiosas y

⁴⁵ Ibid. 41.

⁴⁶ Ibid. 42

científicas con las que se regula no sólo el comportamiento sexual sino el conjunto de las relaciones sociales de la humanidad.

En las bases del edificio social, la sexualidad ha contribuido eminentemente para la creación de las relaciones de pareja, formando instituciones tales como el noviazgo, el matrimonio, la familia y las relaciones de parentesco, cuya finalidad es la de establecer normas de relación entre los individuos.

Finalizando este apartado sobre educación sexual, puedo indicar que a pesar de no agradar, todos los seres humanos nacemos como seres sexuados y los padres si están conscientes de ello o no, a sus hijos les dan constantemente clases de educación sexual. La manera en que tanto padres y orientadores respondan ante la sexualidad innata (lo que es aportado al nacimiento y que reconoce origen hereditario o congénito y que pertenece a la naturaleza del ser) del individuo y que se le permita manifestarse, constituirá el núcleo de su educación sexual. Esta respuesta tendrá un efecto peculiar sobre la desinformación que los padres y el orientador puedan proporcionarle.

Después de haber revisado las diferentes definiciones que sobre el concepto de educación sexual se tienen, en el siguiente apartado acudiré a la noción que sobre educación existe, para la formación de otra perspectiva.

2.1.1 Clarificación de Conceptos: Educación, Formación e Información Sexual.

Entre los autores que mejor han sabido hacer entender los componentes que conforman el término educación, se encuentran los españoles A. Ferrández y J. Sarramona; estos autores muestran la siguiente norma:

“Educación = instrucción + formación + perfeccionamiento”.⁴⁷

Sobre cada una de estas expresiones manifiestan lo siguiente:

- ★ *Instrucción*. “En general, la instrucción, cuando se compara con la educación, viene a ser la superditiación de la comunicación a un termino objetivo.”⁴⁸
- ★ *Formación*. “Por nuestra parte consideremos la formación como la instrucción bien asentada, que es parte del patrimonio personal, ya que sobre ella se ha hecho una tarea de recreación e integración. La diferencia con la educación se mantendría por el hecho de no llegar a todas las facetas de la personalidad. La formación permite hablar de resultados concretos, mientras que la educación propone un proceso que es inacabado y permanente.”⁴⁹
- ★ *Perfeccionamiento*. “La palabra perfeccionamiento tiene un sentido dinámico, es decir, de proceso en el cual está sumergido un ser que aún no ha llegado a nada definitivo pero que atiende a la perfección... es algo general que incluye la totalidad de la persona humana.”⁵⁰

Siendo así, entonces se puede manifestar que la información sexual corresponde al ámbito de la instrucción, lo que permite ayudar a que sea objetiva para el adolescente y, al mismo tiempo, sea un componente más del concepto amplio de la educación secundaria.

La Formación Sexual queda ubicada dentro del contexto global de formación y en este sentido como elemento complementario de una información sexual bien fundada, que es a bien mencionar un segundo elemento de la enseñanza.

⁴⁷ FERRANDEZ, A; SARRAMONA J, *La educación y su constante problemática*. 29.

⁴⁸ *Ibidem*. 27.

⁴⁹ *Ibidem*. 28.

⁵⁰ *Ibidem*, 26-27.

Por último, se puede o debe considerar la Educación Sexual como parte de la educación secundaria en su totalidad, lo que implica al calificar lo siguiente:

Que se manifiesten y fundamenten los elementos de información y formación sexual en la escuela secundaria.

Que al mismo tiempo, se considere necesario un proceso dinámico, que estos elementos reconozcan a la educación sexual no impartida en un determinado momento del proceso de desarrollo del individuo; que se imparta siempre e incluya la totalidad de la persona, es decir, a lo que afecta a toda ella y que sea considerada como elemento integrador del estudiante.

Respecto a este punto se sabe que en la práctica es difícil saber dónde comienza la información sexual y dónde termina, ya que verdaderamente no hay información exenta de implicaciones formativas. No se puede pensar en una labor práctica escolarizada al distribuir el tiempo haciendo información y otro haciendo formación; pero es necesario decir que sí se hace una u otra y esto implica que se esté hablando de información, formación o educación sexual.

Al considerar estos conceptos o más bien de saber emplearlos, no me refiero a que únicamente sean empleados por gente especializada en el tema, sino también que sean expuestos en el seno familiar y en la propia secundaria. Puede considerarse una obsesión de mi parte el querer hablar sobre la educación sexual en la escuela y el hogar, lo importante es considerar las ventajas que tiene el hacer conciencia explícita sobre este tema, ya que en todos los espacios la sexualidad no queda separada de ningún contexto

por un simple diálogo, sino que ocupa un lugar preferente en la sociedad. En este sentido se precisa la necesidad de dar respuesta a preguntas espontáneas de los adolescentes y para ello es precisa la polivalencia familiar basada en una actitud crítica.

En el siguiente apartado fundamentaré más explícitamente la importancia de la educación sexual, contestando a la pregunta ¿Por qué una educación sexual?

2.1.2 El Porque De La Educación Sexual.

Ser adolescente hoy, implica una serie de consideraciones que rebasan aportaciones conceptuales de diferentes disciplinas. Significa adquirir una postura (principalmente social), que no se había distinguido tanto como en nuestros actuales tiempos. Los adolescentes han sido objeto de estudio para ciencias como: las sociales, las médicas, las antropológicas y las psicológicas, entre otras; de la misma forma en la que han sido foco de atención para la sociedad mercantilista. Son motivo de preocupación social, esto es, cada vez que sus comportamientos repercuten en otros sectores de la sociedad; su conducta sexual reproductiva que atenta contra condiciones integrales de salud; sus hábitos, valores y su comportamiento aventurero que permiten planear una serie de alternativas sobre la revaloración de la condición humana en general.

Los estudiantes de secundaria hoy en día viven en una situación difícil. Por un lado, puedo decir que nunca como actualmente, han contado con las oportunidades y espacios para expresarse; con los recursos y el reconocimiento para abrirse paso en la sociedad; para plantear sus ideologías y maneras de pensar, para ser verdaderamente escuchados. Y por otro, nunca antes habían sido objeto de disputa de tantos grupos o

instituciones que se interesan por ellos, lo que hace que dichas oportunidades sean solamente parapetos y disfraces.

Llaman la atención en el campo de la política para conseguir voz y voto; en la economía, por su incorporación temprana a los procesos de producción y sus aportaciones novedosas; en la salud reproductiva, por su potencialidad sexual y de fecundidad; en cuanto a los estilos de vida por plantear alternativas diferentes a las establecidas por una sociedad consumista a través de la música, las modas e incluso en las relaciones afectivas manifiestan una serie de valores que difieren bastante de los establecidos por los adultos.

Todo esto hace de manifiesto que los adolescentes estudiantes de secundaria, mantienen una serie de compromisos y responsabilidades como grupo social específico, en tres áreas principales a saber:

1. Con ellos mismos, para hacer uso de los recursos a su alcance y poder ser mejores bajo planteamientos y códigos propios.
2. Con la familia como grupo social primario con quien tienen la responsabilidad, no sólo de recibir, sino también de aportar y participar en las decisiones familiares.
3. Con la sociedad, para darse a conocer como lo que realmente son, un grupo con características propias.

En el campo de la sexualidad es motivo de preocupación por su comportamiento en el campo de las relaciones sexuales, por el riesgo de ocurrencia de embarazos no deseados. En este sentido, los enfoques sobre la orientación o educación sexual deben

plantear una serie de alternativas donde se entienda por esta última no solamente la transmisión de información o conocimientos sobre la anatomía y la fisiología de la reproducción, sino además, sobre las implicaciones sociales de la sexualidad en áreas tales como las relaciones laborales, las modas, la música, las costumbres y los valores humanos en general.

Si al alumno se le proporciona una información de base, a la que él pueda incorporar el producto de conversaciones en las que haya aprendido a reflexionar sobre sí mismo y sus semejantes y a escuchar la opinión de los demás, podrá afrontar mejor cualquier obstáculo que se le presente.

El auténtico conocimiento de sí mismo debe ser completo y no parcial; la orientación de la educación sexual bien podrá consistir en suprimir el misterio y la hipocresía para una mayor plenitud de conocimiento sobre nuestro ser.

La educación sexual puede manifestarse en el ámbito familiar cuando se precisa la necesidad de dar una respuesta espontánea, es decir, natural y no artificial a las preguntas que hagan los adolescentes en el seno familiar. Esto se apreciará más claramente en el próximo apartado.

2.2 La Educación Sexual Familiar.

Dentro de un estudio serio sobre el tema de educación sexual en el ámbito escolar, no puede faltar una mención especial al ámbito familiar.

Durante largo tiempo se ha pensado que la educación sexual era una responsabilidad que sólo podía corresponder a la familia, a causa de que se consideraba

un tema demasiado delicado e íntimo como para poder hablarse de éste en lugares que no fueran meramente de confianza. Es cierto que todo esto ha cambiado y que la responsabilidad de la familia ha pasado a ser corresponsabilidad con las escuelas secundarias.

Con lo antes mencionado no se indica que la familia haya perdido su valor y gran importancia. Una de las principales preocupaciones sociales actualmente es la de cómo orientar y educar a los adolescentes en un mundo de constantes cambios, donde existe una enorme confusión en la escala de valores en cuanto a salud y bienestar de los jóvenes. Parte de ello se justifica debido al componente cultural determinado por costumbres y normas de comportamiento que son transmitidos de generación en generación, causa que lleva implícitos mitos y niveles de avance educativo, donde la familia, como institución interactuante, continúa teniendo una gran responsabilidad puesto que presenta un núcleo básico educativo que inicia desde el nacimiento y aproximadamente continúa hasta llegada la adolescencia.

En el siguiente inciso destacaré brevemente un proceso histórico de la vida familiar mexicana, posteriormente revisaré un concepto de familia en nuestra cultura actual, continuaré exponiendo a la familia como formadora de roles y por último los tipos de familia que existen en nuestra comunidad; clarificando aquí a la zona comunitaria donde se localiza la Escuela Secundaria Técnica No. 90, para que al concluir se reconozca la gran influencia de la familia en la educación sexual del adolescente.

2.2.1 Familia Y Sexualidad.

La familia, es el lugar donde se efectúan múltiples aprendizajes, tanto en el campo de las funciones biológicas, como en el modo de comunicación, de las reglas referentes a las relaciones entre los humanos y de las formas de obrar y de comportarse que son admitidos, tolerados o reprimidos por el grupo social en que se encuentra inmerso un individuo. En el seno familiar el ser humano aprende a utilizar el mundo de los objetos, el de los signos y principalmente su lengua.

“La familia, es el elemento activo; nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a media que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco, por el contrario son pasivos; sólo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia y no sufren una modificación radical, sino cuando se ha modificado radicalmente la familia.”⁵¹

Nuestro país se caracteriza por poseer un sistema de educación basado en principios familiares, en torno a la familia se establecen vínculos asociativos como estrategias de sobrevivencia y de sobrevaloración de las figuras maternas. De aquí que sea necesario resaltar el papel que juega el núcleo familiar en la educación sexual de los hijos.

Como he tratado de clarificar, la familia es la institución que tiene la función de transformar a un organismo biológico en un ser humano, que ofrece al niño durante los primeros años una diversidad de estímulos físicos, afectivos, intelectuales, entre otros; de los cuales la fuente principal de abastecimiento lo constituye la madre. El papel del padre por lo general es menos participativo, relegándole funciones y responsabilidades de proveedor de los recursos materiales necesarios para el sustento de la familia.

⁵¹ MORGAN, L.H. *Sociedad ansiosa*. 28.

Bajo este aspecto familiar, el individuo aprende conocimientos y actitudes que determinan y conforman los diversos modelos de roles que va desarrollar en el proceso de su vida familiar. Uno de los elementos que cobra relevancia en la adquisición de estos elementos es el de las líneas de comunicación que se establecen entre los miembros de la familia, constituye la vía de acceso para la transmisión de valores, normas y costumbres que conforman los medios de identidad y pertenencia al grupo familiar.

“...la evolución histórica de la familia no obedece a una simple línea de cambio unidimensional...habrá que hacer la historia familiar con un sentido pluralista y diversificando según pueblos y culturas, pero según sectores y clases sociales de una misma sociedad.”⁵²

La familia, a partir de la Revolución Industrial, sufrió a nivel mundial una serie de transformaciones en cuanto a su integridad. El padre abandona el seno familiar por grandes periodos del día para incorporarse a las fábricas. La unidad doméstica se rompe y la mujer comienza a asumir la responsabilidad del cuidado, educación y atención de los hijos. En el caso de nuestro país, no escapa la influencia de este tipo de familia que se comienza a multiplicar, aunque con una influencia menor de lo que fue en los países de la Europa occidental y Estados Unidos.

Para el análisis particular del modelo de la familia mexicana es necesario considerar algunos antecedentes específicos que tuvieron influencia, procedentes de diferentes culturas y que incluyen aportaciones de una serie de modelos de familia entremezclados, que dieron como resultado diferentes tipos de familia más que una homogeneidad de ellas.

⁵² LEÑERO, Luis. *La familia*. 35.

A lo largo del territorio nacional prevalecen una serie de costumbres, normas, valores y tradiciones que permiten caracterizarnos como un verdadero mosaico cultural, más que con una cultura específica. De ahí la dificultad para conceptualizar de una misma forma a un grupo familiar de una región que el de otra. Todo esto ha sido en gran parte con la influencia mayor o menor por ciertos modelos que han tenido efecto de acuerdo con la regionalización y con los antecedentes históricos que la determinan. En este sentido se pueden encontrar ejemplos en la educación, en lo religioso, en la participación de la mujer en las decisiones familiares, su incorporación al mercado laboral y demás que se comportan de manera muy diferente, por ejemplo comparando pueblos del norte con el sur, los de las costas con los del altiplano, de la sierra con el desierto y hasta en las colonias de la propia capital mexicana.

Algunos de estos modelos culturales tuvieron mayor influencia que otros a los efectos de la colonización española, ya sea por la resistencia a la aceptación de nuevas normas y costumbres o bien por su dificultad geográfica de acceso o más aún por la distancia en que se encontraban del centro del país, todo esto visto desde el punto de vista histórico. En el caso de las regiones del norte, la influencia de la cultura norteamericana también ha sido de gran importancia para comprender el comportamiento dinámico de la familia.

Estos elementos juegan un papel importante al tratar de dar un concepto de la familia mexicana. A continuación señalaré algunos de los factores generales que mayor influencia han tenido y las aportaciones principales que han hecho.

“Para alcanzar el mestizaje cultural predominante, que puede decirse, generó a la familia mexicana moderna, en su actualidad diversidad, preciso aludir, por un lado, al origen

indígena como sustrato antecesor, y por el otro, al aporte rector de la cultura hispánica occidental, con todo su peso institucional formal e impositivo.”⁵³

a) Nuestra cultura tiene como uno de sus componentes básicos la aportación de civilizaciones indígenas, cuyos rasgos más importantes con respecto a la familia eran:

- ★ Monogámica, formalmente estricta aunque la poligamia era tolerada entre las clases altas.
- ★ Valoración de la actividad sexual en su aspecto puramente placentero.
- ★ Valoración de la fertilidad de la mujer, se espaciaban los embarazos por medio del amamantamiento para garantizar la salud del niño y de la madre.
- ★ Roles familiares claramente polarizados, dominación absoluta por parte del padre y sumisión de los hijos hacia la madre.
- ★ Prácticas formales de educación sexual que en forma de consejos se transmitían de generación en generación en momentos de mayor trascendencia (nacimiento, pubertad y ritos nupciales).
- ★ Asignación rígida de ocupaciones para hombres y mujeres característica de una sociedad militar.

b) El otro componente básico de nuestra cultura es el modelo occidental traído por la colonización española y que se ha caracterizado por los siguientes puntos:

- ★ Monogamia formal, sobrevalorando la virginidad y la fidelidad femenina.
- ★ Estructura familiar endocrática, dominio absoluto por parte del esposo, relegamiento de la esposa al ámbito del hogar como responsable única de la crianza, educación de los hijos y conducción del hogar.

⁵³ Ibid. 46.

- ★ Predominio de familias numerosas, ya que no se aplicaban medidas de control ni se espaciaban los nacimientos.
- ★ Roles polarizados de hombres y mujeres propios de una sociedad conquistadora donde el ideal masculino es el guerrero.
- ★ La socialización se dejaba en manos de las mujeres y de los dirigentes religiosos que transmitían el modelo tradicional de familia, la moral sexual basada en la doctrina cristiana y la polarización de los roles de género.

“Lo que sucedió en forma significativa fue la presencia de una dualidad cultural al interior de la familia mestiza: la madre mexicana, predominante indígena, y el padre, español, criollo o euro-mestizo, dieron lugar a la acentuación de la sumisión femenina frente a la masculina que ya se encontraba en la misma familia prehispánica.”⁵⁴

De la fusión de los modelos familiares anteriores se observa que algunos aspectos se refuerzan y otros se vuelven diferentes en el proceso histórico de una sociedad en constante transformación.

c) Finalmente otro modelo de gran influencia en la familia mexicana es el modelo norteamericano caracterizado por:

- ★ Una mayor flexibilidad en cuanto a los roles y la estructura familiar.
- ★ De este modelo se ha adoptado la reducción en el tamaño de la familia.
- ★ El asentamiento neolocal, corresponde a la separación de los hijos al enrolarse en una relación consensual afrontando por sí solos el desafío de la vida familiar, sin contar ahora con el núcleo extenso donde se aprendían una serie de roles y

⁵⁴ Idem.

estrategias, tales como el amamantamiento, la medicina naturista, ciertos rituales venerables a la maternidad y a la división sexista del trabajo.

- ★ Se pierde la integridad grupal que servía de alianza en el trabajo, la incorporación temprana de los hijos al trabajo y la responsabilidad en el hogar.
- ★ Igualmente con la tendencia a la desaparición de la familia extensa se pierden los lazos de aprendizaje de los hijos con los padres sobre ciertas destrezas que ahora se buscan en otras gentes que las realicen.

Desde el punto de vista cultural, en nuestro país la familia ocupa un lugar central. El mexicano considera a la familia como centro de sus actividades y referencias, constituye la organización mínima fundamental independientemente de los estratos sociales o regiones, se conceptualiza como la organización básica en torno a la cual se llevan a cabo las actividades individuales y de grupo.

A diferencia de otras culturas, sobre todo de mayor grado de industrialización, la familia se conceptualiza como eje de análisis en torno al cual se desarrollan y giran una serie de valores y tradiciones que tienden a prevalecer entre sus integrantes a pesar de la separación física. Constituye un punto referencial de identificación y de apoyo, la falta de integridad obedece a razones diferentes de las que explican o dan a entender los modelos norteamericanos.

Algunas de las explicaciones señalan que cuando el individuo percibe cierto grado de dificultad para afrontar obstáculos tales como la crisis, problemas laborales, búsqueda de apoyo emocional, problemas en la relación de pareja, se tiende a recurrir al núcleo familiar como una tendencia infantil de refugiarse en la madre.

Los aspectos biológicos que configuran el hecho de nacer hombre o mujer forman un entramado de vital importancia con los factores psicológicos y sociales que empiezan a influir en el momento del nacimiento y que siguen haciéndolo por el resto de nuestra vida.

“La identidad de género es la convicción personal y privada que tiene el individuo sobre su pertenencia al sexo masculino o femenino. El rol o papel de género, en cambio, es la expresión de la masculinidad o feminidad de un individuo a tenor de las reglas establecidas por la sociedad.”⁵⁵

La familia cumple ciertas funciones que la sociedad le ha otorgado, llegando a representar un pequeño modelo de ella; reproduce los patrones en que se fundamenta, asigna roles a cada miembro y establece lineamientos que sirven de guía para mantenerse de acuerdo con la dinámica que la misma sociedad le establece; cumple las funciones de reproducción social, se encarga de la manutención y sustento de sus miembros.

Los roles asignados a cada uno de los miembros de la familia han sido heredados de generación en generación. Los estereotipos marcados para cada uno de ellos, bajo la perspectiva del género y de las relaciones hegemónicas de poder hacen que la estructura básica del núcleo familiar mantenga cierta similitud con el tipo de modelo familiar predominante en épocas premodernas.

Bajo esta estructura rígida se establecen los lineamientos que han de seguir los hijos durante su vida en el núcleo familiar y a su vez les servirán para reproducirlos una vez que construyan su propia familia. En este sentido se siguen fortaleciendo roles

⁵⁵ Masters, William; JOHNSON, Virginia. *La sexualidad humana*. 220.

heredados de la familia prehispánica, en cuanto a identificar al varón como el proveedor y a la mujer como la encargada del cuidado del hogar y la crianza de los hijos.

Con la llegada de la tecnología, los cambios en las estructuras sociales, la movilidad de los grupos poblacionales hacia los centros urbanos, el acceso y modernidad, ha hecho posible una serie de cambios sustanciales en la sociedad que han repercutido en el núcleo familiar que mantenía sus cimientos en una sociedad que le servía de aliada.

Se logra poner en tela de juicio los valores de la familia, la mujer deja de asumir el papel de sumisa y encargada exclusivamente de las actividades del hogar, sale de él para demostrar a la sociedad su existencia y así, dar a conocer su problemática cotidiana oculta bajo la domesticidad del poder masculino y los roles estereotipados de la maternidad; se incorpora en el mercado laboral, exige su aceptación en los centros educativos así como su participación en el mundo político.

Los adolescentes, como grupo social, reclaman también un reconocimiento social, su dimensión como grupo social llega a niveles que caracterizan a toda la población. Todo esto ha traído como consecuencia un costo importante en la estructuración de la familia.

Los roles y principios ideológicos en que se basaba la estructura familiar han perdido validez, han sido sometidos a consideración y hasta sancionados por sus propios miembros, los niveles jerárquicos, han perdido también fuerza de decisión. Los miembros, los niveles jerárquicos, han perdido fuerza de decisión. Ahora los miembros de la familia, como es el caso de los hijos adolescentes toman los principios educacionales

que habrían de servirles para su esquema conceptual de referencia a futuro como una fuente más de influencia, dan cabida de la misma manera a otras fuentes tales como los medios de comunicación diferentes.

En el campo específico de la educación sexual no ha sido la excepción. Los principios y valores predominantes en las familias de antaño han sufrido también modificaciones importantes. Los temas sexuales se han incorporado en los diálogos y temas tratados en la familia.

La influencia exterior de la escuela, la comercialización de la sexualidad a través de medios de comunicación masiva como la televisión, los temas cotidianos entre grupos de adolescentes permiten que los padres se interesen más por estos temas, intentando abordar el tema sexual aunque en condiciones incipientes por la falta de conocimiento y por la prevalencia de actitudes poco propicias para alcanzar mayor aceptabilidad.

La educación sexual que se brinda a los adolescentes en el núcleo familiar, al parecer depende del tipo de familia en que el joven se desenvuelve. “Se notan diferencias marcadas cuando se trata de familias nucleares o extensas, grandes o pequeñas, etc. según su estructura; y también en cuanto a su funcionalidad: sobreprotectoras, centradas en los hijos, nutridoras o con padres autoritarios, etc”.⁵⁶ A continuación mostraré algunos ejemplos de estos tipos de familia.

★ *Familia nutridora.*- “En ella se dejan ver ciertos roles que se centran en los padres, sin que ello signifique necesariamente un liderazgo autoritario por parte del padre. La relación de mando suele compartirse con la madre, identificándose más bien como guías que como jefes. Suelen establecerse vínculos de

⁵⁶ CARRIZO, H *Enciclopedia de la sexualidad humana*. 43.

comunicación verbal suficientemente abiertos como para dar cabida a los temas sexuales. Su función principal consiste en propiciar las condiciones necesarias procurando el enriquecimiento cultural y moral de los hijos. En este ejemplo, la educación de la sexualidad para los hijos constituye un tema de interés para los padres, llegando a asumir un papel importante de participación para tales fines.”⁵⁷

★ *Familia conflictiva.*- “En esta categoría se pueden ubicar una gran variedad de modelos que comparten una característica común: el conflicto resulta ser también una estrategia a la que la familia recurre cuando las dificultades del medio interno o externo no permiten otra alternativa. Las discusiones en tono de voz elevado, los abandonos e incluso las agresiones psicológicas y físicas son claros ejemplos de este tipo de conflicto”.⁵⁸

Se puede identificar que en este tipo de familias la educación sexual que reciben los hijos adolescentes es por lo general cargada de modelos estereotipados: chantajes emocionales por parte de la madre o actitudes machistas por parte del padre; los problemas se resuelven a altos costos que pagan los mismos jóvenes, tales como la dificultad para relacionarse con jóvenes del sexo opuesto en el caso de la mujer; mientras que en el caso del varón, conceptualizando a la mujer como conflictiva y chantajista o como entidad utilitaria al antojo sexual del mismo.

Otros tipos de familias, caracterizadas por el tipo de liderazgo que ejercen los padres pueden clasificarse en democráticas, autoritarias, centradas en los hijos,

⁵⁷ SAXON, L. *El individuo, el matrimonio y la familia*. 51

⁵⁸ *Ibid.* 52.

sobreprotectoras, amalgamadas, entre otras; sobresaliendo en cada una las estrategias específicas en que se han basado para su funcionalidad. Cabe señalar que cada uno de estos calificativos significan solamente un adjetivo para su identificación, más no para hacer una clasificación exhaustiva.

★ *Familia democrática.*- “ Las funciones de la autoridad no se centran en forma exclusiva en el padre, la madre o ambos, más bien se comparte entre todos los miembros que la integran. Las decisiones surgen del resultado de la comunicación y acuerdos establecidos. Se analizan asuntos y problemas generales del grupo así como cada uno de los miembros. En lo relativo a la educación sexual la apertura actitudinal no suele ser del todo aceptable, ya que predominan principios morales que hacen que el tema se analice en forma delicada. El tipo de liderazgo ejercido no significa necesariamente la aceptación abierta y franca de los temas sexuales. Desde el punto de vista del bienestar, la comunicación y de salir adelante para cada miembro, este modelo ofrece una serie de ventajas importantes en comparación con otros.”⁵⁹

★ *Familia autoritaria.*- “Representa un modelo de familia donde se establece una impermeabilidad a la influencia de factores externos que puedan atentar contra los principios establecidos generalmente por los padres. La autoridad la ejerce el padre y bajo su consentimiento se permite cualquier decisión del grupo familiar. Los patrones de educación sexual transmitidos a los hijos se fincan en el sistema tradicional que prevalece entre ellos, donde la madre se dedica exclusivamente

⁵⁹ Ibid 56.

al hogar y el padre a trabajar para el suministro de recursos y para tomar decisiones.”⁶⁰

★ *Familia amalgamada.*- “Se establece entre sus miembros un tipo de relación fuertemente vinculado en los lazos afectivos. Se identifican como grupo y las necesidades de uno de sus miembros las identifican como del grupo. Experimentan fuertes dificultades para aceptar la separación o la incorporación de otro elemento; por ejemplo, al casarse uno de los hijos.”⁶¹

★ *Familia sobreprotectora.*- “Este tipo de familia no mantiene necesariamente los mismos principios que la anterior; en este caso los padres sobrevaloran a los hijos esforzándose en brindarles toda clase de bienestar, como reforzando el haber tenido hijos cuando existían impedimentos por parte de alguno para la reproducción o bien cuando predominaban en los padres principios maternos y de sobreprotección, limitándoles las potencialidades de desarrollo y autonomía. En esta misma categoría se puede ubicar a la familia centrada en los hijos.”⁶²

★ *Familia con un solo padre.*- “El avance tecnológico ha permitido la incorporación de la mujer al trabajo y con ello surge un tipo de familia donde participa solamente uno de los progenitores: generalmente la madre. Este modelo obedece principalmente al rompimiento de las relaciones maritales, dando lugar a este tipo de familia. En tales casos la madre asume un doble rol genérico: el de doméstica y el de proveedora. Lo cual repercute en el rol asumido por el hijo

⁶⁰ Ibid. 64.

⁶¹ Ibid. 66.

⁶² Ibid. 69.

(varón) cuando incursiona en la unión consensual, limitándole posibilidades para asumir un papel 'masculino', por falta de una imagen por emular.”⁶³

Estos ejemplos de la familia muestran prototipos específicos en los que se pueden ubicar una gran parte de las familias predominantes en nuestra cultura mexicana. Sin embargo, esto no significa necesariamente identificar a ciertas familias dentro de alguno de los modelos y como tal ser criticada; tal es el caso de la unidad San Juan de Aragón 4a. Sección. Aquí en el Distrito Federal, donde se encuentra localizada la escuela Secundaria Técnica No. 90; los mecanismos que hacen a las familias comportarse de tal o cual forma están más allá de la sola descripción de su dinámica, ya que obedecen a la estrategia que como grupo han adoptado una forma para mantenerse, para establecer redes de apoyo y también para identificarse como tal; es parte integral de su desarrollo y de sobrevivencia ante las exigencias de los cambios sociales que se presentan en un momento dado.

3.2.2. La Comunicación: Factor Fundamental En La Educación Sexual Familiar.

A lo largo del apartado anterior he mostrado la importancia que tienen los padres en la educación sexual de los hijos y de cómo ellos, mediante sus relaciones con los adolescentes, pueden ejercer una influencia muy positiva en el desarrollo sexual de estos.

En el comportamiento familiar relativo a la sexualidad intervienen una serie de elementos de importancia considerable, entre ellos se puede señalar la falta de comunicación.

⁶³ Ibid 72.

“La familia llega a ser comunidad cuando en ella se da la epifanía de la comunicación. La comunicación es don y acogida, dar y recibir.”⁶⁴

Los miembros de la familia invierten gran parte de su vida buscando estrategias de comunicación entre unos y otros, lo cual trae como resultado la incompreensión y la mutua alineación.

“A través de gestos y palabras expresamos y compartimos sentimientos y conocimientos, temores y esperanzas, recuerdos y proyectos; en una palabra nos damos.”⁶⁵

El fracaso en la comunicación suele ser una de las quejas más comunes entre parejas desilusionadas y entre padres e hijos por un conflicto intergeneracional.

El adolescente, como hijo es capaz ya de someter a consideración los principios y valores educacionales adquiridos en el núcleo familiar, los compara con los existentes en otros núcleos de socialización en los que se encuentra inmerso: otras familias, grupos de amigos, entre otros. Entiéndase que mediante este proceso de socialización el adolescente no sólo confronta los principios educacionales de origen, sino que además va conformando y estructurando los valores propios que no necesariamente se fundamentan en los de la familia.

“Será capaz de sobrevalorar y preferir los principios de familia cuando en ella haya obtenido un nivel adecuado de gratificación de sus necesidades materiales, afectivas y de socialización.”⁶⁶

⁶⁴ GONZALEZ, Etna. *Familia, comunicación y desarrollo personal*. 62.

⁶⁵ Idem.

⁶⁶ Díaz, R. *Psicología del mexicano*. 118.

Sin embargo, cuando no encuentre en la familia estos satisfactores se verá obligado a aceptar los de otros grupos como alternativa a su necesidad de identidad.

“Actualmente la sociedad mexicana en general se ha visto fuertemente influenciada por una tendencia a la modernidad, entendida como una serie de cambios en las estructuras sociales, al parecer han perdido vigencia los principios de igualdad y de lucha por la paz, el altruismo y la conciencia social; por otros cuya finalidad se encaminan hacia la comercialización, al consumo, a la adquisición de bienes materiales, etc”.⁶⁷

Con esto se puede indicar que se fomenten ideologías para sobresalir mediante la competitividad, más que por la asociación con otros, fomentando la individualidad más que la unión lo que ha traído como consecuencia poner a la familia y sus principios formativos en tela de juicio, ahora el individuo tiende a valorarse por sí mismo y no por el pertenecer a una familia.

Tampoco se puede negar que la modernidad ha traído una serie de beneficios con los que anteriormente no se contaba: la lucha por los derechos humanos, la participación social y política se ha incrementado en forma por demás innegable. En el caso de la familia también ha sido permeable a tales cambios, se puede ver por ejemplo una mayor comunicación entre padres e hijos, aunque no sea del todo favorecida como fuera deseable; el acceso a la información (al menos por televisión) ha sido un poco mayor, así como la participación, aunque mínima, del padre en la educación de los hijos; en el caso de la educación sexual no se puede negar su aceptabilidad, aunque incipiente, de que los hijos la reciban en la escuela.

1 ibid 121.

2.2.3 La Sexualidad Como Expresión De Reconocimiento Social.

Ahora mostraré brevemente que el reconocimiento social del individuo como persona es una necesidad que actualmente en nuestra sociedad se hace cada vez más trascendental.

La sexualidad puede no dar a entender fácilmente su manifestación de reconocimiento social de un individuo, ya que la mayoría de las veces es catalogada únicamente desde un punto de vista biológico. Lo que es importante recalcar es que la sexualidad se muestra como una necesidad básica del ser humano, que una vez que pueda ser catalogada como tal indicará el estado equilibrado de la persona.

Es difícil que el conjunto de una comunidad reconozca actualmente las tareas que desarrolla cualquier miembro de ella, ya sea hombre o mujer. El individuo tiende a establecer vínculos mucho más precisos que puedan permitirle mostrarse y manifestarse como un ser sexuado que es, sin temor a ser visto simplemente como un instrumento sexual.

“La sexualidad, como tal, ayuda a disminuir esta sensación que, de otra manera, parece ser innata en el hombre.”⁶⁸

El elemento mediante el cual la sexualidad puede obtener su reconocimiento social se podría llamar comunicación psicoafectiva, que engloba a los dos sujetos de comunicación y para que sea válida se comenta:

⁶⁸ FROMM, Erich. *El arte da amar*. 43.

“A esta expresión deben concernir y contribuir ambas personas con igualdad de derechos y participación, ayudándose mutuamente para lograr los fines que se ha propuesto, y ha de estar basada en un respeto y consideración del otro.”⁶⁹

Desgraciadamente y como se comenta también.

“En una gran mayoría de parejas la razón primordial, el móvil del matrimonio, es el intercambio sexual, no llegando a profundizar en el reconocimiento de valores y atributos personales de la pareja ni buscar una sintonía en este sentido, dificultando con ello la comunicación psicoafectiva.”⁷⁰

Para finalizar es preciso decir que, para que el individuo se sienta satisfecho en esta necesidad de reconocimiento social, es imprescindible que sea capaz de dar y recibir afecto, hecho que dará una consientización de ser sexuado y se comprenderá no como un simple objeto de intercambio sexual.

Para poder entender lo antes expuesto es necesario conocer las características sobresalientes respecto al adolescente, ya que estas son propias de la edad en que se encuentran la mayoría de los alumnos de tercer grado de la Escuela Secundaria Técnica No. 90, mismas que se tomarán en cuenta en el siguiente apartado, así como la concepción de adolescencia en la que se basará para el desarrollo de los siguientes capítulos.

⁶⁹JUDEZ, Joaquina. *Sexualidad y educación*.

¹ ABERASTURY, Armida; KNOBEL, Mauricio. *La adolescencia normal*. 36-38.

2.3 La Educación Sexual En La Escuela.

En el presente inciso se considerarán los elementos suficientes y necesarios que interactúan en la Escuela Secundaria Técnica, como son: el adolescente, el orientador y la metodología que utiliza éste último en su labor cotidiana.

2.3.1 Concepción De Adolescente.

Existen autores que coinciden en señalar a la adolescencia como una etapa problemática por la que atraviesa el ser humano desde su nacimiento hasta la madurez, en la cual se adquieren características únicas, siendo todas totalmente diferentes en una y otra etapa. Desafortunadamente, a veces los adultos pierden de vista esto y al adolescente lo catalogan como a un individuo que ya no es un niño, por tanto ya no se puede comportar como tal, pero que aún no ha llegado a ser adulto porque no ha adquirido la madurez ni responsabilidad para actuar por sí mismo. El adolescente aún no cuenta con esquemas o patrones específicos de conducta propios de su etapa, varias de las veces los adolescentes ni siquiera son reconocidos como individuos en el núcleo familiar y social.

Las opiniones que me gustaría rescatar respecto a este tema para las afirmaciones que sobre esta posición se dé son de autores como Louis Kaplan, Armida Aberastury, Peter Bloss y González Nuñez.

Estas opiniones se basan en la creencia de que los adolescentes tienen influencias sociales, a pesar de su caracterización varia de acuerdo con cada persona, familia, sociedad y época, sin escatimar que es un fenómeno común en el desarrollo de

todo ser humano. M. Knobel, considera que “el problema del adolescente debe ser considerado como universal y que se caracteriza de manera particular a partir de situaciones externas que lo disminuyen o intensifican según sea el caso de las condiciones sociales.”⁷¹

Es importante señalar que cuando se menciona el hecho de que el adolescente se encuentra en la búsqueda de su identidad, no se puede suponer que un individuo adquiere su personalidad con la madurez de la edad adulta, sino que se encuentra en una posición de reestructuración paulatina de la personalidad, debido al rompimiento que ocasionan los cambios biológico vinculado con el inicio de la pubertad, considera ésta, a partir del momento en que los cambios físicos inician manifestándose en el cuerpo de los niños.”⁷¹

Para los fines del presente trabajo es importante considerar que la etapa de la adolescencia principia con una serie de cambios corporales, psicológicos y conductuales que se originan en las funciones fisiológicas, que dan lugar a sensaciones nuevas, así como una visión diferente respecto a la sociedad en que se desenvuelve el individuo.

En relación con esta etapa crítica y básica para el desarrollo integral de la personalidad Armida Aberastury comenta “...durante la adolescencia, el joven, atraviesa por tres duelos o pérdida de la identidad individual que hasta el momento se hallaba bien definida: la niñez. Ésta situación justifica la inestabilidad característica de todo adolescente y, de alguna forma provoca diversos conflictos entre el joven y el adulto durante este período.”⁷² Los duelos que se indican son los siguientes:

⁷¹ Ibid. 24-28.

⁷² Ibid. 41-42.

- ★ Duelo por el cuerpo infantil que está cambiando rápidamente y que es percibido por el joven como un fenómeno externo a su naturaleza y, por tanto, se ubica a sí mismo, como simple espectador y no entiende los cambios que está sufriendo física y emocionalmente.
- ★ Duelo por el rol y la identidad infantil en los cuales se encontraba seguridad y comunidad puesto que dependía abiertamente de los padres. En esta etapa debe renunciar a ellos para empezar a aceptar responsabilidades hasta el momento desconocidas ya sea en el sentido moral y ampliamente en el sentido sexual.
- ★ Duelo por los padres, quienes durante la infancia brindaron refugio y protección. Por tal motivo pretende conservarlos de alguna manera inconsciente al integrarlos a su personalidad a manera de las reglas sociales.

“ Aunado a estos conflictos surge también la dificultad de renunciar a la bisexualidad que se manejaba durante la infancia, ello tiene que ver con la creencia común de los adultos de que un niño es asexual desde el momento en que nace hasta la pubertad, momento en que se inician los cambios físicos, y con ello la idea de que el individuo debe manifestarse desde ese momento conductas propias de su sexo.” ⁷³

Probablemente se relacione la adolescencia con la palabra “problema”, esto se debe a la crisis que surge a consecuencia de los cambios que se presentan en la vida del adolescente, además del descontrol que surgen de las ideas contradictorias implantadas por la sociedad.

⁷³ Ibid. 11.

“En ocasiones se le pide al joven comportarse como adulto con respecto, compostura y cordura, mientras que otras veces se les deja al margen de situaciones importantes al considerar que no tiene capacidad para tomar decisiones por ser todavía un niño.”⁷⁴

El mundo de los adultos es deseado por el adolescente, el cual es deseado y temido a la vez; esto es provocado mediante el desequilibrio y es cuando el joven comienza a establecer poco a poco su nueva personalidad que generalmente tiene como base la aceptación de los aspectos de niño que aún perduran y los sentimientos de adultos que han comenzado a surgir, durante esta etapa, el individuo cruza por una serie de personalidades inestables y contradictorias de manera cotidiana hasta que adquiere una definitiva de acuerdo con su proceso de adaptación y a la gran ayuda que los adultos que le rodean le proporcionen.

Durante la conformación de su personalidad, el adolescente llega a rechazar la mayoría de todos aquellos valores que le son impuestos, únicamente considera los propios, por ello necesita irse adaptando el mundo de acuerdo con sus propias necesidades, convirtiéndose así en un reformador social, buscando defenderse de los cambios que le asustan ya que salen de su control.

“Con actitudes como éstas, el adolescente busca dar soluciones a los problemas más trascendentes a los que vive cotidianamente como el amor, la libertad, la educación, la religión la paternidad, el matrimonio.”⁷⁵

Por su parte, Peter Bloss define a la adolescencia como: “los procesos psicológicos de adaptación a las condiciones de la pubertad.”⁷⁶ Se considera la pubertad

⁷⁴ GONZALEZ, José. *Teoría y Técnicas de la terapia Mítica del adolescente*. 9 y 10.

⁷⁵ ABERASTURY, op. Cit. 15.24.

al conjunto de manifestaciones físicas de maduración sexual de las glándulas que propician la primera polución y la menarquía; a partir de ellos surgen los cambios corporales propios de cada sexo y a su vez implican una transformación a nivel psicológico como parte de la formación integral de todo individuo.

De tal manera Peter Bloss indica: "...durante el período de crecimiento del ser humano, es cuando comienza a presentarse la integración de la personalidad, a partir de estímulos de maduración tanto externos como internos. Siendo la adolescencia el momento en que se presenta la capacidad de acomodar, valorar y reconciliar todos los estímulos." ⁷⁷

Para poder mostrar algunas características particulares de la adolescencia me es preciso mencionar ciertos aspectos respecto a la conducta de dicha etapa, así como características y necesidades:

- ★ Se muestra cierto sentimiento de inamistad hacia los padres debido a la desconfianza y falta de comprensión.
- ★ Manifestar en sus actividades felicidad y creatividad.
- ★ Tiene una enorme necesidad de sentirse libre en cuanto a horarios, ideologías, trabajo, amor, entre otras más.
- ★ Necesidad de hablar sobre sus libros y de ser escuchado por los adultos que le rodean.

⁷⁶BLOSS, Peter. *Psicoanalista de la adolescencia*. 29.

⁷⁷ Op cit.

- ★ Fácilmente se aburre de consejos que le puedan proporcionar, ya que prefiere realizar sus propias actividades, crear sus propias experiencias para poder expresarlos y no le agrada ser criticado.
- ★ Cuando se logra motivarle es participativo y más cuando uno logra penetrar en sus propias inquietudes.
- ★ Admite derechos y libertades que logren estar de acuerdo con su posición, siempre y cuando estos estén bajo la observación y diálogo en los adultos.
- ★ Para las reacciones espontáneas y contradictorias que presenta el adolescente, el adulto debe ser comprensivo y paciente a este respecto.

Con todo lo expuesto hasta el momento se puede llegar a concluir respecto a la adolescencia que es un fenómeno de desarrollo físico, psicológico y social, que se encuentra representado en etapas sucesivas de evolución. Si bien se analizan de una forma diferente a cada auto, me fue preciso delimitar la división establecida por Peter Bloss, ya que este autor contiene aspectos fundamentados en el psicoanálisis, el cual se refiere a dos períodos prominentes en el desarrollo de la sexualidad del individuo, esto es: la niñez temprana y la pubertad para poder así delimitar el aspecto global conforme a las características de la adolescencia, específicamente en la etapa en que se encuentra la población estudiantil del tercer grado en la escuela secundaria técnica N° 90.

Recordemos que las fases citadas anteriormente hacen su aparición bajo el tutelaje de las funciones fisiológicas, tales como la lactancia en la infancia (etapa oral) y la maduración genital (etapa genital) en la adolescencia.

Mencionaré ahora al periodo que corresponde con la “adolescencia temprana” que aproximadamente abarca desde los 12 a los 15 años de edad, sin olvidar que en ello, la duración, el inicio y fin de cada etapa varia indiscutiblemente de un individuo a otro.

Se considera a la adolescencia como el periodo durante el cual tanto el hombre como la mujer comienzan a buscar objetos extra familiares, lejos de una relación incestuosa que se establecería con los padres, es decir, que se vierte en los padres del sexo opuesto la identificación amorosa (padre-hija, madre-hijo). Esto genera la debilidad de aquellos valores morales provenientes del hogar, y con ello los valores y leyes se independizan del control de los padres. Generalmente, se presentan rompimientos entre el adolescente y la sociedad, en casos extremos se llega a la delincuencia, de igual manera se tiende con mucha facilidad a criticar las actitudes de los padres y adultos.

“Además de que los adolescentes de ambos sexos se ven profundamente afectados por los cambios físicos que ocurren en sus propios cuerpos, también en una forma más sutil y en un nivel inconsciente, el proceso de la pubertad afecta el desarrollo de sus intereses, su conducta social y la calidad de su vida afectiva.”⁷⁸

Durante estas etapas el sujeto inicia la búsqueda de objetos de amor debido a sentimientos como soledad, aislamiento, vacío, depresión y en caso de no encontrarlos suele buscar ayuda en otro tipo de elementos, ya sean positivos o negativos del medio que lo rodea. Este tipo de búsqueda origina que los amigos adquieran demasiada significación para el adolescente. La elección que se realiza es de tipo narcisista, es decir, que llegan a idealizar algunos aspectos del amigo gracias a la identificación en él de aquellas características que desea para sí, aunque sin duda esta amistad será

⁷⁸ Ibid. 20.

considerada con características homosexuales, ya que llegan a existir amistades muy sólidas del mismo sexo. Por medio de este proceso el joven integra su “yo” ideal, dando como resultado, que las relaciones que se establecen durante este período sean muy intensas en su inicio, aunque con el tiempo se descubre que el amigo no es tan “perfecto” como parecía.

“Para el adolescente se presenta una tendencia al bisexualismo, se niegan a definir posiciones respecto a la sexualidad ya que es más fácil no definir cuestiones problemáticas. Esto es más fácil de exteriorizar para las mujeres debido a los aspectos sociales, pero se manifiesta de igual manera para los hombres el formar grupos de amigos en que no intervienen mujeres. Se presentan algunas dificultades de identidad respecto a ambas posiciones, por lo que en ocasiones suelen presentarse relaciones sexuales prematuras buscando con ello reafirmar la identidad sexual.”⁷⁹

En esta etapa se observa que los adolescentes son completamente egocéntricos, únicamente a los amigos toman en cuenta debido a la coincidencia en cuanto a gustos necesidades, imagen corporal y vocabulario. En este sentido se presentan algunas diferencias respecto a las reacciones de un hombre y una mujer:

- ★ La mujer es más solidaria con quienes no forman parte de su grupo de iguales, es menos participativa e incluso tiende a aislarse de los grupos y familiares. Además se le presentan algunas dificultades para diferenciar entre la realidad y la fantasía, por lo que su rendimiento académico y la capacidad de aprendizaje disminuyen. Las relaciones interpersonales con la madre disminuyen de manera clara y referente al aspecto emocional, cualquier fracaso es muy significativo y es herido su amor propio.

⁷⁹ Ibid. 114-134.

★ Respecto al hombre, se nota considerablemente una ejercitación del pensamiento hipotético-deductivo, es decir, que parte de una o varias proposiciones planteadas como hipótesis, y de ellos deduce las consecuencias que lógicamente se siguen. Aunque indiscutiblemente suelen existir algunas disminuciones debido a la búsqueda de identidad sexual que tanto preocupa durante este período. Elige a un amigo especial y contrario a la mujer, con él se intensifica la relación con el padre.

Se puede concluir este apartado indicando primeramente que la adolescencia se caracteriza por el deseo o necesidad del individuo de ingresar al mundo de los adultos, generándose en ellos mismos serios conflictos de adaptación y contradicciones que se traducen en trastornos culturales. En segundo lugar, el mundo adulto exige al adolescente ciertas reacciones; el joven pretende realizarlas y el esfuerzo le crea situaciones de tensión y varios de los casos de frustración ya que no siempre logran comportarse como el adulto espera y son criticados. Por último, y no menos importante es que el adolescente tiene ya suficientes conflictos relacionados con los cambios fisiológicos que sufre, por tanto, debe ser el adulto con su estabilidad y experiencia, quien comprenda dicha situación y apoye al adolescente a desarrollar sus propias experiencias y a salir de esta etapa lo mejor posible librado. En el mismo sentido podemos entender como adulto a toda aquella persona que rodea al adolescente tales como padres, familiares, maestros, orientador.

2.3.2 Concepto De Orientación Educativa.

La orientación educativa como tal ha existido desde siempre, si consideramos el hecho de indicar el camino a seguir para llegar a determinado lugar, ayudar al individuo, dirigirlo en el conocimiento, formación de sí mismo y facilitar con ello su toma de decisiones. Además el concepto de orientación ha tenido un sin fin de enfoques, hablando en un sentido más estricto tenemos que la orientación educativa formal es aquella que se imparte de una manera institucionalizada y consistente dentro de los planteles educativos; en nuestro país es relativamente de nueva creación por lo que ha tenido serias dificultades al tratar de definirse como tal y al intentar aclarar sus áreas de intervención en el desarrollo del adolescente.

La orientación educativa formal se considera como “una disciplina y práctica pedagógica abocada a la explicación y atención de aquellos problemas y factores psicológicos y sociales que influyen en el aprovechamiento académico y en el proceso de elección de determinado proyecto de vida”⁸⁰

De acuerdo con el párrafo anterior se debe entender a la orientación educativa como un proceso mediante el cual se brinda ayuda al individuo en diversos ámbitos de su vida mismos que pueden ser desarrollados a partir de tres enfoques: el sociológico, el filosófico y psicoanalítico, los cuales en determinado momento se completa al intentar llevar a cabo la práctica orientativa.

“El enfoque *sociológico* nos habla de un proceso social que se da durante toda la vida del individuo y que provoca la adaptación de éste a la sociedad y a las estructuras por ella establecidas.

⁸⁰ MUÑOZ, Bernardo. *Marco teórico de la práctica de la O.E. en el CB.* 22-30.

Desde un punto *filosófico* se analiza a la orientación educativa como el tiempo durante el cual el individuo hace un recuento de sus potencialidades y planifica su futuro a partir del conocimiento de su dimensión social y de su valor individual. Este proceso está comprendido por el movimiento interno del sujeto, por los cuestionamientos que tiene de sí mismo y de las respuestas que se plantea y que lo llevan a transformar su situación personal propiciada por una previa reflexión.

El psicoanálisis retoma la idea de que la orientación educativa es un instrumento que nos ayuda a fomentar la creatividad de la persona, propiciando la reflexión y el encuentro con la identidad individual y social. La búsqueda de la identidad se ubica como la necesidad natural del hombre por desarrollarse a través del proceso que Erikson define como la integración de las representaciones que se tienen de sí mismo como los compromisos sociales, a partir del cual se adoptan posiciones y actividades ante la vida.” ⁸¹

Me es oportuno mencionar nuevamente que el concepto de orientación integral nos habla de brindar el servicio antes mencionado a partir de una visión interdisciplinaria de la realidad, recuperando todo tipo de experiencias, ya sea de carácter económico, político, psicológico, pedagógico, social y cultural, como parte de las actividades que conforman el proceso del cual posee cada individuo.

En lo que se refiere a la conceptualización de O.E., planteo enseguida las funciones propias del orientador, definidas por Ma. Luisa Rodríguez, en un intento por explicar el proceso orientador:

“Función de ayuda: por medio de la cual se busca reforzar las aptitudes del alumno, brindándole los elementos para resolver sus problemas, ello implica de antemano el conocimiento de sí mismo para lograr modificar conductas y mejorar su forma de vida.

Función educativa y evolutiva: mediante la cual se busca integrar esfuerzos entre profesores, padres, orientador y el mismo alumno, para establecer estrategias de

⁸¹ VARGAS, Eva. *Memoria del 1er. Congreso Nacional de O.E.* 18-87.

acción tendientes al desarrollo del alumno mediante el conocimiento realista del mundo que los rodea.

Función asesora y diagnósticadora: en la que se reúnen aquellos datos referentes al orientado de acuerdo a su personalidad, forma de pensar, actitudes forma de integrar los conocimientos, etc. A fin de tener conocimiento pleno del individuo y apoyar así su autoconocimiento.

Función informativa: consiste en brindar al individuo las posibilidades de desarrollo que la comunidad ofrece, a partir de su situación personal, así como la información sobre el entorno en que vive.”⁸²

Lo antes mencionado nos lleva a comprender que el concepto de orientación educativa, implica todo un proceso, que consta siempre de alguien que ejerce su acción (orientador) sobre otro que requiere ayuda (orientado). “El primero realiza una actividad educativa que muestra y propicia situaciones de descubrimiento y transformación, y hace uso de la palabra como principal herramienta de trabajo. El segundo sería el formante, quien vive el autodescubrimiento creándose a sí mismo valores y expectativas realizadas con su proyecto de vida”.⁸³

En lo que se refiere a la labor que desempeña el orientador dentro de la escuela Bernardo A. Muñoz Riverohl la define como “La praxis de la Orientación Educativa”, refiriéndose a la vinculación que debe existir entre la teoría y la acción particular del momento histórico en que se ofrece el servicio orientador. Con esto se busca dar soluciones reales, partiendo del trabajo de los miembros de la comunidad educativa y de sus actividades cotidianas.

⁸² RODRIGUEZ, Ma. Luisa. *Orientación Educativa* 16-17.

⁸³ Vargas. Loc. Cit. 19.

Finalmente, podemos observar que para que un proyecto de orientación educativa funcione deberá tomar como base las características propias del contexto educativo, social e histórico en que se desarrolla la comunidad, para establecer las funciones y estrategias de intervención particulares para cada escuela.

2.3.3 Caracterización Del Orientador.

El orientador no es solamente el encargado institucional de impartir la materia de orientación educativa como tal, en los casos que se encuentra establecida de manera curricular, sino que también tiene la función de crear los espacios propicios para influir en lo alumnos en cuanto a su forma de ser y a la elección de un proyecto de vida. Al hablar de encargado institucional, no hay que olvidar que el orientador formal no es la única instancia que interviene en la orientación del adolescente; esta tarea corresponde, voluntaria o involuntariamente, al grupo social en conjunto: escuela, maestros, directivos, familia, medios de comunicación y demás, aunque se nieguen a asumirla como tal.

Existen momentos en que la actividad que desempeña el orientador hacia los alumnos y padres de familia se encuentra ante una disyuntiva respecto a la posición que debe adoptar, por un lado se encuentra la necesidad de satisfacer las exigencias provenientes de la estructura socio-económica e institucional, mientras que por el otro está el deber de atender y satisfacer las peticiones, necesidades e intereses de cada individuo y grupo familiar.

“El orientador debe generar una didáctica rica e innovadora que produzca un *ambiente abierto*, en donde los nuevos aprendizajes, actitudes y valores propuestos por los mismos alumnos tengan eco; *flexible* en el sentido de que es el alumno quien debe construir su conocimiento, por tanto se debe partir de sus

conceptos e intereses para el desarrollo de los temas; *interdisciplinariedad*, para poder utilizar aquellos conceptos que se adquieren relacionándolos con la vida del alumno; un *aprendizaje significativo*, esto es los conceptos que maneja el profesor coincidan con los que utiliza el alumno, para lograr la construcción del conocimiento a partir de experiencias personales, dado que los alumnos aprenden más por lo que van descubriendo ellos mismos que de lo que se les brinda ya estructurado, y por último *motivante*, tomando en cuenta que toda actividad construida a partir de la experiencia del alumno y usando sus propios conceptos tiende a desarrollar la capacidad cognositiva del individuo y con él, el deseo de saber más.”⁸⁴

Es necesario que durante el desempeño de sus actividades el orientador esté consciente que habrá situaciones que rebasen su capacidad, por lo que deberá recurrir a personal especializado ya sea pedagogos, psicólogos, psicoterapeutas, psiconeurólogos y psiquiatras que lo apoyen en la atención de los casos particulares que así lo requieran. La intervención del orientador que dará “limitada” al diagnóstico pedagógico, al control de las adquisiciones escolares, al consejo profesional o vocacional y a la motivación grupal e individual. Aclarando previamente que al hablar de “limitada” no me refiero a que el ámbito de intervención del orientador sea reducido, sino al hecho de saber que situaciones son de su incumbencia y cuales rebasan su capacidad.

Ya se ha hecho mención de que el grado de conciencia que tiene el orientador es independiente a la actividad que desempeña con el adolescente. Conviene aclarar al respecto que si bien esto es cierto, ello no tiene nada que ver con la calidad de servicio que se brinda. La actividad que se desarrolla tiende a ser de mayor calidad conforme aumenta la conciencia del orientador respecto al papel que desempeña y sobre todo de los conocimientos que se van adquiriendo teórica y prácticamente.

⁸⁴ SANCHEZ, Enrique. *La otra cara del orientador escolar tras la reforma del sistema educativo*. 8.

Esto resulta claro desde los cuatro conceptos que maneja Carlos Zarzar Charur, quien en un intento por explicar la dificultad para establecer un marco teórico propio del orientador, establece cuatro niveles diferentes a los que se enfrentan los orientadores en su trabajo cotidiano, en la adquisición de una conciencia que se da a través de esta labor.

“En ocasiones, el orientador se encuentra realizando su trabajo por una situación fortuita (...) por lo que el desempeño de su tarea la hace sin más herramientas que las que le proporciona el sentido común. (1er. nivel- sentido común).

Se recurre a las actividades masivas, como por ejemplo a los audiovisuales, videos conferencias de orientación, sobre carreras. (2° nivel técnico).

En el momento en que se plantean la necesidad de definir su marco teórico, empiezan a tematizarlos y a tratar de conceptualizarlos, de describirlos, de analizarlos; realizando actividades de lectura, de confrontación entre los mismos compañeros...(3er. nivel - la teoría).

Cuando esta persona llega a la escuela, es orientador, pero fuera de la escuela trabaja con algún grupo político, o de algún tipo. Esta es una manera de tener conciencia política y llevar a cabo trabajo político.”⁸⁵

Analizando el primer nivel, es cuando la práctica que lleva a cabo el orientador sin más ayuda que su intuición y capacidad inmediata para resolver los problemas que se presentan a diario con el alumno.

El nivel técnico aparece con la aplicación, por parte del orientador, de algunos instrumentos que apoyan a los alumnos en temas como: aprender a estudiar, resumir textos, subrayar, leer y demás, y con ello resolver en conjunto los problemas de los alumnos apoyados en la aplicación de actividades masivas, exámenes o diagnósticos.

⁸⁵ ZARZAR, Carlos. *Concepciones teóricas de la orientación*. 11-31.

El tercer nivel, surge a partir de las insuficiencias observadas al aplicar las actividades masivas antes mencionadas. Por lo que el orientador comienza a analizar su contenido y hace descripciones al respecto para dar al alumno un servicio más completo, tomando en cuenta sus características, demandas y demás factores que influyen en su desarrollo.

El cuarto nivel que es el político, se da cuando el orientador está plenamente consciente del papel ideológico y político que ejerce dentro de la institución y por tanto adopta una posición al respecto. Esto se logra a través de un análisis más profundo respecto a las actividades que desarrolla el orientador con los estudiantes. La reflexión en este sentido consiste en que el orientador, tiene conciencia de sí mismo como elemento de la formación gradual de la personalidad del individuo con el que trabaja y, por consecuencia, todas y cada una de sus actividades estarán dirigidas hacia el desarrollo del adolescente por lo que su acción debe centrarse en apoyarlos a través del proceso de socialización a adquirir una identidad propia que debe ser tan importante como la del orientador-profesor.

En esta instancia haré referencia a una situación de suma importancia en lo que se refiere a la relación orientador-docente-alumno. Esta debe estar basada en una constante comunicación entre los mismos, debe estar fundamentada en la confianza y fomentado por el orientador, quien debe dejar abiertos los caminos evitando el autoritarismo, así como escuchando los problemas de cada alumno que lo solicite, respetando sus posturas ante la vida.

Por su parte, el alumno haciendo uso de sus características naturales tendrá la confianza de expresar sus puntos de vista ante el grupo y así polemizar con sus compañeros, hasta obtener conclusiones sobre temas específicos. A partir de dichas prácticas es que los alumnos comienzan a crear sus propios juicios, adoptar posturas al respecto y sobre todo crear y reafirmar sus valores, es decir, van creando el conocimiento de la vida. Durante este proceso el maestro debe guiar la problemática en un ambiente de respeto y libertad, ante las diferentes posturas existentes, de igual manera debe tener a la mano todos los conocimientos necesarios para poder adaptar cuestiones de carácter informativo y apoyar con ello el proceso de aprendizaje que se lleva a cabo dentro del grupo.

Por todo lo antes mencionado es lógico suponer que mediante la orientación educativa se pretende lograr la participación de todo el grupo en la solución de problemas concretos. Esta capacidad de decisión brinda seguridad, confianza y experiencia al alumno respecto a la vida futura y a la sociedad a la cual se debe integrar.

2.3.4 Consideraciones Didácticas.

Se han venido revisando una serie de situaciones de la que se desprenden dos cuestiones de gran importancia que influyen en el desarrollo de las actividades de la asignatura, que se relacionan directamente con las características del adolescente, las cuales son:

- a) Una didáctica que favorezca las actividades del orientador.
- b) Aquellos factores relacionados con la educación sexual de los jóvenes.

La etapa por la que los alumnos atraviesan corresponde con la preadolescencia, este es un periodo durante el cual su máximo interés del joven consiste en conocerse así como en buscar su propia identidad e impactar a quienes le rodean (padres, amigos y compañeros). Por tanto, la imagen que se crean en esta es fundamental ya que se puede motivar el poder operativo de la inteligencia o bien se logra propiciar sensaciones de incapacidad y frustración en el individuo.

Por ello el aprendizaje, en particular de aquel relacionado con la asignatura de la orientación educativa, debe impulsar un proceso de estructuración de dicha imagen en el joven, proporcionándole con esto la posibilidad de enfrentarse favorablemente con su vida cotidiana. En esta situación el aprendizaje es considerado como un vehículo para lograr ciertas respuestas personales inherentes a la construcción de la imagen del alumno.

Concretamente, las acciones que el orientador puede utilizar en el desarrollo de sus actividades durante el ciclo escolar, son las que a continuación se mencionan.

- 1º. Es considerado que la actividad es una herramienta indispensable, aunque no la única, para la adquisición de un aprendizaje significativo. Para poder entender esto, se tomará en cuenta la participación tanto de profesores, como de alumnos, una comunicación estrecha que deje de lado ciertas cuestiones mecánicas como lo son el copiar, resumir, leer y, empleando en su lugar, actividades funcionales basadas en el interés y en las necesidades del alumno, sin coartar las iniciativas que del mismo grupo puedan surgir.

Ahora bien, para que cada una de las actividades resulte exitosa, tendrá que existir en la escuela o al menos en el grupo, un ambiente estimulante, sobre todo procurando que los alumnos sepan el porqué de cada una de las actividades que se realizan; proporcionando la posibilidad de intervenir y cuestionar. A través de esto se busca explotar las características creativas y constructivas del individuo en esta etapa, incluyendo netamente su fomentación. La actividad orientativa debe reunir, de acuerdo con Ma. del Carmen Cembranos, las siguientes condiciones:

“La condición intelectual: implica la percepción del sentido de actividad en tres sentidos: motivo, fin y objetivos.

La condición afectiva: esto es, que dicha actividad sea deseada libremente por el alumno, y

La condición técnica: es el hecho de contar con los medios intelectuales y materiales para su realización.”⁸⁶

Una situación que puede entorpecer o incitar el funcionamiento de una actividad es la interacción que se establezca entre el saber, el alumno y el maestro. El aprendizaje suele ser más significativo en tanto que el alumno sea quien escoja la dirección del mismo y que él sea quien encuentre sus fuentes de información, formule problemas, asuma responsabilidades, establezca retos que superar, mientras que el orientador vigile y guíe que el proceso sea desarrollado actualmente.

2º. Los trabajos serán fomentados en conjunto, porque el aprendizaje es producto de la construcción progresiva, en la que cada individuo coopera con el grupo a través de su actividad y logra así el cumplimiento de las actividades programadas; tomando en cuenta principalmente que el ser humano por

⁸⁶ CEMBRANOS, Ma. del Carmen. *Orientaciones Pedagógico- Didácticas para la Etapa.* 12-16.

naturaleza es un ser social y como tal se debe acoplar al trabajo en conjunto, en sí, a una actividad social.

“La interacción de alumnos ignora el rendimiento escolar, debido a la comunicación entre ellos facilitando el entendimiento, ya que se trabaja de igual a igual. Entre varios es más probable obtener la satisfactoria conclusión del trabajo, ya que se distribuyen cargas de trabajo y se posibilita una visión más amplia y por consiguiente un trabajo de mejor calidad.”⁸⁷

Debe considerarse que no basta con dejar interactuar a los alumnos. El buen funcionamiento de las actividades depende del cómo se relacionan estos. De antemano sabemos que el docente debe dar prioridad y supervisar el desarrollo actividades cooperativas, propiciando la intervención de todos los miembros del equipo. Con este método se permite al sujeto aprender, haciendo de lado la memoria y lograr que cada alumno alcance ciertos conocimientos de manera personal, sin que pierda de vista el grupo de que forma parte.

“En el aspecto intelectual, esta didáctica propicia un intercambio de ideas entre los miembros del equipo (alumno), la discusión siempre da ideas entre los miembros del equipo y debe estar basada en fuentes bibliográficas y sobre todo, en la capacidad para obtener juicios grupales e individuales aplicables a la vida diaria. Para poder integrarse así al medio que los rodea, de acuerdo a valores propios recientemente de adquiridos. Aunque este tipo de trabajos no es el único factor que determina la adaptación, también influye la maduración, la transmisión social y el equilibrio en los cambios de pensamiento.”⁸⁸

Existen otros elementos que deben ser tomados en cuenta para el funcionamiento del trabajo grupal como tal:

⁸⁷ PICHON Riviere, Enrique. *Grupos operativos en la enseñanza* .24- 25.

⁸⁸ Op.Cit. CEMBRANOS. 95-97.

1. “La existencia de objetivos comunes a los integrantes del grupo.
2. La interacción que favorezca el trabajo en el equipo, es decir, la buena convivencia de los miembros.
3. El trabajo eficiente y significativo por parte de los miembros, sean estos padres, profesores o alumnos.
4. El buen establecimiento de roles y una adecuada división de trabajo al interior del equipo.”⁸⁹

Algunas de las estructuras cognitivas que se propician con el trabajo en equipo son: aprender a escuchar, aprender a organizar el trabajo, poder buscar y manipular las diferentes fuentes de información; se fomenta la autonomía y el gusto por los trabajos cooperativos, además de ir adaptando a los individuos a la vida laboral a la que tendrán que enfrentarse en el futuro.

“Con respecto a los medios que se utilizan para obtener información hay que fomentar el uso de revistas, libros, películas, documentales, etc. Y como docente, supervisar su adecuado aprovechamiento, así como procurar disminuir al mínimo los monólogos expositivos por parte del profesor.”⁹⁰

⁸⁹ Op.Cit. PICHON. 25 – 27.

⁹⁰ Ibid. 30.



CAPITULO

III

III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Metodología.

Ser joven implica una serie de consideraciones que posiblemente rebasan las aportaciones conceptuales de disciplinas que se han enfocado al estudio del adolescente. Significa asumir una postura social, económica, cultural, biológica, sexual y psicológica, como nunca tal vez en la historia de la humanidad se ha tenido.

Los adolescentes son motivo de preocupación social, toda vez que su comportamiento mantiene repercusiones en otros sectores de la sociedad; su conducta reproductiva que atenta contra las condiciones integrales de salud; sus hábitos, valores y el comportamiento aventurero que han permitido plantear una serie de alternativas sobre la revaloración de la condición humana en general; asimismo, han puesto en tela de juicio una serie de principios que los padres y orientadores asumen como válidos o bien que no se atreven a criticar.

En el ámbito de la sexualidad, es mucho mayor la preocupación por su comportamiento en el campo de las relaciones sexuales, por el riesgo de embarazos no deseados y del contagio de enfermedades transmitidas por esa vía. En este sentido, los enfoques sobre la educación sexual deberían plantear una serie de alternativas donde se entienda por “educación sexual”, no solamente la transmisión de información o conocimientos sobre la anatomía y la fisiología de la reproducción, sino además, sobre las implicaciones sociales de la sexualidad en áreas tales como: las relaciones laborales,

las modas, la música, las costumbres y los valores humanos en general; también, los riesgos y peligros implícitos en la práctica sexual, como los factores emocionales y gratificantes que también lleva implícitos.

Esta serie de preocupaciones requirió de un análisis a los padres de familia, los educandos y el orientador educativo concerniente a la educación sexual; para lograrlo será conveniente comenzar a hablar sobre una pequeña introspección muy propia y particular, posteriormente mencionaré el por qué, cómo y para qué de mi ya varias veces mencionada triada conformada por los adolescentes, los padres de familia y el orientador educativo referente a la educación sexual.

En este momento reconozco la importancia del conocimiento, considerado como:

“...el resultado de la actividad humana de carácter social, que se realiza colectivamente, y de cuyos resultados se desprenden muchas aplicaciones prácticas, las cuales contribuyen a la satisfacción de nuestras necesidades y al mejoramiento de las condiciones en que vivimos.”⁹¹

El conocimiento nos permite comprender mejor a nuestra sociedad y el mundo en que vivimos, que está relacionado con lugares determinados y que requiere de la investigación.

“La investigación es una indagación, una búsqueda de nuevo conocimiento y de nueva comprensión.”⁹²

⁹¹ WOODS, Peter. *La escuela por dentro*. p. 31.

⁹² WOODS, Peter. *La escuela por dentro*. p. 31.

Con ciertos contextos para buscar y resolver los problemas con un enfoque propio, hoy recuerdo aquellas palabras que mi madre expresó al hacer yo una pregunta, al estar viendo un mensaje publicitario en la todavía televisión en blanco y negro...

- ¿Para qué sirven las toallas sanitarias?

No tuve noción del impacto que causó la pregunta en mi madre y aún más estando presentes mis dos hermanas mayores.

- ¡Niñas...! ¡Enciérrense inmediatamente en su cuarto! ¡¡Y no salgan hasta que llegue su padre!!

Tal parece que no había hecho una pregunta sino invocar cosas malignas, así quedé, sin saber nada, hasta bien cumplidos los 16 años y esto fue de manera incidental porque quien me informó fue una compañera del CCH – Azcapotzalco, que se sonrió a más no poder en cuanto vió mi cara de sorprendido al invitarme a la farmacia a comprar “ese producto” que en casa había provocado tanto silencio y separación de mis hermanas.

A partir de aquel conocimiento adquirido, surgió la necesidad de averiguar más al respecto; desafortunadamente todo lo que llegué a conocer sobre el tema fue entre amigos, conocidos, películas, revistas y muy escasamente en libros.

Hoy que mi conocimiento está originado en una gran relación con las cosas y que reconozco a la práctica de interacción como lo que realmente nos lleva al origen del

conocimiento, me he propuesto abordar ya no el tema de las “Toallas sanitarias” sino el de “La Educación Sexual Escolar”.

Aproximadamente siete años atrás, tuve la oportunidad de trabajar en un centro papelerero, el cual tenía la consigna de entregar hojas de papel bond, hojas de papel revolución, diurex, correctores, grapas y todo aquello que llegaran a solicitar las escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal, como la EST – 70 (Santa Martha Acatitla), EST-72 (Cuauhtepac, Barrio Alto), EST-76 (Ticomán), EST-90 (San Juan de Aragón), EST-94 (Xochimilco), entre varias más.

Cuando llegaba a entregar el material tenían la costumbre de hacerme esperar un buen tiempo, en estos lapsos que tenía observaba a la mayoría de los estudiantes: chicos, grandes, gordos, flacos; niñas de diferentes estaturas y medidas. Me preguntaba al verlos, ¿Sabrán el por qué de sus cambios físicos?, ¿Tendrán información de que su edad existen cambios hormonales? y las dos más importantes: ¿Los estarán orientando sus maestros? y ¿Platicarán con sus padres, amigos u otros familiares respecto a la sexualidad?.

Y desde aquel momento hice concordar mi experiencia vivida en casa y lo que llegaba a observar de “aquellos pequeños volcanes en erupción”, proponiéndome para algún tiempo estudiar y saber sobre aquella relación entre padres, maestros y educandos.

Fue hasta el 5° semestre de la licenciatura que tuve nuevamente la oportunidad de contactarme en aquellas escuelas secundarias técnicas que ya había conocido y fue

la EST-90 “Arturo Rosenblueth Stearns” (en Aragón), donde el Ing. Luis Cárdenas Estévez, director de la institución, me permitió realizar el trabajo.

- ...sabrás usted, estoy por concluir la licenciatura en Pedagogía y a estas alturas nos solicitan un proyecto para la titulación ¿Qué posibilidad habría de que me permitiera realizar algunas observaciones, tomar notas y alguna que otra entrevista?
- Todas las que gustes, siempre y cuando me permitas revisar tu trabajo al término del mismo.
- Con mucho gusto, ya que contendrá algunas propuestas que podrían ser de utilidad para los muchachos.

Fue así como tuve la oportunidad de realizar el trabajo para mi proyecto y posteriormente para la tesina de titulación.

Para poder relacionarme con el personal directivo, docente, alumnos y demás que conforman la plantilla escolar tuve la gran fortuna de trabajar con el Licenciado en Psicología Educativa (UPN), Jorge Herrera, quien es actualmente el coordinador del Departamento de Servicios Educativos Complementarios del turno vespertino.

- Estoy a tu mejor disposición, en todo lo que pueda ayudarte y orientarte; te recomiendo te involucres directamente con lo que desees hacer.

- Muchas gracias, deseo conocer a simple vista el medio donde se desarrollan los jóvenes.

Posteriormente, sugerí al Profesor Jorge Pérez, me presentara ante el grupo de 3° "H" (éste grupo lo elegí por conocer de antemano a la profesora Rosario Alcántara Fernández, orientadora del grupo), para explicarle lo que me interesaba observar y comentarle de manera general lo que pretendía estudiar.

Realicé algunas observaciones: "...es un método muy importante, que en la práctica tiende a ser una combinación de métodos, o más bien un estilo de investigación."⁹³, de una forma muy discreta y sin exceder la paciencia de los alumnos.

Todas mis observaciones fueron elaboradas en notas de observación, "...en lo fundamental, las notas, son apuntes realizados durante el día para refrescar la memoria acerca de lo que se ha visto y se desea registrar notas más extensas escritas con posterioridad, cuando se dispone de más tiempo para hacerlo."⁹⁴ estas notas están dirigidas al observar acciones y verbalizaciones de los alumnos, maestros y padres de familia; así como los diferentes rasgos de comunicación no verbal desarrollados durante la interacción.

Como investigador y como principal instrumento de acopio de datos varias veces perdí información, uno no puede controlar las presuposiciones ni inferencias inmediatas que se hacen al observar a otras personas. Con este método traté de aproximarme a la elaboración de contradicción que facilita la síntesis simplista que se encuentra ubicada

⁹³ Idem. p. 47.

⁹⁴ Idem. p. 56.

dentro de la perspectiva del materialismo histórico y dialéctico, que presenta una teoría y un método general de conocimiento. Desafortunadamente los datos obtenidos no fueron suficientes porque de acuerdo a la teoría del conocimiento, mi participación fue pasiva (espectador) y el objeto de estudio (alumnos, orientador y familia), no fue del todo aprovechado, pues el origen de todo el conocimiento estaba en ellos.

Para obtener más datos e información realicé una serie de entrevistas estructuradas, las que:

”... presuponen la existencia de personas y la posibilidad de interacción verbal dentro de un proceso de acción recíproca, como técnica de recopilación va desde la interrogación estandarizada hasta la conversación libre; en ambos casos se recurre a una guía que puede ser un formulario o un esquema de cuestiones que han de orientar la conversación.”⁹⁵

Logré acercarme al tema y ver como concebían la cuestión o el problema mis sujetos interactuantes. Establecí conversación con los alumnos, padres, maestros y orientadores sobre cómo dan un significado a sus actividades y expresiones cotidianas sobre la educación sexual, las cuales fueron enriquecidas de las intervenciones y preguntas de los entrevistados: diálogo.

”...es el encuentro de los hombres, mediatizados por el mundo, para pronunciarlo no agotándose, por lo tanto, en la mera relación yo-tú.”⁹⁶

Como cuestionador deseaba saber y conocer algo sobre su opinión de la sexualidad, ellos llegaron a tener o no una buena disposición para exponer sus puntos de vista sobre lo que les proponía.

⁹⁵ ANDER-EGG, Ezequiel. (1987). *Técnicas de investigación social*. 226.

⁹⁶ FREIRE, Paulo (1989). *Pedagogía del oprimido* 105.

En estos contextos (caracterizados como conjunto de circunstancias en las cuales se inserta un hecho dado), me convino dejarme llevar por aquello que cada uno de los sujetos de estudio me decía y resaltar los lugares y las interacciones con las que me comunicaban algo. Nuevamente había caído en la teoría del conocimiento, esta vez mi participación fue activa y necesitaba aún más datos (creyendo que los objetos existían según los percibía), significativos que dieran más sentido a las categorías de estudio que tenía preparadas.

“El idealismo, lo que importa es la forma de razonar, siendo la única forma posible de construir el conocimiento; la realidad es casi inexistente, aunque si es considerada; el pensamiento se organiza y analiza a través de unidades que pueden ser proposiciones sencillas, argumentos o todo un discurso.”⁹⁷

Me di a la tarea de estar alerta sobre cómo son dichas las cosas y ubicar las respuestas con respecto a otros sujetos. Porque me interesó saber lo que opinaba un estudiante, un padre de familia, un maestro o la propia orientadora; comencé a plantearme una serie de tópicos y preguntas que deseaba abordar.

Fue así como, previo a cada una de mis entrevistas, clarifiqué el tema e interrogantes que deseaba plantear; la realización de una guía de entrevista fue el medio básico para hacerlo. La redacción de mis preguntas trataron de acercarse lo más posible al punto de vista de los sujetos y retomar expresiones de los mismos, las cuestiones más sencillas se colocaron al principio, las más importantes en la parte media y, al final, las que creí pudieran resultar difíciles o embarazosas para una u otra parte; detallé que debiera llevar el orden lógico interno, propio o con el sentido común (considerado como

⁹⁷ Op. Cit DE LA VEGA, 88.

una forma de conocimiento) o con una mejor didáctica para que se relacionaran los temas en función de los entrevistados.

Finalmente, practiqué una interacción espontánea y respetuosa con los entrevistados.

“La Interacción Dialéctica, supone que el conocimiento tiene origen en una interacción entre el sujeto y el objeto, reconoce que lo primario son las condiciones materiales y afirma que esa práctica interactiva (o dialógica) es la que nos lleva realmente al origen del conocimiento; eso consiste únicamente cuando no damos preponderancia ni al sujeto ni al objeto como fuentes del conocimiento.”⁹⁸

Me presenté ante ellos y comenté algunas cosas sobre mí y aclaraba brevemente los propósitos de la entrevista. Aclaré, individual y grupalmente que está asegurada la confidencialidad de lo que diga y que se guardará el anonimato de sus opiniones (en los casos que fue necesario grabar la entrevista se solicitó permiso para hacerlo). Además de la grabación, fue necesario tomar notas acerca de la actitud y respuestas emocionales que se suscitaban durante las entrevistas, éstas permitieron de alguna manera recuperar el contexto de la misma.

Procuré dar mayor confianza a padres y madres de familia, a cada alumno y alumna, a la orientadora y a cada una de las personas con las que me fue posible trabajar e inmiscuirme durante el tiempo de trabajo y alentándolos para que pudieran manifestar explícitamente sus puntos de vista, retomar sus expresiones y solicitarles ampliaran o clarificaran sobre lo que no podía comprender explícitamente. Tuve la

⁹⁸ Idem. 90.

necesidad de entrevistar varias veces a una misma persona, para lo cual procuré tener la mejor de las atenciones para obtener una positiva relación y mantener su confianza.

Por último, transcribí lo más rápido posible los datos obtenidos, me fue necesario hacerlo propiamente para añadir comentarios y observaciones que hice a lo largo de las entrevistas.

Todos los procedimientos utilizados en esta investigación se refieren al examen de una observación y una adecuada transcripción de las notas de observación. Este trabajo etnográfico,

“Etnografía, significa literalmente ‘descripción del modo de vida de una raza o grupo de individuos’ se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra. Trata de hacer todo esto desde dentro del grupo y desde dentro de las perspectivas de los miembros del grupo.”⁹⁹

Se sustenta de una actividad constante de observaciones, entrevistas, censos, revisión de documentos (memorias, estadísticas) y demás; aparte de una indagación progresiva de lo se intento describir.

De carácter epistemológico, haré referencia a la estructura formal del método dialéctico que atañe a los fundamentos metodológicos, ilustración histórica y verdad científica, entre otras, que caracterizan al tema de la función del orientador.

⁹⁹ Op. Cit. WOODS, Peter.18-19.

Se sabe que la metafísica considera al mundo como un conglomerado de cosas inmutables, que por el contrario, si observamos a nuestro alrededor, a la naturaleza o exclusivamente a un grupo de personas, nos podemos dar cuenta que todo se mueve, que todo cambia. Entonces el movimiento y el cambio existentes en todo cuanto nos rodea constituyen la base de la dialéctica.

“...para aclarar de una manera simple y dar una idea esencial, se puede decir: el que dice ‘metafísica’ dice inmovilidad’ y el que dice ‘dialéctica’ dice ‘movimiento’.”¹⁰⁰

La dialéctica es considerada como la ley del cambio de la realidad y esta evolución tiene lugar de acuerdo con las tres etapas hegelianas, que son: tesis, antítesis y síntesis. Se acepta que una primera etapa de cualquier proceso evolutivo recibe el nombre de tesis, pero allí mismo está contenido un contrario que poco después se manifiesta con mayor énfasis, teniéndose entonces la antítesis; en seguida la lucha de estos dos contrarios provocan una tercera etapa, que es la síntesis o negación de la negación.

“La dialéctica es distinta a la metafísica porque facilita una precisión mucho mayor. No es más que un método de pensar de gran exactitud y claridad.” ¹⁰¹

La dialéctica empieza por comprobar que nada se queda donde está, nada permanece como es, situarse desde el punto de vista dialéctico, quiere decir, situarse desde el punto de vista del movimiento, del cambio. Entonces, como el tema de la función del Orientador la deseo estudiar según la dialéctica, la estudiaré en su movimiento, en su cambio.

¹⁰⁰ POLITZER, Georges. *Cursos de filosofía*. 110.

¹⁰¹ Idem. p. 120.

Cuando indico el estudio de la Función del Orientador en la Educación Sexual Escolar y Familiar en su movimiento, en su cambio, no me refiero a un movimiento de rotación o desplazamiento, sino al movimiento de su desarrollo, es decir, al estudio desde un punto de vista del pasado y del futuro. Estudiando el tema se observa un cambio entre lo que era la función del orientador en el pasado y lo que será en el futuro.

Entonces, desde el punto de vista dialéctico, se comprueba que la función del orientador no siempre ha sido como es. Si se constata que han existido diferentes funciones en el pasado, será para inferir de ello que dicha función, al igual que otras funciones, no es definitiva sino que sólo es para nosotros, una realidad temporal, un estado de transición entre el pasado y el futuro.

Debo confesar que la función del orientador tiene su movimiento de desarrollo a causa de los encadenamientos que impulsan su desarrollo, es decir, cuando se examina a un orientador que llega a tener una función específica y le da una importancia relevante a la educación sexual vinculada con padres y alumnos, se está comprobando que esas interrelaciones (encadenamientos) internas que impulsan el movimiento o desarrollo actúan bajo las fuerzas del autodinamismo, lo que quiere decir que esta interacción procede de la propia función orientativa.

Por lo tanto, observamos que la dialéctica no es un sistema para explicar y conocer las cosas sin haberlas estudiado, sino el medio de estudiar y realizar observaciones analizando el principio y el fin del estudio, de dónde procede y a dónde se dirige.

El estudio de la Función del Orientador en la Educación sexual Escolar y Familiar, no cambia solamente por una de las categorías que actúan en dicho acto, sino que toda ella es transformada realmente por todas las acciones de las categorías en direcciones opuestas, es decir, antagonismos o filosóficamente hablando de circunstancias que van hacia la afirmación y entre la negación y la afirmación está la contradicción.

De acuerdo con la dialéctica, se considera estudiar la función del orientador desde todos los ángulos que se pueda ver, en este caso es preciso analizarlo desde los aspectos social, cultural, histórico, económico, biológico, psicológico, entre otros. Así, puedo indicar que dicha función cambia porque analizando sus enfoques contienen una contradicción interna (ellos mismos y sus contrarios); los contrarios se encuentran en lucha y los cambios que llegan a surgir se producen a consecuencia de esta lucha; así, el cambio, es la terminación del conflicto.

“...hay cambio, movimiento, allí donde hay contradicción. Pues la contradicción es la negación de la afirmación, y cuando se llega al tercer término, la negación de la negación, aparece la solución, porque en ese instante se ha suprimido la razón de la contradicción.”¹⁰²

A continuación describo algunos de los aspectos que caracterizan el contexto en el cual se llevó a cabo la investigación sobre la Función del Orientador en la Educación Sexual Escolar y Familiar.

¹⁰² Idem. p. 147.

3.2 Recopilación De Datos.

Las características reales que a continuación presento son sobre la población escolar y corresponde a una serie de observaciones empíricas realizadas en la Escuela Secundaria Técnica No. 90 “ Arturo Rosenblueth Stearns”, institución en la que se me permitió hacer el presente estudio.

Como ya se mencionó en el Capítulo No 1, las Escuelas Secundarias Técnicas surgieron a consecuencia de una reforma al Plan Educativo de 1958, las cuales tuvieron la finalidad de brindar a los alumnos conocimientos para ingresar a niveles superiores de estudio, al tiempo que los capacitaba en el área industrial de acuerdo con cada región, para que en caso necesario el alumno se pudiera incorporar a la vida productiva del lugar; sin olvidar que es hasta 1967 cuando se introduce en las E.S.T. el programa de orientación para los tres grados con un total de dos horas a la semana, una de las cuales se utilizaba para la atención individualizada y la otra para el desarrollo de actividades frente a grupo: organización del tiempo libre, técnicas de estudio aceptadas para cada asignatura, adolescencia y manejo de test para alumnos de tercer grado.

En su conjunto, escuela y orientación, buscan ayudar a los problemas presentándoles una gama de posibilidades de solución a sus problemas existentes, brindándoles una mayoría de posibilidades a su elección ya sean estos de aprendizaje o de conducta; partiendo de cada una de las características de los alumnos en los planos social, afectivo e intelectual.

La función que desempeña cada uno de los personajes implicados en esta investigación ha sido citada específica y detalladamente en los capítulos anteriores.

A continuación he conseguido ordenar mis observaciones, entrevistas, encuestas y demás, para dar consistencia a este capítulo del trabajo. Comenzaré con la descripción geográfica donde se localiza la Escuela Secundaria Técnica No. 90.

Esta escuela se encuentra localizada en la Unidad San Juan de Aragón, en los límites de la Delegación Gustavo A. Madero, al Noreste del Distrito Federal. Dicha delegación consta de una superficie de 92 km², representa el 6% de la entidad federativa y es el deslinde con menor extensión territorial.¹⁰³

Es la primer delegación distrital en donde hay más nacimientos y es la segunda más poblada de la entidad; en relación con el resto de las delegaciones, la Gustavo A. Madero es la quinta más concentrada, posterior a Iztacalco, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Venustiano Carranza; es importante señalar que dos terceras partes de los pobladores delegacionales tiene menos de 30 años.¹⁰⁴

El 47% de su población ha concluido su educación primaria y únicamente el 0.6% de la población cuenta con educación superior concluida, lo que muestra un bajo nivel en este rubro. Respecto a las 16 delegaciones, la Gustavo A. madero ocupa el noveno lugar en índice de marginación.¹⁰⁵

Sus zonas habitacionales constituyen el tejido básico de la delegación y se componen en su interior de concentraciones de comercio y servicios a nivel básico; el uso

¹⁰³ Documento memográfico de la delegación Gustavo A. Madero. (GAM). 1998.

¹⁰⁴ CONAPO. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1998.

¹⁰⁵ CONAPO. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1998.

del suelo habitacional representa en ésta el 35% y es específicamente donde se sitúa la Unidad San Juan de Aragón.¹⁰⁶

Las Unidades Habitacionales se encuentran distribuidas en toda la delegación, la más representativa es la Unidad San Juan de Aragón, donde prevalece la vivienda unifamiliar con alta densidad; se observa la proliferación de comercio y servicios vecinales, que resultan a veces obstáculos para el adecuado funcionamiento de este tipo de unidades.

La Delegación Gustavo A. Madero, como toda entidad, tiene sus problemas demográficos, socioeconómicos, de servicio de agua potable, energía eléctrica, de vialidad, vandalismo, entre varios más; que no impiden de alguna manera el desarrollo armónico y cordial de sus habitantes.

El territorio de San Juan de Aragón se sitúa al Oriente de la Delegación Gustavo A. Madero, colinda con la Venustiano Carranza en el D.F. y con los municipios de Ecatepec y Nezahualcoyotl en el Estado de México.

Aragón es punto de articulación vial con dos de los municipios más poblados del Estado de México, con Nezahualcoyotl a través de la Vía Tapo, la Avenida Central (Hank González) y la nueva Vía Peñón - Texcoco; con Ecatepec a través del Arco Norte-Periférico-Río de los Remedios (R-1). De igual manera con la delegación Venustiano Carranza a través de las avenidas Ing. Eduardo Molina, Circuito Interior, Oceania, Calzada San Juan de Aragón y Eje 3 Norte.

¹⁰⁶ CONAPO. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1998.

Me es preciso indicar que la zona toma su nombre de lo que hoy es la Colonia Aragón, lugar donde alguna vez estuvo el casco o casa grande de la Hacienda de Santa Ana, una de las más antiguas del Valle de México, en las cercanías de la Villa de Guadalupe, es decir, una es Colonia Aragón (pueblo de San Juan) y otra Unidad Aragón.¹⁰⁷

El pueblo de San Juan de Aragón se fundó con pobladores que habitaban en la Hacienda de Aragón; con el tiempo la población formó cuatro barrios: el de la Ascensión, el de Santiago, el de San Miguel y el de San Juan Bautista, que cuentan con su iglesia principal revestida de azulejos en las cercanías del actual zoológico de Aragón. Por cierto que cada barrio festeja a su 'santo' muy entusiastamente, hay juegos mecánicos, bailes con música viva (conjunto), sonido; juegos de lotería, canicas, tiro al blanco, castillo pirotécnico. Comidas (atoles, buñuelos, tamales, pozole y más), bebidas y lo que más abundan son los cohetes aéreos, estos últimos son en exageración al grado que no dejan dormir. En las fiestas de Semana Santa, 5 de mayo, 24 de junio ('El mero día de San Juan'), 15 y 16 de septiembre se unen los cuatro barrios formando uno solo dándole mayor énfasis a la festividad.¹⁰⁸

La unidad habitacional San Juan de Aragón, comenzó a construirse en la zona sur que colinda con la Colonia Cuchilla del tesoro durante la década de los setenta por el Departamento del Distrito Federal, creándose de esta manera la Unidad con 9 mil viviendas sobre una superficie de mil hectáreas, con la característica de incluir en una cuarta parte de su territorio, un parque urbano, hoy Bosque de San Juan de Aragón. Cabe mencionar aquí también que el zoológico es un sitio y el bosque otro, en el primero

¹⁰⁷ Documento memográfico de la delegación Gustavo A. Madero. (GAM). 1998

¹⁰⁸ Documento memográfico de la delegación Gustavo A. Madero. (GAM). 1998.

encontramos gran variedad de animales y juegos tubulares (sube y baja, aros, columpios, resbaladillas, caracol, barras paralelas y más) y en el segundo no hay animales, lo que más existe son árboles, bastantes áreas verdes además de juegos tubulares que también los hay, consta de una ciclopista alrededor del mismo, un lago dividido en tres zonas y un gran centro de convivencia infantil donde además de juegos tubulares existe una pista de patinaje, un delfinario, un acuario, una biblioteca pública, una zona donde los niños aprenden a manejar sobre una vialidad común y corriente en un triciclo; lo más atractivo son los cachorros de los animales que nacen en el zoológico.¹⁰⁹

Actualmente San Juan de Aragón es la zona de mayor población dentro de la delegación, ubicándose, por su edad cerca de dos terceras partes de los habitantes de la zona entre los 15 y 24 años de edad.¹¹⁰

El nivel de instrucción alcanzado por la población es del 56.36% con nivel de primaria, 27.5% de secundaria y 16.14% con estudios superiores. Se avalúa que de los ingresos familiares de la zona el 21.97% fluctúa en menos de dos salarios mínimos, el 47.80% de dos a cinco salarios mínimos y el 30.23% más de cinco salarios mínimos. La población es predominantemente de empleados, profesionistas, obreros y comerciantes; las actividades manufactureras y el 1.5% se encuentra inactivo.¹¹¹

He venido indicando algunas características propias de la localización de la “Colonia-Unidad” donde se encuentra la E.S.T.-90 para poder ubicarnos específicamente ya en la escuela mencionaré por último que la zona de Aragón cuenta con 39 escuelas de preescolar, 80 escuelas de primaria, un centro de capacitación para el trabajo, 5

¹⁰⁹ Documento memográfico de la delegación Gustavo A. Madero. (GAM). 1998.

¹¹⁰ CONAPO. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1998.

¹¹¹ CONAPO. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1998.

telesecundarias, 26 escuelas secundarias diurnas, 4 secundarias técnicas (41,90, 99 y 114), 2 escuelas de bachillerato y 7 escuelas de bachillerato tecnológico. Existen 4 bibliotecas, así como 35 templos religiosos de los cuales 26 son católicos, 9 protestantes y con el Templo Mormón (La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.) de jerarquía nacional.¹¹²

La EST-90 se encuentra en la parte oriente de la Unidad Aragón y de la Delegación G. A. Madero, específicamente en la esquina que conforman la avenida 661 y la avenida 606 en su 4a sección de las siete en que esta conformada. Colinda con la Colonia Ciudad Lago; Netzahualcoyotl, Estado de México y el Fraccionamiento residencial Bosques de Aragón del mismo Estado.

La escuela consta de cuatro edificios con una pista cada uno, en la planta baja del primer edificio (entrando hacia la derecha) se encuentran las oficinas generales, los servicios médicos, una bodega, baños para profesores y profesoras; en el exterior de éstos se encuentra con un bebedero de agua equipado con cinco llaves cromadas y al final de la planta se encuentra la cooperativa escolar. En su primer y único nivel se localiza el taller de ductos y controles, un anexo para guardar herramientas, la sala de maestros y dos aulas más para impartir las asignaturas de historia y civismo.

Se encuentran seis aulas en la parte baja del segundo edificio, las mismas que se utilizan para las asignaturas de orientación educativa, física, geografía, dos para matemáticas y una última para educación artística; a un costado y separado de éste edificio se localiza una bodega que funciona como taller de mantenimiento. En el primer piso esta la bien dotada biblioteca escolar y dentro de ésta tres pequeños cubículos para

¹¹² CONAPO. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1998.

estudiar o atender individualmente a los alumnos, padres de familia o visitas y las cuatro aulas siguientes para impartir la asignatura de español.

En la planta baja del tercer edificio se localizan los baños para los alumnos y para las alumnas, en el exterior de estos se cuenta también con un bebedero de agua; a un costado se encuentra el taller de mecánica y una fosa en la que se guardan los instrumentos de la banda de guerra. En el primer nivel se ubican cuatro secciones bastante grandes y confortables, una para el laboratorio y anexos para guardar el material, la siguiente para el taller de secretariado, una tercera para la coordinación de actividades académicas y la cuarta área la ocupa el tan mencionado Departamento de Servicios Educativos Complementarios.

Su cuarto y último edificio consta en su planta baja de seis aulas: en la primera localizamos el aula de física y química; en una segunda otra de física, la tercera y cuarta son de asignatura opcional, en la quinta se ubica el laboratorio de computación, y en su sexta sección dos anexos que sirven para guardar el material o realizar tareas y estudiar. En la parte superior lo que identificamos son: el aula de física aplicada, otra de química y dos aulas individuales para inglés y el taller de contabilidad.

Es preciso mencionar que los cuatro edificios se encuentran formando un gran rectángulo, dejando al centro la espaciosa plaza cívica con su hasta bandera, dos canchas de voleibol y una de basquetball. Deseo mencionar el por qué indico una aula para cada asignatura, simplemente porque respecto a la organización escolar son los alumnos quienes deben cambiar de salón cada clase, los maestros cuentan con salones fijos en los que tienen su espacio para guardar material, además de contar con la libertad de arreglar sus salones como lo deseen acorde a la asignatura impartida.

La población escolar en su turno vespertino es de 508 alumnos, de los cuales 154 conforman los cuatro grupos de tercero: "G", "H", "I" y "J" y 32 pertenecen al 3° "H" (grupo tomado como muestra para las observaciones), quienes 25 pertenecen al sexo masculino y 7 al sexo femenino; 31 son alumnos regulares y uno irregular. El docente de la asignatura de orientación educativa esta a cargo de la Licenciada en Trabajo Social, Rosario Alcántara Fernández.¹¹³

Respecto a las aulas para cada asignatura, es importante mencionar que aquel docente que mantenga en buen estado todo su mobiliario es acreedor a una gratificación escolar que consta en la autorización del material que el maestro o maestra solicite, así al ocurrir todo lo contrario los adolescentes son sancionados no dotándolos de material necesario.

Gracias bien no todos los salones constan de estrado para impartir la cátedra, por el motivo de que se han ido acondicionando las aulas por ir incrementándose la población escolar. Como se sabe estos "pedestales" influyen en el comportamiento de los alumnos y en el desarrollo de sus clases, tradicionalismo que a manera de "maleficio" influye en el comportamiento enseñanza-aprendizaje.

La Escuela Secundaria Técnica N° 90, se fundó en el mes de agosto de 1984, sus funciones comenzaron el 2 de septiembre y se abanderó el 12 de Diciembre del mismo año.

¹¹³ ENTREVISTA, Lic en psc. Sandra Sánchez Servin, orientador del DSEC.

- Las clases se iniciaron en el campo de beisbol, en las gradas... fue el primer salón de clases por tres días, comenta la profesora Graciela Hurtado Alanis, encargada de la asignatura de civismo y fundadora de la escuela.

Fue hasta el año de 1994, en la ceremonia conmemorativa del X aniversario de su fundación, cuando a la Escuela Secundaria Técnica N° 90, se le otorga formalmente el nombre de “Arturo Rosenblueth Stearns”.

- Fue un evento maravilloso...- comenta la profesora Silvia Libertad Pacheco, maestra en la asignatura de español y fundadora de la institución- ... aún recuerdo ese día, cuando me confirieron el honor de dar a conocer la semblanza de un personaje tan importante en el mundo de la medicina como lo fue éste notable mexicano.

Para ese entonces los alumnos proceden de la misma Unidad Aragón en un 41,1 %, siguiendo la colonia Cuchilla del Tesoro con un 18.9 % y la colonia Ciudad Lago con un 14.5% y el resto en porcentaje de un 2.5% de Valle de Aragón. La población escolar fueron hombres representando el 53.8% y 73 mujeres con un porcentaje representativo del 46.2%, siendo mayor el número de hombres que de mujeres aunque en proporción mínima.¹¹⁴

La población económicamente activa corresponde a un 70% de la comunidad, ubicada en el sector terciario de la economía y el 30% en el sector secundario. Es decir, el 44% de la población ocupada tiene ingresos de hasta dos salarios mínimos y el 22% hasta un salario mínimo, lo que nos indica que más del 60% de la población ocupada

¹¹⁴ Documento estadístico. *Ficha diagnóstica individual*. EST 90.

tiene un nivel de vida que sólo cubre sus necesidades primarias y el 4% de la población ocupada obtiene ingresos arriba de cinco salarios mínimos.¹¹⁵

Parte de la comunidad se dedica al comercio ambulante o en pequeños locales establecidos, hay quienes trabajan como obreros, empleados federales, costureras, policías judiciales, trabajos que en el mayor de los casos es de tiempo completo. Frecuentemente los alumnos colaboran con sus padres en algunas de sus actividades, de manera regular se encuentran los padres involucrados en actividades fuera del hogar.

La Escuela Secundaria Técnica No. 90, es un organismo público; depende de la Secretaría de Educación Pública y en particular de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, ubicada en la Av. Fray Servando Teresa de Mier No. 135, Colonia Centro en México, D.F.

La organización y el desarrollo de actividades que realiza la EST-90, están argumentadas específicamente en lo establecido por el artículo 3° Constitucional, referente a la finalidad de la educación que radica en desarrollar totalmente las capacidades del individuo haciéndolo también solidario y patriota; de manera concreta y particular, la Ley General de Educación, aporta algunos elementos importantes a los contenidos de los programas.

Como documento rector se cuenta con el “Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria Técnica”, instrumento que permite establecer la estructura orgánica y delimita las funciones, atribuciones y responsabilidades dentro de la institución para cada uno de sus integrantes. Así también, en el interior de la escuela se trabaja para

¹¹⁵ CONAPO. *Censo Nacional de Población y Vivienda*. 1998.

los alumnos el reglamento escolar, el cual es la norma que cada plantel establece, a partir de considerar las características y necesidades del medio; es por ello importante hacerlo del conocimiento de los alumnos, padres de familia y profesores al inicio del año escolar a fin de que sea respetado en todos sus puntos.

Por último se cuenta también con el “Reglamento de cooperativa Escolar y Reglamento de Asociación de Padres de Familia”, el primero es un documento que precisa los diversos procedimientos que conforman el funcionamiento adecuado de la cooperativa; su difusión ha estado restringida pues constituye un serio peligro para quienes han concebido esta instancia como un jugoso negocio particular. El manual se gestiona principalmente por los Órganos de Gobierno y control de las Cooperativas Escolares y que especifican claramente el reglamento correspondiente publicado en el diario oficial en abril de 1982.

Adicionalmente se incluye el “Reglamento de las sociedades de Padres de Familia”, importante documento que aborda la normatividad de una de las instancias extraescolares que gravitan extraordinariamente al interior de los planteles, regulando las relaciones entre las autoridades y la Comunidad Escolar en su conjunto.

Como se puede observar, es necesario e importante delegar funciones en cuanto al manejo de la educación, ya que el conocimiento y cumplimiento de los mismos favorecerá un buen funcionamiento para el plantel, lo que se verá reflejado en la disciplina y el aprovechamiento de los alumnos.

Muy a pesar de que mi estancia en la secundaria consiste únicamente en realizar observaciones y recolectar información, de manera informal e intervenido en la solución

de algunos problemas relacionados con la orientación educativa, aunque sólo en casos individuales:

Hermana (de aproximadamente 31 años) - Fíjese que mi hermana no me deja tener novio, que si lo llegara a tener deja la escuela o se dedica a algún vicio...

Alumna - es como mi mamá, porque ella me crió cuando nuestra mamá murió y no voy a dejar que me la quiten, si me quiere que nunca lo tenga.

Ahora recuerdo otro caso, en éste estuve únicamente de espectador ...

Padre - maestro Jorge (el coordinador del DSEC), quisiera hablar con usted...

Jorge - pase usted, adelante. (Haciendo una mirada para que estuviera atento).

Padre - pues vengo a dar de baja a mi hijo, porque en esta escuela le enseñan puras cosas malas... cómo es posible que no los eduquen bien; en casa mandé vigilarlo por medio de mi esposa, porque se tarda demasiado en el baño y mete revistas; mi esposa me dijo que se "manosea" ...

Jorge - se masturba !!

Padre - ¿Ve cómo si es verdad que aquí los inducen a hacer esas cosas?, pues déjeme decirle que cuando yo vivía con mis padres "eso" era algo pecaminoso. Como aquí no lo saben educar mejor lo voy a internar.

Jorge - qué le parece y vemos una película que no le quitará mucho tiempo.

Padre - pero eso no va hacer que me lleve a mi hijo.

Después de diez minutos la película estaba a la mitad de su proyección, al principio el padre rió burlonamente al ver el título "Educación Sexual para Niños de 10 a 12"; después quedó boquiabierto al ver los elementos tan importantes que se trataban a través de los dibujos animados. La decisión de Jorge de no concluir la película fue acertada; el padre no tuvo la suficiente fortaleza para mostrar su ignorancia sobre la sexualidad; por último no hizo más que presentar disculpas y retirarse... ahora recuerdo la profesión de ese padre, era un Arquitecto de muy buena postura.

También he tenido la oportunidad de atender en ocasiones algunas asignaturas por ausencia de los maestros correspondientes y he realizado con los grupos actividades referentes al programa de orientación.

Alumno - No maestro, no hable de " eso ".

Todos - No porque no sabemos nada.

Un solitario - Además dice mi mamá que si habló de "eso" me va a lavar la boca con jabón.

Debo indicar que al decir de manera informal, me refiero específicamente de que mi presencia en la oficina de Servicios educativos Complementarios no responde al puesto de orientador, ya que no formo parte de la plantilla escolar.

Todas las oportunidades que he tenido para atender casos han sido gracias a las facilidades que me ha proporcionado el coordinador de los SEC, el profesor Jorge Pérez Herrera, quien atiende los problemas canalizados por prefectos y profesores al departamento de orientación, nombre con el que los alumnos le conocen.

He podido observar que el que decide quién atiende el problema es el mismo alumno, el cual se aproxima al escritorio deseado (de sus maestros o en particular alguno del DSEC) y explica y comenta su situación para poder ser atendido; en la mayoría de los casos es el prefecto el que acompaña al alumno hasta las oficinas, quien da las quejas de conducta del joven, falta de tareas, indisciplina, entre otras.

Me he percatado que en el departamento buscan solución a los problemas por medio del “diálogo” con el alumno para saber qué está sucediendo en realidad, un citatorio para hablar con los padres o tutores y en última instancia una sanción que va desde una suspensión, trabajos extraescolares o cooperaciones laborales dentro de la institución dependiendo de la gravedad de la falta; los orientadores prefieren platicar con los alumnos (as) y hacerlos comprender y razonar sus faltas antes de mandar llamar a los padres o castigarlos, si los profesores lo solicitan desde un principio no se puede proceder de otra manera.

Actualmente, no toda la población escolar vive en la mencionada unidad, puedo decir que al menos un 70 % se establece en las colonias vecinas como la Unidad CTM,

Bosques de Aragón, Fuentes de Aragón y de las siete secciones con que cuenta la Unidad Aragón; alumnos (as) ubicados cuando mucho a diez minutos de la escuela y que pertenecen al Distrito Federal. respecto al 30 % restante de jóvenes, son aquellos que radican en colonias como Valle de Aragón en sus tres secciones, Polígonos, Nueva Aragón, Sagitario y San Agustín, éstas pertenecen ya al estado de México, las cuales se localizan aproximadamente a veinte minutos de la institución.

Hoy en día la escuela cuenta de gran prestigio, no únicamente en el aspecto académico, sino respecto al establecimiento de patrones conductuales más rígidos en varios sentidos dentro del plantel. Esto lo indico partiendo de las comparaciones realizadas en torno a lo observado y a lo que he logrado investigar sobre el pasado.

Por ejemplo el acceso a las instalaciones no se le permite a cualquier persona, únicamente a los padres o tutores de los alumnos; la limpieza en patios y pasillos es extremadamente cuidada; en su totalidad la escuela esta completamente bien pintada y se le da mantenimiento constante, por ningún motivo se permite salir a los grupos antes de su hora de salida (21:10 hrs.) aunque los maestros que les imparten la asignatura no asistan; diariamente se revisa el uniforme, corte de cabello, credencial y presentación para entrar al plantel, cuando los padres desean hablar con los maestros deben respetar el horario en que éste no tenga clase, entre otros.

Como en toda institución existen diversos problemas de disciplina principalmente en terceros años, es mínima la deserción pues no ha desaparecido por completo, hay indicios de rebeldía y pereza de los jóvenes ante las actividades y tareas escolares. Para ello, el orientador tiene infinidad de técnicas que desarrollar a partir del espacio con que cuenta dentro del plan curricular para dichos grupos.

Mencionando a los alumnos de tercer grado que son quienes interesan en éste trabajo, se rescataron algunos elementos importantes respecto a su estilo de vida, comportamiento y características específicas dentro de la escuela, particularmente de los jóvenes de 3° "H" en el que se centraron las observaciones.

Las familias de los alumnos son relativamente pequeñas, con un máximo de cinco hijos; esporádicamente hay casos de hijos únicos, todos tienen por lo menos un hermano y viven con ambos padres, sin garantizar la atención de éstos hacia los hijos ya que su ocupación, en su mayoría es de obreros, comerciantes o empleados de tiempo completo; las madres, quienes sólo en un 3% están dedicadas al hogar. Los alumnos se dedican únicamente a la escuela ya que no rebasa el 1% el número de personas en el grupo que realiza labores extraescolares por las mañanas.¹¹⁶

En cuanto al nivel académico de los padres, pude observar en los estudios socioeconómicos aplicados a principios del año escolar, que muy a pesar de que cuentan con bajos niveles de estudio, hacen todo lo posible por impulsar a sus hijos a seguir adelante en su preparación. Un 53 % de los padres cursaron la primaria, un 28 % concluyó la secundaria y sólo un 9% terminó estudios profesionales.¹¹⁷

Sobre los alumnos, su comportamiento tiende en gran medida, a reproducir los parámetros observados al interior de la familia, por lo que, algunos de ellos tienden a sentir poco respeto por la escuela, para sus compañeros y maestros, piensan que están ahí por obligación de sus padres, a menudo resulta difícil motivarlos a que participen, a que cumplan con sus tareas, a que se entusiasmen activamente a la comunidad escolar.

¹¹⁶ Documento estadístico. *ficha diagnostica individual*. EST 90.

¹¹⁷ Documento estadístico. *Ficha diagnostica individual*. EST 90.

Me percaté que los alumnos más problemáticos son así por la actitud que adoptan los padres al defender a sus hijos ante cualquier situación, no creen posible que sus hijos “inocentes angelitos” hayan golpeado a otro compañero, se haya ido de pinta o le haya faltado el respeto a algún maestro y en caso de creerlo, argumentan que “son reacciones normales de los adolescentes”; incluso existen padres que mienten con tal de salvarlos de alguna sanción, este tipo de situación propicia prepotencia y más problemas en los jóvenes al sentirse apoyados (perjudicados) por sus tutores.

Haré una breve referencia a las características generales de los profesores de la EST - 90. Se encuentran de diversos estilos, maestros autoritarios, tradicionalistas y 100 % expositores, que por lógica, no despiertan el interés de los alumnos por la clase, sino que manifiestan temor por mantener a los alumnos quietos en su clase y que medio cumplan con sus actividades. Los autoritarios pero dinámicos, logran captar la atención y participación de los alumnos con muy poco interés, otro por temor y existen también quienes no tienen control de grupo, no manejan técnicas pedagógicas, en resumen jamás logran interesar a los jóvenes en la clase y al percatarse de la falta de capacidad de los docentes no se les respeta como autoridad y trabajan solamente bajo presión, con castigos y amenazas.

Referente a la asignatura de orientación educativa, me percaté que toda teoría que había estudiado era totalmente diferente a la práctica. Además es preciso mencionar que para poderla ejercer se necesita de un conocimiento estrictamente relacionado con la asignatura ya que de no ser así no es posible ver el daño que puede ocasionar a futuro en los alumnos.

3.3 Descripción de la Observación.

Las inquietudes que dieron origen al siguiente trabajo y que por lo tanto dieron inicio a mis observaciones, comenzaron al hacer una introspección propia de la vida sexual que había vivido hasta el momento de caracterizar de suma importancia la funcionalidad de la sexualidad del individuo en los aspectos biológicos, psicológicos y sociales.

El interés aumenta al percatarme en compañeros(as) de la universidad (escuela), habían tenido un tipo de agresión sexual en su infancia o en la adolescencia, ésta claro, fue demasiada intimidad; casos que en cuestión a veces no podían confiarse a los padres por temor o falta de comunicación o cuando se tenía la oportunidad de auxiliarse de algún maestro, compañero y amigo mayor que uno, no lo podía escuchar por ser un tema demasiado “difícil”, el cual debería tratarse y solucionarse en casa.

La importancia que tiene la función del orientador en la EST - 90, la funcionalidad que tiene con los padres y alumnos(as) y lo trascendental que es la educación sexual en todos los seres humanos son la pauta para iniciar éste análisis categorial. Además de poder indicar a las personas que lean este producto que la sexualidad sea vista como tal y no de manera generacional, para así prevenir agresiones a posteriores generaciones.

A continuación presento los resultados obtenidos a partir de dichas observaciones y cuestiones.

Haré mención a lo que se refiere la elección del grupo en el que se trabajó; que la decisión tuvo que ver, más que nada, con la maestra que imparte la asignatura, quien

brindó las facilidades necesarias de las observaciones dentro del grupo. Además de que la relación que tengo con ella me permitió comentar varias cuestiones relativas al trabajo. Así que el grupo 3° "H" fue elegido.

Entre las características conductuales que presenta el grupo, sobresalen algunos factores que a continuación se mencionan:

Los alumnos en la escuela cambian de salón cada clase, según la materia que le corresponda, esto influye notablemente en el comportamiento de los alumnos, ya que tardan en llegar al salón de acuerdo con el ánimo que el maestro les provoque. Dentro del salón se comportan admisiblemente, llegan a sentarse a sus lugares en lo que el maestro da indicaciones; nadie entra con comida o con el uniforme incompleto, incluso he visto que en ausencia del profesor el grupo permanece en orden, no se ponen todos de pie y no juegan ni gritan como en otros grupos.

En cuanto a la participación del grupo se puede decir que a pesar de su excelente comportamiento y de su aparente atención hacia la clase, no se trata de un grupo participativo, tienden a ser receptivos, atentos e incluso interesados en los temas de clase, sin embargo, a varias preguntas que la maestra hizo no fueron contestadas y esto ocasionaba que el grupo se encontrara ajeno al tema.

Los alumnos (as), mientras se manejaron temas teóricos exclusivamente basados en la exposición oral de la maestra no mostraron interés alguno, mientras que, cuando los alumnos con su participación tratan temas menos teóricos, relacionados con cuestiones personales y cotidianas de lo que les pasa o de lo que sienten en la vida real, existe un cambio total en la clase.

Después de clase pude platicar con la orientadora, pues al terminar la sesión se dio cuenta de algo...

Rosario - Voy a centrar mi participación en hacer comentarios que den sentido y sustento a las diversas participaciones de los jóvenes.

Pedro - ¡Claro! Durante ellas se notó un verdadero interés de los alumnos por lo que sucede en clase.

Rosario - Además, se notó menos apatía por parte del grupo, aunque ni así puedo decir que mi grupo sea participativo.

En la mayoría de los alumnos se presentan serios problemas, debido a la rebeldía del adolescente frente a la autoridad y la insistencia de no respetar las indicaciones establecidas por el reglamento interno de la escuela, mismo que es bien conocido por los alumnos y por sus padres ya que se les hace firmarlo al momento de la inscripción.

Los alumnos de 3° "H" no son la excepción, a pesar de conocer el reglamento se muestran renuentes a respetarlo, no traen el uniforme completo, les gusta traer prendas ajenas, llegan tarde a algunas clases, están comiendo dentro de los salones, los alumnos traen cabello largo y a las alumnas les gusta pintarse; entre los aspectos que más se reportan son: tirar basura al suelo, ponerse apodos, silbar en el salón, interrumpir a la maestra y reírse en clase, además de que no cumplen con sus tareas.

En la clase de orientación, la máxima falta que llegan a cometer es no poner atención a la explicación de la maestra lo que los hace acreedores a una sanción dentro del propio salón.

Rosario - A ver señorita Lluvia, ...coméntenos brevemente lo que hemos estado estudiando hasta ahorita.

Lluvia - Mmmmhh..., no sé maestra, es que esta Magali me estaba platicando sobre el baile que va a haber el sábado y ... no estaba poniendo atención.

Rosario - ¡Pongan atención!, los temas que tratamos son demasiado importantes, esto lo vivimos a diario y muchas veces no sabemos como afrontarlos.

De alguna manera los alumnos muestran rechazo hacia los valores que les son impuestos por los adultos. Hay veces que no logran entender el porque de normas tan absurdas que no les son propias y por tanto es difícil respetarlas.

En esta etapa de la vida, sus preocupaciones radican en la necesidad de resolver el presente cuando sus papás no les dejan ir a la fiesta, se les olvidó la tarea de español y la maestra los va a reprobar, los amigos (as) se enojaron y no los quiere perdonar, el novio llegó tarde ayer, la novia no fue, entre muchas cosas más. Estos son puntos más importantes para el joven, que el cumplimiento de un reglamento totalmente

ajeno a sus intereses, que en la mayoría de las ocasiones es contraria a su forma común de vivir.

En el caso del grupo, posiblemente la presión que ejerce la orientadora sobre los alumnos (as), a través de castigos, serias llamadas de atención, pláticas y en casos extremos, citas con los padres de familia solicitando su presencia durante las clases, para vigilar el comportamiento de los jóvenes dentro del plantel, es lo que obliga a los adolescentes a respetar de alguna manera el reglamento escolar.

La personalidad de los alumnos presenta demasiados desajustes propios de la etapa, mismos que se ven acrecentados por las características de la comunidad. Fuera del salón los muchachos suelen ser muy agresivos con sus compañeros, se llevan muy pesado, se patean, se empujan, se esconden y avientan las cosas, se dicen de groserías, se hacen bromas pesadas, entre otras cosas. Situaciones que algunas veces terminan en peleas y posteriormente están nuevamente platicando como si nada hubiera pasado. Este caso se presenta generalmente entre varones, particularmente las mujeres se mantienen al margen de este tipo de bromas y actitudes.

Otro desajuste muy notorio del grupo, es el estado de ánimo que tienen los alumnos, pasan de una fase total de euforia a la tristeza o a la melancolía. Este tipo de cambios en su talante anímico son muy frecuentes y radicales.

Lo importante en el grupo es la capacidad de solidaridad y organización con el que cuenta: si cometen algo que saben que es indebido, se cubren unos a otros, nadie dice quién fue, prefieren cargar todos con el castigo, que delatar al culpable.

Durante los cambios y descansos de clase se buscan unos a otros para platicar; el grupo de amigos va creciendo al integrarse al mismo nuevos compañeros, que rara vez se disuelven. Este hecho lleva a los alumnos (as) a tener amistades en todos los grupos y conocer a la mayoría de sus compañeros. Es difícil que se presenten rivalidades entre los grupos, los problemas se presentan a nivel personal, difícilmente se involucra al grupo de amigos.

También se observa la búsqueda de una pareja (un “amor” externo al núcleo familiar), es muy común ver el surgimiento y disolución de parejas entre las y los alumnos, generalmente se da entre los jóvenes de otros grupos, noviazgos que rara vez resultan largos dada la inestabilidad del sujeto en éste momento.

Las mujeres dentro de éste grupo se muestran más participativas que los hombres, se desenvuelven con mayor facilidad en temas relacionados con el desarrollo del cuerpo humano durante la pubertad, utilizando los nombres de cada órgano, cuestión que a los hombres se les dificultan más. También han demostrado ser más maduras en cuanto a la responsabilidad académica, procuran tener su cuaderno al corriente y en orden, cumplen con sus tareas y obligan a los compañeros a cumplir cuando está de por medio la calificación, como con los trabajos por equipo que se han entregado.

Algo muy importante que describiré es el desempeño de la maestra en relación con su formación profesional, es Licenciada en Trabajo Social y trabaja también en el ISSSTE como tal.

Tiene buen control de grupo, trata bien a los alumnos y padres que asisten a hablar con ella, al margen de las observaciones que realizó dentro del grupo, le he

captado un verdadero interés porque los alumnos aprovechen al máximo sus clases, participen y lleguen a alcanzar su superación personal por medio del estudio.

Busca rescatar la participación de los alumnos más adelantados en la materia, para que sean ellos quienes motiven al resto del grupo a participar en la clase y sobre todo propicia que sean capaces de establecer sus propias conclusiones sobre los temas vistos y poder aplicarlos en su vida cotidiana.

Se ve que la maestra tiene planificadas sus clases, incluso los alumnos se encuentran bajo control; clase con clase llega, pasa lista de asistencia y da inicio a sus actividades, con el simple hecho de señalar o decir nombres, hace que el alumno (a) cuestionado (a) se ponga de pie hasta que conteste correctamente o hasta que ella lo indique.

Mientras la maestra expone ampliamente los temas, ningún alumno (a) hace anotaciones al respecto muy a pesar que es dada a elaborar esquemas, cuadros e ilustraciones, de igual manera que anota las cosas más importantes sobre cada tema. Esto se da porque la tarea que llega a dejar previo al tema ya se elaboró y a los jóvenes les es más fácil captarlo.

Las exposiciones de la maestra llegan a tener un lenguaje elevado que no manejan los alumnos, utiliza términos médicos para explicar los cambios del organismo y aunque los alumnos no dicen nada al respecto, ni preguntan lo que no se entiende, está claro que no comprenden todo, ya que nadie es capaz de hacer preguntas a lo que recién se había explicado, aunque la misma maestra se haya percatado de la poca atención que

presto el grupo a la explicación, a la apatía y a la falta de interés de los alumnos hacia la materia.

Puede ser que para los alumnos (as) la comprensión del hombre con su humanidad no sea tan esencial o incluso llegar a temer que el tiempo dedicado a las humanidades sea un obstáculo en su preparación para el mundo del trabajo y que probablemente sus padres compartan esta preocupación.

Después de haber hecho esta breve descripción, a continuación se presenta una serie de gráficas que contienen una mínima explicación para poder hacer un posterior análisis concluyente.

3.4 Interpretación De Los Resultados.

Compararnos mujeres y hombres con la intención de conocernos mejor supone una actitud en la que los valores aprendidos en casa y desarrollados en la escuela deberían ser menos perniciosos al tratar el tema de la sexualidad; dado que en este punto se manifiesta la guerra del ser humano contra sí mismo, es necesario reconocer que nacemos en una sociedad que prescribe las conductas y los comportamientos que considera idóneos para cada sexo.

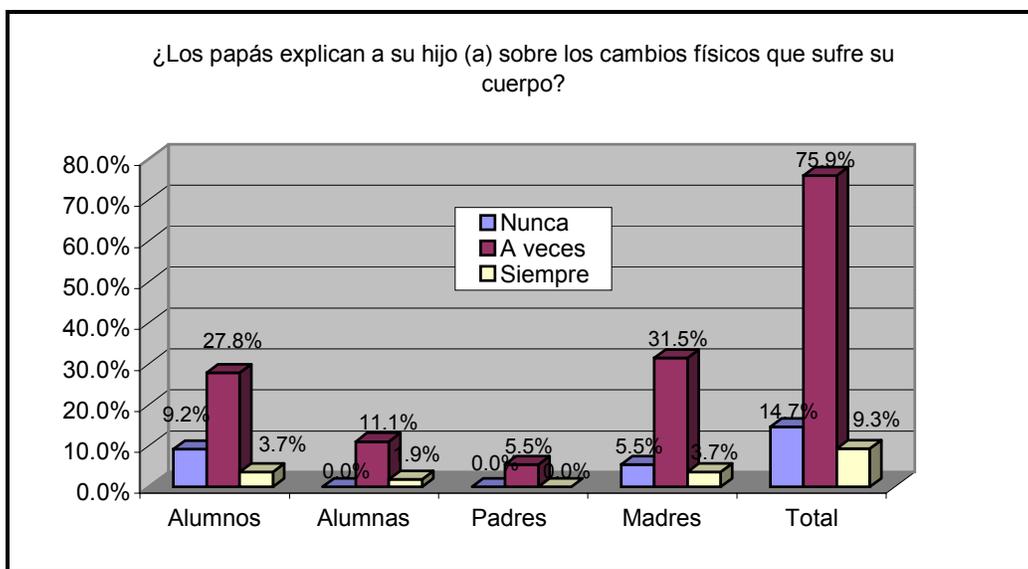
La familia, los maestros (as), los medios de comunicación e inclusive la escuela enseñan a los individuos a comportarse de una forma que se considera típica de cada sexo y esto induce a que cada persona asuma un papel sexual. Las gráficas que se presentan tienen algo muy marcado sobre estos estereotipos y además se podrá observar que los porcentajes presentados son un indicio de que hombres y mujeres son

iguales como seres humanos y como tales se desenvuelven en un mundo que les brinda iguales oportunidades y derechos.

La comunicación parece difícil especialmente en la adolescencia, ya que la interpretación que el adulto hace de las acciones juveniles, no siempre corresponde a las intenciones de los jóvenes. No coincide con la verdad, sino con la manera como deben de ser las cosas según las ideas y los valores de los adultos. En la gráfica 1 muestra que el 79% de los entrevistados *a veces* llegan a platicar sobre los cambios físicos que sufren los cuerpos de sus hijos e hijas y un alto porcentaje (14%), *nunca* practica la actividad comunicativa; es necesario indicar que hace falta una comunicación honesta y congruente, de lo contrario se cerrarían canales y se crearía una resistencia al cambio con resultados negativos.

Tabla 1

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	5	22.8%	9.2%	15	68.2%	27.8%	2	9.0%	3.7%
Alumnas	0	0.0%	0.0%	6	85.7%	11.1%	1	14.3%	1.9%
Padres	0	0.0%	0.0%	3	100.0%	5.5%	0	0.0%	0.0%
Madres	3	13.6%	5.5%	17	77.3%	31.5%	2	9.1%	3.7%
Total	8		14.7%	41		75.9%	5		9.3%



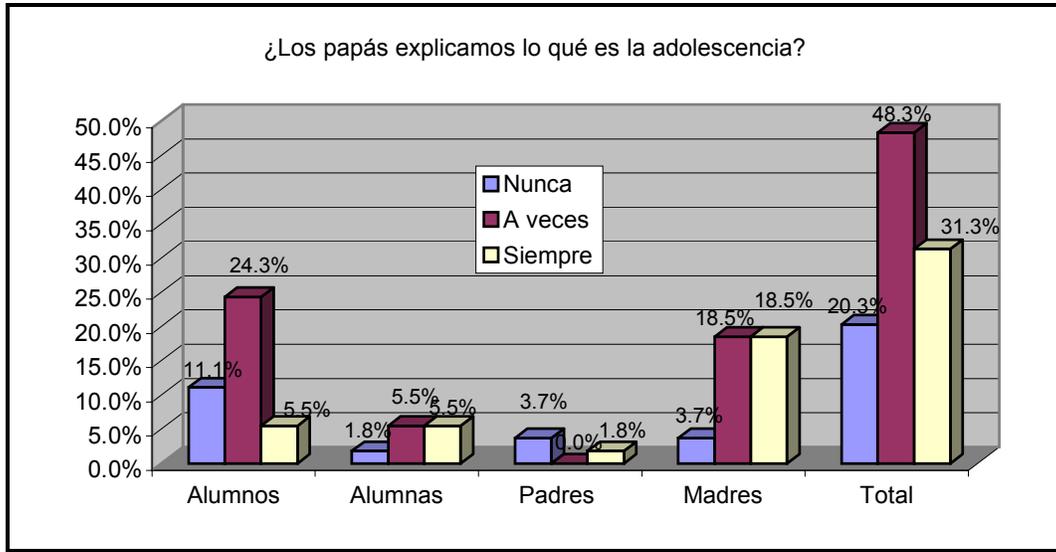
Gráfica 1

El crecimiento de los hijos es un factor importante para cambiar canales de comunicación y sintonizarlos con un aspecto crítico y responsable, para poder apoyar a los jóvenes en cualquier situación; al revisar la gráfica anterior muestra que es difícil mantener un acercamiento entre los miembros de la familia y la información que podría proporcionarse es nula.

Cuando un o una joven formulan preguntas sobre lo que está sucediendo en la etapa de la adolescencia es porque necesitan una respuesta, una respuesta apropiada para su edad. En tal caso los padres de familia deben de explicar con toda veracidad y sencillez. La gráfica 2 nos muestra que 10 de las madres contestan que *siempre* se comunican con sus hijos o hijas y en cambio los alumnos y alumnas contestan que *a veces* o *nunca* se les habla sobre la etapa de la vida por la que están pasando y esto es lo que ocasiona la falta de sensibilidad de los hijos hacia los padres y viceversa.

Tabla 2

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	6	27.2%	11.1%	13	59.2%	24.3%	3	13.6%	5.5%
Alumnas	1	14.2%	1.8%	3	42.9%	5.5%	3	42.9%	5.5%
Padres	2	66.6%	3.7%	0	0.0%	0.0%	1	33.3%	1.8%
Madres	2	9.1%	3.7%	10	45.4%	18.5%	10	45.4%	18.5%
Total	11		20.3%	26		48.3%	17		31.3%



Gráfica 2

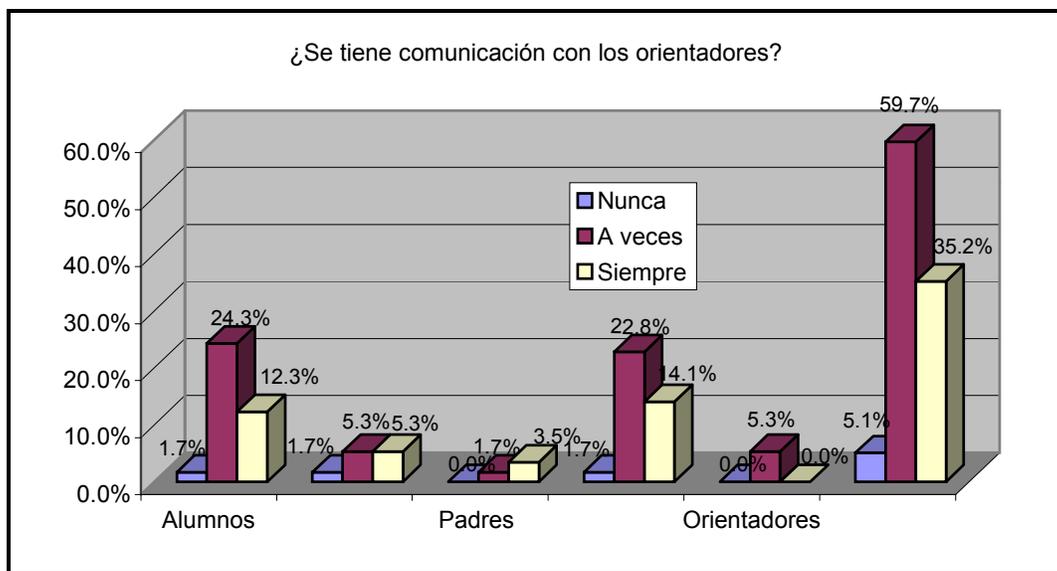
En esta situación los padres habrán de saber que nos es simple cambiar de tema ni hacer aclaraciones con respuestas evasivas como: “ahora no tengo tiempo para explicártelo”, “cuando seas grande lo sabrás” o “después te lo digo”.

La convivencia con maestros (as) y en especial con el orientador u orientadora, no termina en la institución; es importante conocer las actividades extraescolares permitiéndose algún conocimiento sobre los alumnos y alumnas y poder proporcionar apoyo en la educación sexual y la integración grupal, indispensable para que se cree un ambiente de confianza y comunicación abierta. La gráfica 3 muestra que los alumnos y

madres de familia son las que a veces se comunican con la orientadora, ocupando el 59% de los casos.

Tabla 3

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	1	4.5%	1.7%	14	63.7%	24.3%	7	32.8%	12.3%
Alumnas	1	14.2%	1.7%	3	42.9%	5.3%	3	42.9%	5.3%
Padres	0	0.0%	0.0%	1	33.3%	1.7%	2	66.7%	3.5%
Madres	1	4.5%	1.7%	13	59.0%	22.8%	8	36.4%	14.1%
Orientadores	0	0.0%	0.0%	3	100.0%	5.3%	0	0.0%	0.0%
Total	3		5.1%	34		59.7%	20		35.2%



Gráfica 3

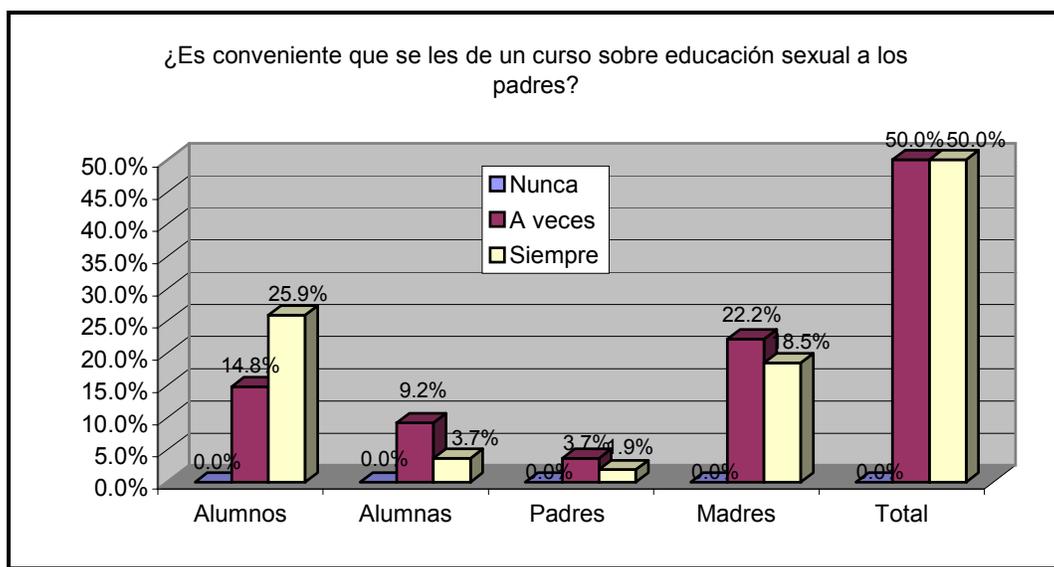
La función de la orientadora es proporcionar una educación sexual integral, al proporcionar condiciones que permiten un ambiente de mayor comprensión, tolerancia y respeto; logrado todo esto a través de una comunicación asertiva entre alumnos, alumnas y padres de familia.

Es importante que los padres como encargados de la educación de sus hijos conozcan lo relevante de la etapa por la que atraviesan a los que se educa, no sólo el

concepto de la fase, sino lo que implica en la sociedad. A pesar de que los padres son los que deben de instruir a los jóvenes en la gráfica 4 nos muestra que los adolescentes solicitan *a veces* esa comunicación con los padres y que se preparen sobre este tema, demostrando la evidencia en los porcentajes con un 50% y un 50% en que es conveniente que a los tutores se les dé un curso sobre educación sexual.

Tabla 4

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	%/T	Frec.	%	%/T	Frec.	%	%/T
Alumnos	0	0.0%	0.0%	8	36.3%	14.8%	14	63.7%	2.8%
Alumnas	0	0.0%	0.0%	5	71.3%	9.2%	2	28.9%	3.7%
Padres	0	0.0%	0.0%	2	66.7%	3.7%	1	33.3%	1.9%
Madres	0	0.0%	0.0%	12	54.5%	22.2%	10	45.4%	18.5%
Total	0	0.0%	0.0%	27	50.0%	50.0%	27	50.0%	50.0%



Gráfica 4

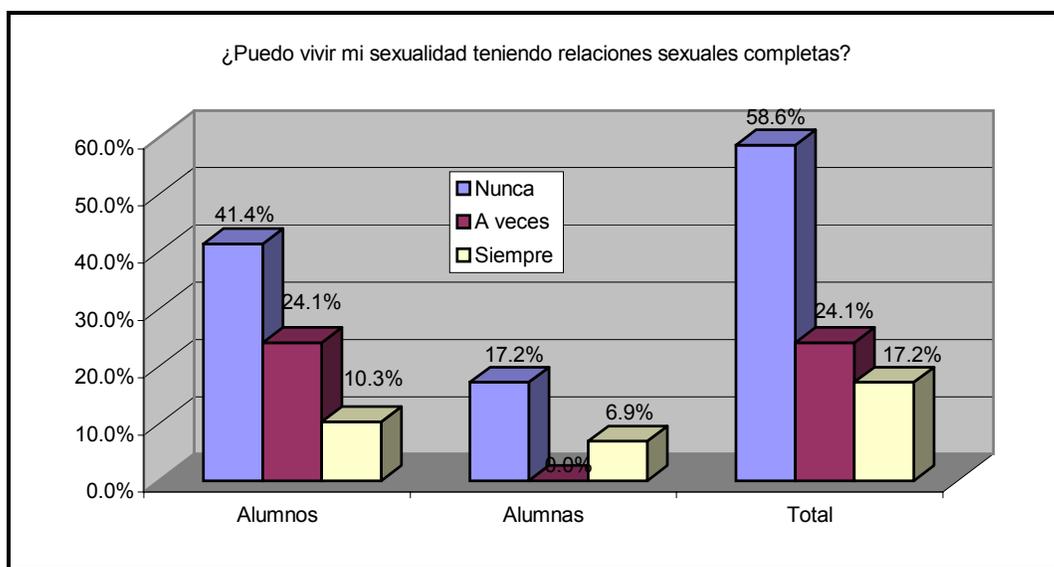
En esta situación, la educación que los padres puedan impartir ha de contribuir a que la mayor parte de los núcleos sociales que no manifiestan su sexualidad libremente de esa forma aprendan a mirarla con respeto. La actitud de respeto hacia la sexualidad

del ser humano implica el reconocimiento de que todas las personas tienen derecho a ser respetadas.

La inmadurez emocional que caracteriza al adolescente, obstaculiza el análisis de las consecuencias de sus actos; la sexualidad por algunas personas se refiere solamente a una cosa: el acto sexual; sin embargo, debe admitirse como un proceso que abarca desde el nacimiento hasta la muerte e involucra sentimientos, actitudes, pensamientos, aspectos físicos y comportamientos. En la tabla 5 muestra la frecuencia con la que los adolescentes manifiestan que su sexualidad *nunca* es completa sin tener relaciones sexuales, de aquí esa necesidad que surge en los jóvenes de sentirse adultos y reafirmarse como mujeres o como hombres.

Tabla 5

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	12	54.6%	41.4%	7	31.1%	24.1%	3	13.5%	10.3%
Alumnas	5	71.4%	17.2%	0	0.0%	0.0%	2	28.9%	6.9%
Total	17		58.6%	7		24.1%	5		17.2%



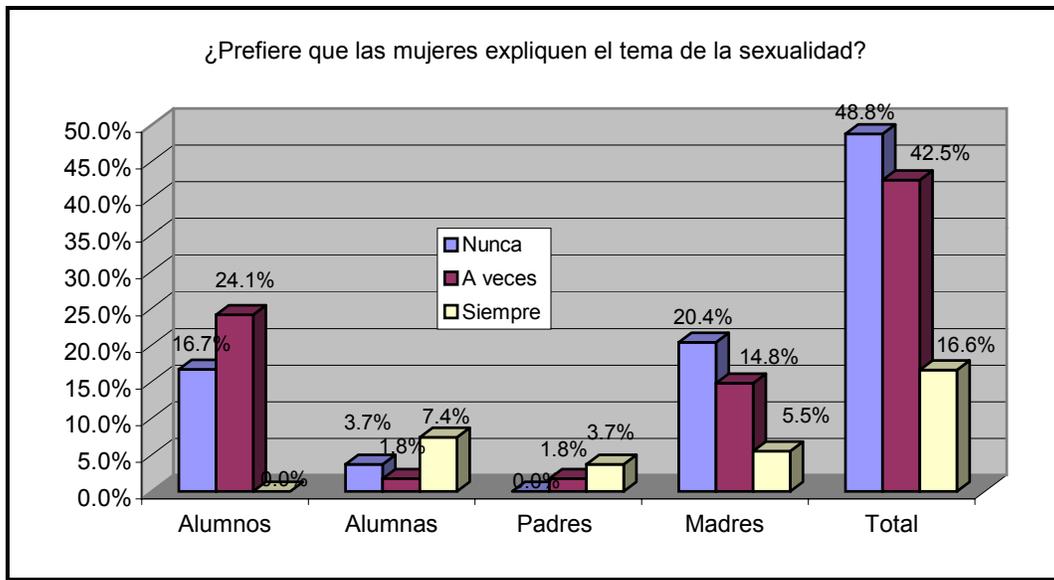
Gráfica 5

En la adolescencia se tiene la impresión de una relativa independencia entre actos y consecuencias. La gráfica 5 muestra que varios jóvenes sienten que lo que saben que pasa –enfermedades sexuales, embarazos no deseados, accidentes- no podrá sucederles a ellos, pues esas cosas siempre les ocurren a otros: a ellos nunca.

Decir que hay muchas maneras de expresar el amor y no sólo a través del sexo, que el inicio de la vida sexual, tanto en los varones como en las mujeres, debe aplazarse ya que representa un paso de gran importancia, resulta a veces difícil para los padres decidir quién es el que hablará sobre el tema de la sexualidad con los hijos. La orientación sexual es recomendable que se dé por parte de ambos padres y los temas pueden o suelen referirse a temas relacionados con la menstruación, el noviazgo o el matrimonio. En la tabla 6 muestra que sólo 9 de las personas entrevistadas (16%) afirmaron que la educación sexual sea siempre impartida por las mujeres, pero es aún el 42% el que duda todavía acerca de quién debería impartirla (gráfica 6).

Tabla 6

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	9	40.8%	16.7%	13	59.2%	24.1%	0	0.0%	0.0%
Alumnas	2	28.6%	3.7%	1	14.2%	1.8%	4	57.1%	7.4%
Padres	0	0.0%	0.0%	1	33.3%	1.8%	2	66.7%	3.7%
Madres	11	50.0%	20.4%	8	36.4%	14.8%	3	13.6%	5.5%
Total	22		40.8%	23		42.5%	9		16.6%



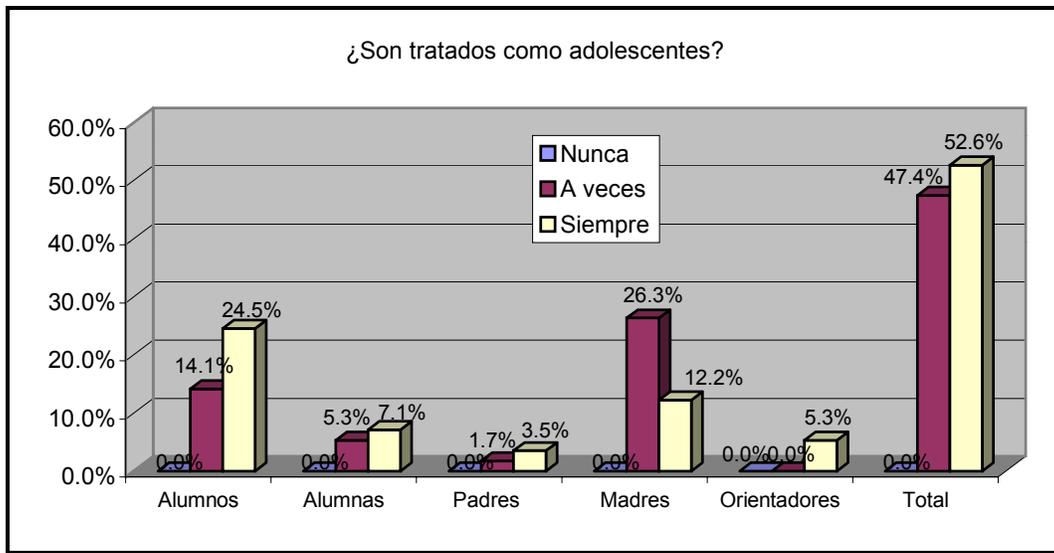
Gráfica 6

La tarea, en suma, que padres y madres deben realizar con los adolescentes, es hacerles comprender que en ciertos actos que realizan están tomando decisiones que comprometen el resto de sus vidas.

La sociedad escolar está formada por individuos en distintos grados de desarrollo, el niño no es igual al adolescente ni éste es igual al adulto ni al niño, esto quiere decir que para planear la educación es necesario tener en mente las diferencias de edad. Son los adolescentes, en esta pregunta (gráfica 7), donde manifiestan que *siempre* se les reconoce como adolescentes (63% y 57%) y son los padres los que indican que *a veces* los tratan como adolescentes (tabla 7).

Tabla 7

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	%/T	Frec.	%	%/T	Frec.	%	%/T
Alumnos	0	0.0%	0.0%	8	36.4%	14.1%	14	63.6%	24.5%
Alumnas	0	0.0%	0.0%	3	42.8%	5.3%	4	57.1%	7.1%
Padres	0	0.0%	0.0%	1	33.3%	1.7%	2	66.7%	3.5%
Madres	0	0.0%	0.0%	5	68.2%	26.3%	7	31.8%	12.2%
Orientadores	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	3	100.0%	5.3%
Total	0		0.0%	27		47.4%	30		52.6%



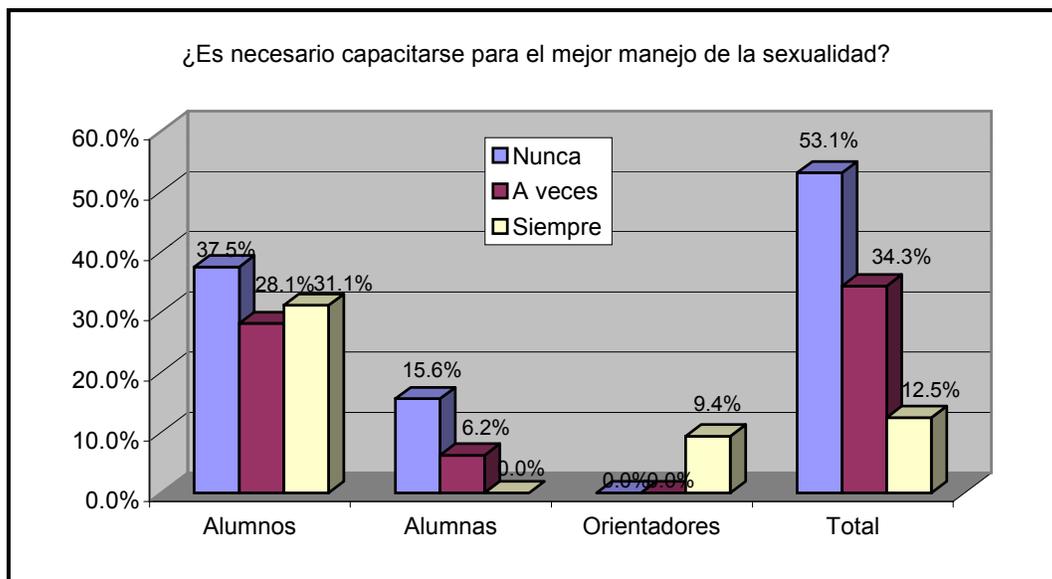
Gráfica 7

Compartir con los jóvenes las distintas manifestaciones artísticas, el aprecio por la naturaleza, el cuidado de sus cuerpos; recomendarles que cuiden su salud, sus hábitos de higiene, que revisen su dieta y no sólo por motivos nutricionales, sino hasta estéticos, son distintas maneras a través de las cuales maestros y padres de familia podrán tratar a las y los alumnos como adolescentes.

Una educación sexual adecuada, desde temprana edad, puede contribuir a que las y los jóvenes se desarrollen de manera más equilibrada, sean capaces de comprender los cambios que experimentan en su cuerpo, en sus estados de ánimo y la manera de relacionarse con los demás. De aquí la necesidad utilitaria para capacitarse para un mejor manejo de la sexualidad; es sabido que los orientadores requieren de una constante retroalimentación para mantenerse vigentes, tomando en cuenta esto, la tabla 8 muestra que el 53% de los adolescentes indican que *nunca* es necesaria esta capacitación, en cambio los orientadores la manifiestan indispensable como lo representa la gráfica 8.

Tabla 8

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	12	54.7%	37.5%	9	40.0%	28.1%	1	4.5%	3.1%
Alumnas	5	71.4%	15.6%	2	28.9%	6.2%	0	0.0%	0.0%
Orientador	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0	3	100%	9.4%
Total	17		53.1%	11		34.3%	4		12.5%



Gráfica 8

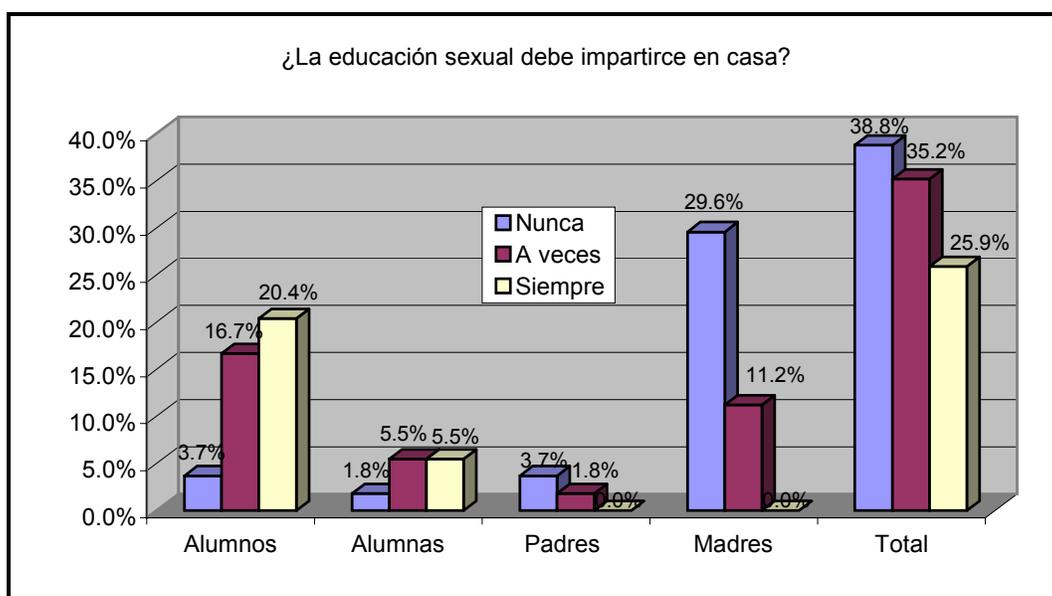
Desafortunadamente los jóvenes no saben que con este tipo de capacitación sobre educación sexual podrían disponer de mejores herramientas para tomar decisiones que le ayuden a vivir su sexualidad y evitar situaciones de riesgo para su salud física o mental.

Es importante que la educación sexual sea impartida por maestros, orientadores y padres de familia, ya que son estos los que deben ofrecer un contexto donde el adolescente se desarrolle armónicamente. Aquí los padres y madres de familia (tabla 9) indica un 66% y 72% en la respuesta *nunca*, ya que al parecer la educación sexual según

ellos se debe impartir en la escuela, en cambio los alumnos y alumnas es de un 50% y 42% que afirman respectivamente que este tipo de educación *siempre* debe impartirse en casa (gráfica 9).

Tabla 9

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	2	9.1%	3.7%	9	40.9%	16.7%	11	50.0%	20.4%
Alumnas	1	14.3%	1.8%	3	42.8%	5.5%	3	42.8%	5.5%
Padres	2	66.7%	3.7%	6	33.3%	1.8%	0	0.0%	0.0%
Madres	16	72.6%	29.6%	1	27.3%	11.2%	0	0.0%	0.0%
Total	21		38.8%	19		35.2%	14		25.9%



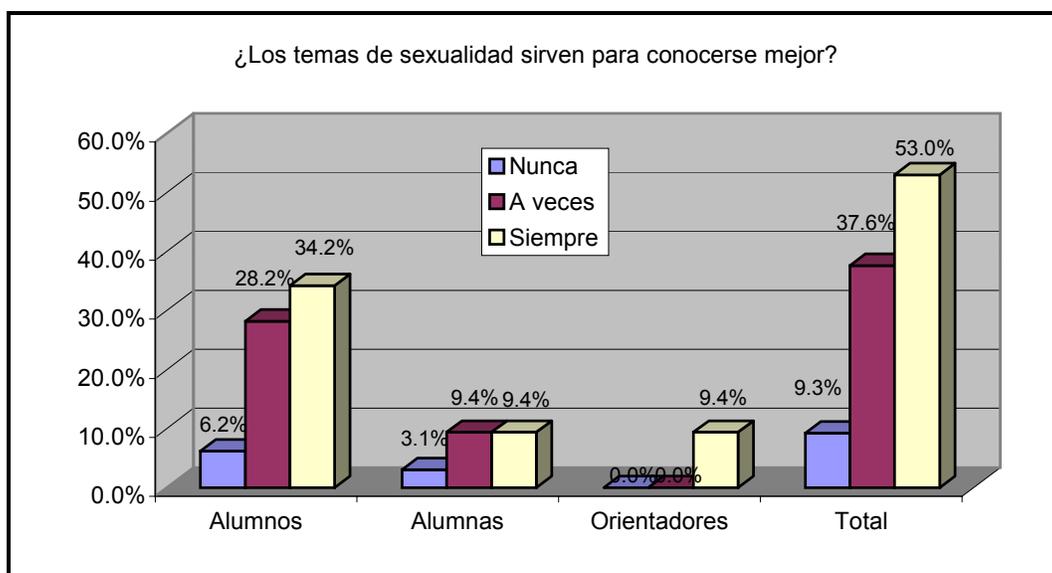
Gráfica 9

Se puede manifestar como un error el que la educación sexual se imparta exclusivamente en la escuela, sin reconocer que es en casa donde a los adolescentes se les debe hacer comprender que en ciertos actos que realizan están tomando decisiones que les comprometen el resto de sus vidas.

Los adolescentes están descubriendo cambios y sensaciones en dimensiones que desconocen dándose en un contexto social en el cual tendrán que asumir una posición, este punto de interés para el orientador no lo es para las y los jóvenes ya que para ellos *nunca* o *a veces* es necesaria dicha información (tabla 10) y sólo los orientadores hacen hincapié en dicha cuestión.

Tabla 10

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% -T	Frec.	%	% - T
Alumnos	2	9.1%	6.2%	9	40.9%	28.2%	11	50.0%	34.2%
Alumnas	1	14.3%	3.1%	3	42.8%	9.4%	3	42.8%	9.4%
Orientador	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0	3	100%	9.4%
Total	3		9.3%	12		37.6%	17		53.0%



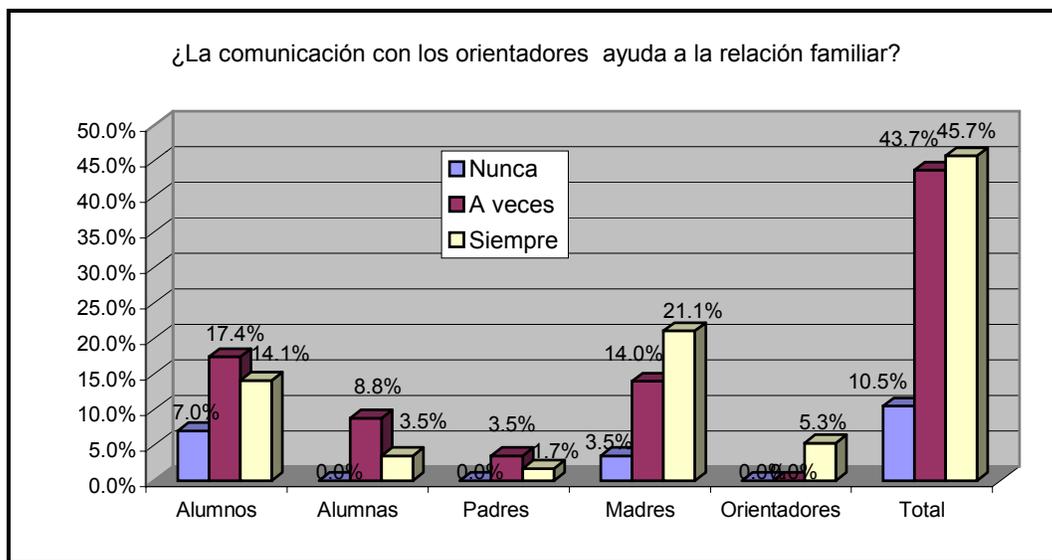
Gráfica 10

La información es la clave. Que aprendan a dominar sus impulsos, que no hagan nada cuyas consecuencias no hayan meditado lo suficiente, que no admitan presiones de grupo, ni influencias individuales que vayan contra su salud o contra el respeto que se merecen como personas.

Tanto el conflicto en el hogar como su posible solución dependen del tipo de interrelación que se dé entre los miembros, las repercusiones de la dinámica familiar del adolescente puede ser de diversas modalidades de acuerdo con el tipo de clan en la que se desarrollen. En dicha pregunta los adolescentes todavía no tienen claro (tabla 11) o no manifiestan la importancia de la orientación en la escuela para solucionar problemas familiares (45% y 71%) o en otro caso los padres ponen en duda dicha participación (66%) como lo muestra la gráfica 11.

Tabla 11

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	%/T	Frec.	%	%/T	Frec.	%	%/T
Alumnos	4	18.2%	7.0%	10	45.4%	17.4%	8	36.4%	14.1%
Alumnas	0	0.0%	0.0%	5	7.1%	8.8%	2	28.6%	3.5%
Padres	0	0.0%	0.0%	2	66.7%	3.5%	1	33.3%	1.7%
Madres	2	9.1%	3.5%	8	36.4%	14.0%	12	54.5%	21.1%
Orientadores	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	3	100.0%	5.3%
Total	6		10.5%	25		43.7%	26		45.7%



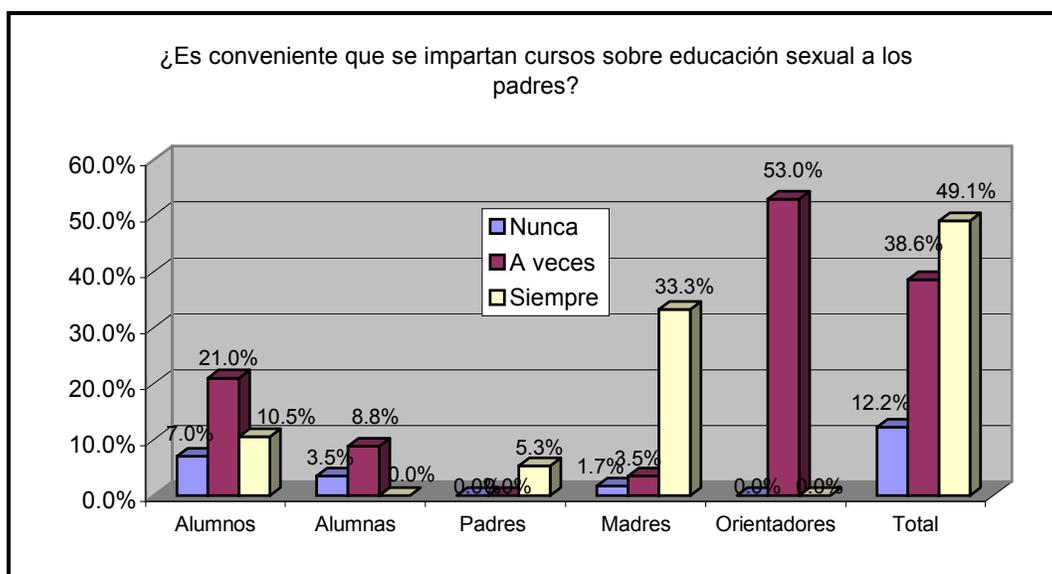
Gráfica 11

Se reconoce que es extremadamente difícil que como orientadores se tenga la oportunidad de entablar un diálogo constructivo entre las y los adolescentes y que también aunque pudiera presentarse la ocasión resultaría muy escasa esa influencia.

La sexualidad es concebida también como proceso fundamental del ser humano, reclama interés y compromiso por parte de los especialistas y público en general; es conveniente la participación de los familiares en este tipo de comunicación, como lo muestra la gráfica 12, los padres indican que *siempre* se les impartan cursos sobre educación sexual.

Tabla 12

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	4	18.2%	7.0%	12	54.4%	21.0%	6	27.2%	10.5%
Alumnas	2	28.5%	3.5%	5	71.4%	8.8%	0	0.0%	0.0%
Padres	0	0.0%	0.0%	0	0.0%	0.0%	3	100.0%	5.3%
Madres	1	4.5%	1.7%	2	9.1%	3.5%	19	86.3%	33.3%
Orientadores	0	0.0%	0.0%	3	100.0%	5.3%	0	0.0%	0.0%
Total	7		12.2%	22		38.6%	26		49.1%



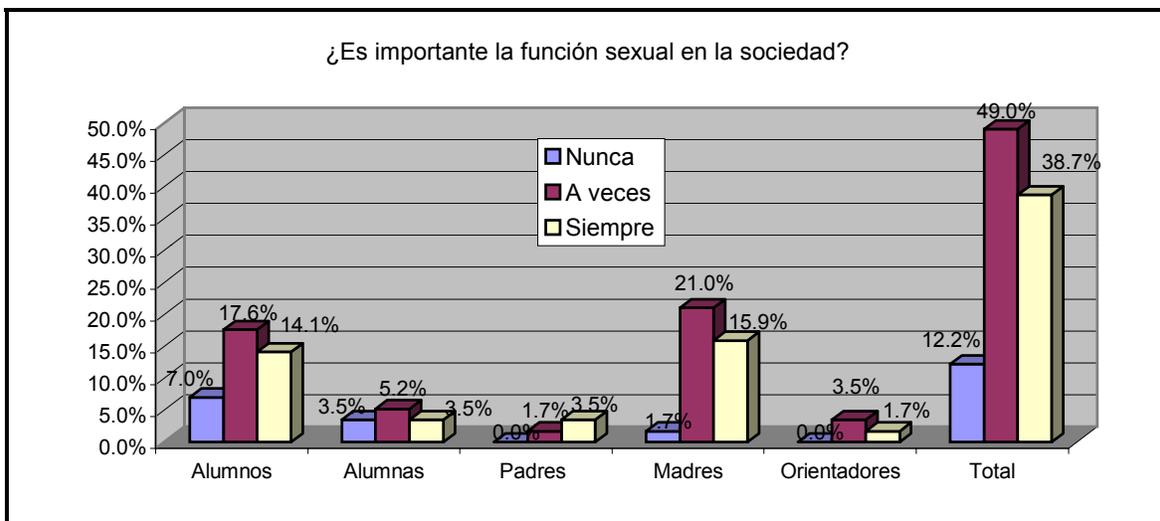
Gráfica 12

Esta es una necesidad que requiere de atención urgente porque la ausencia o debilidad a las respuestas juveniles es uno de los factores que influyen en el aumento de problemas y, en dificultades que enfrentan día a día para desarrollarse plenamente y vivir su sexualidad de manera libre y responsable.

Los cambios generados últimamente como los roles establecidos para hombres y mujeres generan confusión en el adolescente que percibe menos clara la distinción en lo que se espera de ellos. En manos del orientador está el ayudar a los jóvenes a evaluar y analizar dichos cambios y hacer relaciones congruentes con sus propias expectativas. Esta distinción, aunque elemental, resulta indispensable, porque el ser humano, en comparación con el resto de los seres vivos, no sólo todo es más complejo, sino que se transforma con el tiempo. En la tabla 13 se muestra que para el 49% de los entrevistados *a veces* es importante la función sexual en la sociedad, mientras que en la gráfica 13 indica que el 38% *siempre* es importante dicha función.

Tabla 13

	Nunca			A veces			Siempre		
	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T	Frec.	%	% - T
Alumnos	4	18.8%	7.0%	10	45.4%	17.6%	8	36.4%	14.1%
Alumnas	2	28.5%	3.5%	3	42.9%	5.2%	2	26.0%	3.5%
Padres	0	0.0%	0.0%	1	33.3%	1.7%	2	66.6%	3.5%
Madres	1	4.5%	1.7%	12	54.5%	21.0%	9	41.0%	15.9%
Orientadores	0	0.0%	0.0%	2	66.6%	3.5%	1	33.3%	1.7%
Total	7		12.2%	22		49.0%	22		38.7%



Gráfica 13

Los jóvenes en edad escolar están inmersos en un mundo en el que prácticamente no hay fronteras: la casa con radio y televisión, la escuela con un sin fin de amigos y compañeros, las calles con sus puestos de revistas y, en general, el contacto con toda clase de personas hacen un contexto social en el que cualquier tipo de información puede estar al alcance. De aquí la importancia de que la escuela y el hogar ofrezcan una orientación adecuada, sana, veraz y principalmente formadora de criterio.



CAPITULO

IV

IV ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para este apartado considero importante mencionar que las observaciones y cuestionarios acumulados hasta el momento, dieron origen a una gran cantidad de categorías de análisis dignas de ser desarrolladas durante este trabajo dado que todas ellas fluyen de manera inminente en la labor cotidiana del orientador educativo con los alumnos y padres de familia.

4.1 Formulación De Categorías.

La gran labor que día a día se lleva a cabo en la institución escolar en la función del orientador, en las actividades de los alumnos y relaciones con padres de familia, brindaron algunas categorías de las que se pueden mencionar las siguientes.

- ★ Las funciones institucionales con que debe cumplir el orientador.
- ★ La influencia que ejerce sobre la familia para la comunicación entre esta.
- ★ La importancia que tiene la familia y el orientador para el alumno durante su formación, específicamente en la educación sexual.
- ★ Los problemas familiares que encauzan a los alumnos a la deserción escolar y conducta que podrían resolverse mediante dicho servicio.

Por cuestiones de tiempo y espacio, la presente Tesina se limita al desarrollo de tres cuestiones que son sobresalientes respecto a la función del orientador, de manera

muy particular en la EST. 90; claro esta, sin restar importancia a los demás factores que influyen en el buen desempeño de las actividades del orientador. De hecho se pretende recuperar algunas cuestiones con la finalidad de globalizar lo que ocurre con los alumnos de 3° "H", sus padres y su orientadora.

Las presentes categorías serán el eje de análisis, ya que pretendo centrar el mismo en el papel que juega el orientador en la educación sexual escolar y familiar, tomando en cuenta las reacciones de los alumnos y padres ante la educación sexual que la orientadora puede brindar.

A continuación se exponen las categorías mencionadas, haciendo a la vez una recuperación de los elementos que permiten su explicación a partir de la información obtenida en los dos primeros capítulos de éste documento. Esto será a manera de comparación entre planteamientos normativos y la realidad misma.

4.1.1 Las Funciones Institucionales Con Que Debe Cumplir El Orientador.

NORMATIVIDAD

Entre las obligaciones que se establecen para la función del orientador revisadas en el presente estudio, destacan:

- ★ Elaboración de un diagnóstico de la comunidad escolar a la que atiende, generando la identificación de una problemática comunitaria para destacar los rasgos de comportamiento.

- ★ Establecer las necesidades de los alumnos en cuanto a su comportamiento, personalidad y desarrollo, al tiempo de brindar elementos de solución a dicha problemática.

- ★ Ayudar a los adolescentes al conocimiento de si mismos, para resolver problemas escolares, familiares, sexuales, relaciones interpersonales y sociales.

- ★ Fomentar el desarrollo en los alumnos, sobre sus capacidades involucrando a sus padres, maestros y sociedad.

REALIDAD

Los hechos en la escuela se desarrollaron de manera diferente.

- ★ Antes de iniciar el curso, no se realizó el diagnóstico de la población, que permitiera establecer características y prioridades para trabajar con los alumnos y padres mediante la materia.

- ★ La elección respecto al orden con que son desarrollados los tres bloques del programa de orientación educativa, es decisión de los profesores que imparten la materia, junto con la coordinadora de Actividades Académicas.

- ★ Los temas se manejan tal cual los marca el programa, sin hacer modificaciones a partir de las características particulares de la población.

- ★ La maestra trata de manera muy natural los temas relacionados con la sexualidad a lo que se enfrenta el adolescente. Hay ocasiones que presenta enfoques de carácter social, beneficiando la participación de los padres.

- ★ Los comentarios que hace la profesora van encaminados a motivar a los alumnos en torno a sus roles sexuales en la sociedad, la importancia que tienen los padres en su formación, desafortunadamente se concreta a hacer referencias a nivel personal, no da mayor trascendencia al medio que los rodea.

4.1.2. La Influencia Que Ejerce El Orientador Sobre La Familia Para La Comunicación Entre Ésta.

NORMATIVIDAD

- ★ Se habla de la familia como agente socializador del alumno y de ello dependerán el logro del aprendizaje de conductas sexuales, sociales que faciliten su integración al medio que les rodea.

- ★ La escuela representa para el alumno el segundo agente y promotor de aprendizajes, cuyos resultados dependerán de la estructura, orientación y dinámica familiar.

- ★ Escuela y familia deben funcionar como vías de interacción permanente, para la búsqueda de canales de comunicación en el establecimiento de compromisos y acuerdos entre ambos sistemas.

- ★ Es indispensable que los padres y tutores manifiesten confianza en el centro escolar, tengan interés y curiosidad por las acciones que al interior de ellas se generan, al mismo tiempo valoren los avances que los adolescentes vayan teniendo.

REALIDAD

- ★ La familia participa poco como agente socializador, ya que en la mayoría de los casos, ambos se encuentran laborando y se delega la función a los abuelos o tíos a los que no interesa la actividad del alumno.
- ★ La escuela no es considerada por los alumnos como agente promotor de aprendizajes, sino como un lugar a donde los envían porque en casa no hay nadie, la estructura familiar está desintegrada, la organización no es congruente o en última instancia no concuerda con la dinámica familiar.
- ★ No procede la interacción entre padres e institución, los canales están totalmente desligados por ambas partes: por una, la escuela desea la participación de los padres y los padres que en la escuela les enseñen lo que en casa deberían de aprender. Por otra, los padres a lo único que se ven forzados es a asistir a escuchar el castigo que se le va a imponer a su hijo y la escuela desea que esté presente en cualquier momento, no únicamente en los momentos de sanción.
- ★ Se considera la función del orientador como el “verdugo” que no quiere a los adolescentes por el simple hecho de corregir en su momento las actividades

inadecuadas o ser un “mal informante sobre el sexo”, “el depravado” y “el que no sabe hablar de otra cosa” y el “incitador sexual”.

4.1.3 La Importancia Que Tiene La Familia Y El Orientador Para El Alumno Durante Su Formación, Específicamente En La Educación Sexual.

NORMATIVIDAD

- ★ Padres y orientador tienen la responsabilidad en la formación de valores y el desarrollo de habilidades en los adolescentes, atendiendo necesidades y características de los mismos.

- ★ La congruencia entre padres, alumnos y orientador requiere de una comunicación permanente en el desarrollo de acciones preventivas de problemáticas que pudiesen dificultar u obstaculizar el proceso educativo, o bien, de atención a problemas ya existentes.

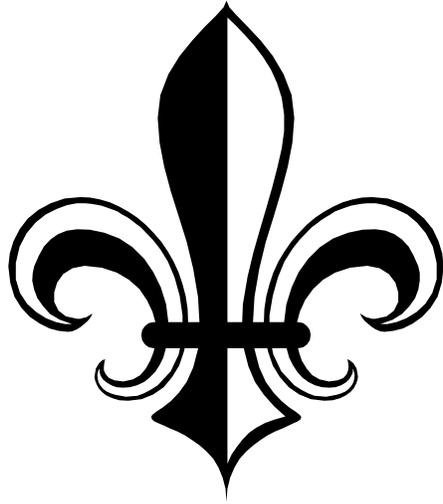
- ★ Padres, alumnos y orientador deben concebirse como responsables en la tarea promocional del aprendizaje en materia sexual.

REALIDAD

- ★ No existe responsabilidad por parte de los padres en la formación de valores, varios de ellos se emborrachan en presencia de sus hijos sin importarles opinión alguna de ellos; los orientadores muestran o desahogan sus traumas en lugar de atender las características de los muchachos, éstos le enseñan a su maestra.

- ★ Alguno de los canales en la comunicación de la triada (padres-alumnos-orientador) no se encuentra en la misma frecuencia que los otros dos, o en su mayoría cada quien se encuentra preocupado en asuntos propios, sin tomar en cuenta la importancia comunicativa en la atención de problemas existentes.

- ★ No se le da la importancia relevante a la educación sexual como tal, sigue siendo un tema de novedad sin caracterizar su importancia biológica, psicológica y social.



CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Existen varias cuestiones que deseo mencionar. Empezando por aclarar que los resultados obtenidos rebasaron en mucho mis expectativas, originando un gran número de factores inadvertidos que intervienen en la práctica orientadora que se realiza con los jóvenes de secundaria. Todas estas situaciones que en realidad no había tomado en cuenta, fueron detectadas hasta el momento de la reflexión de las observaciones realizadas y actualmente siguen causando inquietud. Sobre todo porque los considero como factores que en su mayoría podrían contribuir a la función del orientador en la educación sexual escolar y familiar de los alumnos de 3º “H”, entre los cuales puedo mencionar los siguientes:

- ★ La falta de una plena comunicación en el seno familiar.
- ★ Muy necesaria la oportuna intervención de los padres de familia para el logro de una verdadera orientación integral.
- ★ La necesidad de que los individuos reciban “educación sexual” y no información sobre el sexo.
- ★ La educación sexual debe comenzar con el nacimiento, ya que el contacto físico entre el padre, la madre y el hijo ayuda al individuo a confiar en los demás.
- ★ Todo ser debe aprender y conocer las partes de su cuerpo así como sus funciones, no centrarse en las expresiones vulgares y groseras.
- ★ Los padres y orientadores deben hablar los temas de educación sexual sin disfrazar ni torcer los hechos por sentir vergüenza o incomodidad al tratarlos.

- ★ Así como los padres quieren respeto de su vida íntima, deben respetar también la actitud del adolescente como la necesidad de tener momentos privados.
- ★ Los padres deben interesarse en qué materiales se usan en la escuela sobre la educación sexual.
- ★ Estos temas no tienen nada sucio, pues en todo caso seríamos resultado de “una cochinada”, deben ser eliminados en gran parte los prejuicios, suprimiendo todo aquel remordimiento y sentimientos de culpa personales a causa de actitudes tenidas en la propia infancia o la misma prohibición de los padres.
- ★ La influencia tan positiva que ejercen los padres en la institución al integrarse en lo que está pasando con sus hijos.
- ★ Ampliar más los canales de comunicación entre orientador, padres de familia y alumnos.
- ★ Olvidar un tanto el régimen del programa y hacer comentarios sobre la vida cotidiana, que son más enriquecedores.

Estos elementos tan importantes no se desarrollaron debido al encuadre inicial de la investigación, no hay que menospreciarlas, merecen ser tomadas en cuenta en una futura investigación sobre el tema. Es preciso especificar que no son los únicos aspectos dignos de mención, simplemente fueron los que más llamaron mi atención durante el trabajo, así como lo hicieron las tres categorías desarrolladas.

Es bien cierto que la función del orientador frente al adolescente y padres, es fundamental para el desempeño sexual del joven, no solamente en la elección de vida que éste haga, sino en su actitud que adopta en la vida cotidiana.

Es de suma importancia conocer y comprender cada uno de los objetivos que se plantean gestional y normativamente en el programa de Orientación Educativa, en el manual de Organización de Escuelas Secundarias Técnicas, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación, ya que de dichos planteamientos se desprende la opción de que los orientadores, padres y alumnos tengan presentes las implicaciones sobre la comunidad escolar en general.

Se puede indicar que el Manual de Organización de Escuela Secundarias Técnicas, en varios sentidos ya no concuerda con la realidad a la que nos enfrentamos hoy, ya que las últimas modificaciones corresponden a 1982.

Considero de suma importancia la didáctica implicada en el conocimiento de la sexualidad dentro del aula, como factor que puede motivar e impulsar o bien frenar y obstaculizar el adecuado desempeño de los roles sexuales en la sociedad.

Es indispensable en esta etapa que, tanto en el hogar como en el aula, puedan plantarse y discutirse los temas sexuales, que las y los jóvenes sientan confianza en sus padres y maestros, y que sea de ellos de quienes reciban una orientación sana y responsable, no olvidando que es en estos años cuando los alumnos están ya en condiciones de procrear. La importancia que en esta etapa adquiere el valor del respeto hacía uno mismo, hacía los demás y hacía los seres que pueden engendrarse, resulta decisivo.

Los años de secundaria son especialmente conflictivos, pues los cambios físicos, mentales y emocionales, suponen una serie de desajustes para los que el individuo todavía no tiene el cúmulo de experiencias que le podrían ayudar a manejarlos, sin

embargo, sí tiene ya a su alcance, por su actual contexto social, la posibilidad de cometer actos de los que pueda llegar a arrepentirse.

Es cierto que la complejidad de los temas y la profundidad en que deben tratarse obliga a que así se estructure la secundaria; pero también es verdad que la confusión de las necesidades de las y los alumnos de esta etapa escolar exige de sus maestros (en especial de su orientador) de secundaria, respuestas y orientaciones que van más allá de sus disciplinas específicas, pues las y los jóvenes están, por su edad e independientemente de su condición social, ante peligros que por falta de información tienen consecuencias irreparables.

Lo anterior sólo podrá lograrse con la participación de la sociedad y en especial de la familia, así como del propio adolescente, quien deberá ser motivado y preparado para enfrentarse al reto que la vida le impone.

Deseo finalmente reiterar que más allá de la culminación de ésta investigación, existieron cuestiones que quedaron en ideas, que si en algún momento llegaron a mencionarse no se pudieron desarrollar y que siguen motivando un interés propio para hacer estudios futuros al respecto y, sobre todo, la necesidad de incrementar el trabajo en mis compañeros orientadores con los adolescentes, ya que es a través de ellos que se puede continuar aprendiendo y obteniendo información interesante para que de una manera consciente o inconscientemente se mejore la práctica orientadora de cualquier institución educativa.

De esta manera quiero hacer una extensa invitación a todos los orientadores, pedagogos, docentes y autoridades, a que tomen del presente trabajo un acercamiento a

la reflexión del tema, para que pueda contribuir a mejorar la atención que se brinda a los estudiantes y padres de familia, en beneficio de las generaciones futuras de jóvenes y tutores desorientados, a los que es seguro seguiremos enfrentando.

Concluyo éste trabajo, reconociendo de antemano el apoyo incondicional y muy en especial de mi asesor de Tesina, del Director de la EST-90 y de mi amigo y compañero Jorge Pérez H., mismos que me mostraron la gran importancia de trabajar con las y los adolescentes, quienes a su vez provocaron en mí el gusto e interés para buscar la manera de ayudarlos a través de ésta investigación, provocando en aquellas personas que la lean, un momento de reflexión y decidan darle valor trascendental a la educación sexual.



ANEXO

I

Escuela Secundaria Técnica No. 90
"Arturo Rusenblueth Stearns"

Cuestionario a padres y madres de familia

Señoras y señores padres de familia, a continuación se les presenta un cuestionario de suma importancia sobre el tema de la educación sexual; lea cada uno de los puntos a tratar y escoja la opción que mejor refleje su opinión. Puede escoger sólo una

Opciones:

- A. Nunca
- B. A veces
- C. Siempre

- 1 ____ A mi hijo (a) le explico sobre los cambios físicos que sufre su cuerpo.
- 2 ____ Me siento preparado (a) para tratarlo (a) como adolescente.
- 3 ____ Prefiero que mi esposo (a) les explique los temas sobre sexualidad.
- 4 ____ Los temas que la orientadora trata con respecto a la adolescencia les quedan claros a mi hijo (a).
- 5 ____ A mis hijos (as) les agrada que les hable sobre los cambios en su forma de pensar y de ser.
- 6 ____ El trabajo que realiza la orientadora nos ayuda a mejorar las relaciones con los hijos (as).
- 7 ____ Es conveniente que la orientadora los guíe respecto a sus funciones sexuales.
- 8 ____ Nosotros (papá- mamá) le explicamos lo que es la adolescencia.
- 9 ____ Mi hijo (a) tiene suficiente comunicación con la orientadora.
- 10 ____ La orientadora les ha enseñado sobre los roles que juegan los hombres y las mujeres en su familia y sociedad.
- 11 ____ Su papá y su mamá le hemos enseñado como deben ser las relaciones de noviazgo.
- 12 ____ Hablamos entre mi hijo (a), la orientadora y nosotros sobre métodos anticonceptivos.
- 13 ____ Mi hijo (a) tiene comunicación con su papá.
- 14 ____ La orientadora tiene más conocimiento sobre los temas sexuales que nosotros.

- 15 Mi hijo (a) le agrada el diálogo que tiene con su mamá.
- 16 Observamos que los jóvenes de hoy en día les disgusta la etapa que están viviendo.
- 17 La orientadora le explica mejor a mi hijo (a) la importancia sobre su sexualidad en la sociedad que nosotros.
- 18 Prefiero que mi hijo (a) no conozca sobre temas de sexualidad.
- 19 Es conveniente que la educación sexual se imparta en la secundaria.
- 20 Nos agradecería que la orientadora nos impartiera cursos sobre educación sexual.
- 21 No tengo tiempo para estar platicando con mi hijo (a).
- 22 La educación sexual debe impartirse únicamente en casa.
- 23 En casa le explicamos mejor lo que son las relaciones sexuales.
- 24 Nos disgusta que traten temas sobre sexualidad en la escuela.
- 25 Mi hijo (a) tiene bastante comunicación con su mamá.
- 26 Es conveniente que manden capacitar a la gente que explican este tipo de temas, especialmente a la orientadora.
- 27 Mi hijo (a) conoce mejor los temas de sexualidad que nosotros.
- 28 Nosotros como padres de familia explicamos la igualdad que existe entre los hombres y las mujeres en la sociedad familiar.
- 29 A nuestro hijo (a) le agrada el tipo de diálogo que tiene con su papá.
- 30 Reconozco que lo explicado por la orientadora respecto a la sexualidad sirve para que mi hijo (a) se conozca mejor.
- 31 Mi hijo (a) puede vivir su sexualidad teniendo relaciones sexuales completas.
- 32 Nos han enseñado los efectos y consecuencias sobre la educación sexual.

Nombre: _____

Edad: _____ años.

Sexo Masculino () Femenino ()

Escuela Secundaria Técnica No. 90
"Arturo Rusenblueth Stearns"

Cuestionario para alumnos

A continuación encontrarás una lista de temas de suma importancia. Lee cada punto y escoge la opción que más refleje tu opinión. Piénsalo bien, pues sólo puedes escoger una.

Opciones:

- A. Nunca
- B. A veces
- C. Siempre

1. ____ Mis papás me explican sobre los cambios físicos que sufre mi cuerpo.
2. ____ La orientadora sabe tratarnos como adolescentes.
3. ____ Prefiero que mi mamá me explique los temas sobre sexualidad.
4. ____ No me quedan claros los temas que explica la orientadora respecto a la adolescencia.
5. ____ Me agrada como mis papás me hablan sobre los cambios en mi forma de pensar y de ser.
6. ____ El trabajo que realiza la orientadora me ayuda a mejorar las relaciones con mi familia.
7. ____ Es preferible que la orientadora me guíe respecto a mis funciones sexuales.
8. ____ Mis papás me explican lo que es la adolescencia.
9. ____ Tengo suficiente comunicación con la orientadora.
10. ____ La orientadora ha mostrado los roles que juegan los hombres y las mujeres en familia y sociedad.
11. ____ Mis papás me han enseñado como deben ser las relaciones de noviazgo.
12. ____ Sobre el tema de métodos anticonceptivos los hablo junto con mis papás y la orientadora.
13. ____ Tengo suficiente comunicación con mi papá.

14. ____ La orientadora tiene más conocimiento que mis papás sobre los temas sexuales.
15. ____ Me agrada el diálogo que tengo con mi mamá.
16. ____ Me disgusta la etapa que estoy viviendo.
17. ____ La importancia sobre la función de mi sexualidad en la sociedad me lo explica mejor la orientadora.
18. ____ Prefiero no saber sobre temas de sexualidad.
19. ____ Es conveniente que la orientadora les de unos cursos de educación sexual a mis padres.
20. ____ Tengo suficiente información sobre los cambios físicos que sufre mi cuerpo.
21. ____ En casa me explican mejor lo que son las relaciones sexuales.
22. ____ Me gusta que traten temas sobre sexualidad en la escuela.
23. ____ Tengo bastante comunicación con mi mamá.
24. ____ Es preferible que manden capacitar a la orientadora para entenderle mejor.
25. ____ Puedo explicar los temas sobre sexualidad mejor que mis papás.
26. ____ Mis padres me explican la igualdad que existe entre los hombres y las mujeres en la sociedad familiar.
27. ____ Me agrada el tipo de diálogo que tengo con mi papá.
28. ____ Lo explica la orientadora respecto a mi sexualidad sirve para conocerme mejor.
29. ____ Puedo vivir mi sexualidad teniendo relaciones sexuales completas.
30. ____ En la escuela me han enseñado los efectos y consecuencias sobre la educación sexual.

Nombre: _____

Edad: _____ años.

Sexo Masculino () Femenino ()

Escuela Secundaria Técnica No. 90
"Arturo Rusenblueth Stearns"

Cuestionario para la orientadora

En el siguiente cuestionario se encuentra una lista de actividades que cubre el programa de Orientación Educativa. Lea cada punto y escoja la mejor opción que mejor refleje su función como orientadora. Puede escoger sólo una.

Opciones:

1. Nunca
2. A veces
3. Siempre

1. ____ Me interesa que los papas de mis alumnos les expliquen sobre los cambios físicos que sufre sus hijos (as).
2. ____ Se tratar a los alumnos como adolescentes.
3. ____ Prefiero que sus mamás les explique los temas sobre sexualidad.
4. ____ Los temas que les explico a mis alumnos sobre adolescencia les quedan claros.
5. ____ Me entero que sus papas les hablan sobre los cambios en su forma de pensar y de ser.
6. ____ Mi trabajo les ayuda a mejorar las relaciones con su familia.
7. ____ Es conveniente que yo les guíe respecto a sus funciones sexuales.
8. ____ Reconozco que sus papas les explican mejor que yo lo que es la adolescencia.
9. ____ Los alumnos (as) tienen suficiente comunicación conmigo.
10. ____ Les muestro sobre los roles que juegan los hombres y las mujeres en su familia y sociedad.
11. ____ Me doy cuenta de que sus papas les enseñan como deben ser las relaciones de noviazgo.
12. ____ Doy platicas a padres, madres, alumnos (as) conjuntamente sobre los métodos anticonceptivos.
13. ____ Tienen una satisfactoria comunicación con su papá.

14. ____ Para tratar los temas relacionados sobre la educación sexual tengo más conocimiento que los propios padres.
15. ____ Les agrada el diálogo que tienen con su mamá.
16. ____ Me doy cuenta que les disgusta la etapa que están viviendo.
17. ____ Le doy mayor importancia a la sexualidad de mis alumnos enmarcada en la sociedad que sus propios padres.
18. ____ Los padres no desean conocer temas de sexualidad.
19. ____ Tengo suficiente diálogo con los padres y madres de familia.
20. ____ Sigo al “pie de la letra” el Programa de Orientación Educativa.
21. ____ En casa les explican mejor los temas sobre las relaciones sexuales.
22. ____ Me agrada tratar temas con mis alumnos sobre sexualidad.
23. ____ Reconozco que mis alumnos (as) tienen una favorable comunicación con sus mamás.
24. ____ Es necesario capacitarme para que mis alumnos me entiendan mejor.
25. ____ Los alumnos conocen mejor los temas de sexualidad que sus padres.
26. ____ Los padres les explican la igualdad que existe entre los hombres y las mujeres en la sociedad familiar.
27. ____ Me doy cuenta que les agrada el tipo de diálogo que tienen con sus papás.
28. ____ Lo que les explico sobre sexualidad les sirve para conocerse mejor.
29. ____ Saben que se puede vivir la sexualidad sin tener relaciones sexuales completas.
30. ____ Les he enseñado los efectos y consecuencias sobre la educación sexual.

Nombre: _____

Edad: _____ años.

Sexo Masculino () Femenino ()

BIBLIOGRAFÍA

- ABERASTURY, Armida; KNOBEL Mauricio. (1989). La adolescencia normal. Argentina: Paidós.
- AMESCUA, Efigeni. (1983). Ciclos de educación sexual. México: Fondo de Cultura Económica.
- ANDER Egg, Ezequiel. (1987). Técnicas de investigación social. México: El Ateneo.
- BLOSS, Peter. (1980). Psicoanálisis de la adolescencia. México: Joaquín Mortiz.
- BOIX, Frederic. (1990). De la represión a la psicopedagogía sexual. México: Pax.
- CALDERONE, Mary S. (1991). Guía sexual para jóvenes y control de natalidad. Madrid, España.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. (1992). Discusión sobre la iniciativa de reforma al Artículo 3º Constitucional. México: Congreso de la Unión.
- CÁMARA DE DIPUTADOS. (1993). Reforma al Artículo Tercero Constitucional. México: Congreso de la Unión.
- CARRIZO, H. (1995). Enciclopedia de la sexualidad humana. Argentina: Paidós.
- CEMBRANOS, Ma. Del Carmen. (1987). Orientaciones Pedagógico-Didácticas. Para la Etapa 12-16. Madrid, España.
- CONAPO. (1998). Censo Nacional de Población y Vivienda 1998. México: Conapo.
- CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (1995). México: Porrúa Hermanos.
- GAM. (1998). Documento memográfico de la GAM. México: Gustavo A. Madero.
- DE GORTARI, Elí. (1980). El método de la ciencias. México: Grijalbo.
- DGEST. (octubre, 1980). Plan sistemático de orientación educativa. México: SEP.
- DGEST. (septiembre, 1992). Diagnóstico de los servicios de asistencia educativa en los planteles del subsistema y propuesta de trabajo. Distrito Federal: SEP.
- DÍAZ, Rigoberto. (1989). Psicología del Mexicano. México: Joaquín Mortiz.

- FERRANDEZ, A.; SARRAMONA, J. (1989). La educación y su constante problemática. México: Fondo de la Cultura Económica.
- FREIRE, Pablo. (1971). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XX.
- FROM, Enrich. (1991). El arte de amar. México: Siglo XX.
- GARCÍA, M.J. (1983). La educación sexual en la escuela. México: Limusa.
- GOMA, Francesc. (1988). Conocer Freud y su obra. Argentina: Paidós.
- GONZÁLEZ Etna. (1987) Familia, Comunicación y desarrollo personal. México: Joaquín Mortiz.
- GONZÁLEZ, José. (1980). Teoría y técnicas de la terapia psicoanalítica del adolescente. México: UNAM.
- JUDEZ, Joaquina. (1985). Sexualidad y educación. México: Siglo XX.
- KAUFMAN, Roger. (1978). Planificación de sistemas educativos. México: Fondo de Cultura Económica.
- KILANDER, H.F. (1992) La educación sexual en la escuela primaria y secundaria. México: Limusa.
- KOPNIN, Víctor. Dialéctica y conocimiento. México: Taller Abierto.
- LEÑERO, Luis. (1979). La Familia. México: MEXFAM.
- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. (1995). México: PAC, S.A. de C.V.
- MASTERS, William; JHONSON, Virginia. (1995). La sexualidad humana. Barcelona: Grijalbo.
- MENDOZA, Ávila. (1981). Historia de la educación pública en México. Cap. XIV. México: Fondo de Cultura Económica.
- MILLAN, Alfonso. (1979). Sistema de orientación educativa integral. Programa regional de desarrollo educativo integral. México: SEP-OEA.
- MORGAN, L. H. (1993). Sociedad ansiosa. Nuevos cuadernos y CLATS. No. 6-2032.
- MUÑOZ, Bernardo. (1987). La didáctica en la orientación educativa. México: CISE-UNAM.
- MUÑOZ, Bernardo. (1987). Marco teórico de la práctica de la orientación educativa en el Colegio de Bachilleres. México: OECEB.
- MUÑOZ, Bernardo. (1990). La agonía del consolador en la escuela pública en México. Antología de Orientación Educativa. México: 242-249.

- PICHÓN, Enrique. (1980). Grupos operativos en la enseñanza. México: SEP-U de G.
- POLITZER, Georges. (1984). Cursos de filosofía. México: Editores Mexicanos Unidos
- RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. (1991). Orientación Educativa. México: CEAC.
- SÁNCHEZ, Enrique. (1990). La otra cara del orientador escolar tras la reforma del sistema educativo. Madrid: Comunidad Educativa.
- SAXION L. (1991). El individuo, el matrimonio y la Familia. México, Diana.
- SEP. (1980). Programa para orientación integral. México: SEP.
- SEP. (1993). Plan y programas de estudio 1993. México: SEP.
- SEP. (1995). 50 Años de la educación secundaria en México. México: SEP.
- SNTE. (1982). Manual de organización de escuelas secundarias. (2ª Imp.). México:SNTE-CNTE.
- VARGAS, Eva. (1985). La valoración del objeto y la práctica orientadora. Filosofía educativa que sustenta la práctica de la orientación. Pachuca, México: AMPO.
- ZARZAR, Carlos. (1989). Concepciones teóricas de la orientación. México: CISE-UNAM.